BIBLIOTECA B. Aª PÚBLICA

Sabado 18 de Octubre de 1873 — BUENOS AIRES — Año II Num—311

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—V. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 18 DE 1873

Otro paso mas

El aplauso y la satisfaccion general con que ha sido recibido el decreto de nombramiento de ciudadanos para formar las mesas de inscripcion de electores, deben haberle mostrado al Sr. Gobernador Acosta, cuanto vale el colocarse en el buen camino y cuanto se gana en méritos y en estimacion del pueblo que se gobierna, cuando el Majistrado, alzándose sobre todos los intereses y las exijencias de los partidos personales, solo consulta en los actos de su gobierno el cumplimiento de su deber y ese aislamiento en que debe mantenerse la Administracion Pública, de las fracciones que luchan en el terreno electoral y q.á trueque de conquistar alguna ventaja, nada les importa el ver comprometidos seriamente los derechos, las libertades y las garantías con que el pueblo hace su gobierno propio, llevando su sufragio á los comicios electorales.

La independencia, la imparcialidad con que ha formado el personal de las mesas de inscripcion, ha abierto un ancho campo á la verdad de la eleccion libre y tranquila.

A los que no se encuentren con fuerzas suficientes tomadas del prestijio y de la simpatía popular, no les habrá dejado contentos, el hecho de no organizar las mesas esclusivamente con adeptos suyos, que neutralizasen los propósitos y ventajas encarnados en la nueva Ley, de elecciones que tanto terreno ha hecho ganar á la verdad del sufrajio contra el fraude y la indigna esplotacion del partidismo.

Pero el Gobierno no debe poner solo ante si como único punto objetivo de sus actos y medidas, el contentar á los pocos, sino á los muchos, á las mayorias; y solo cumpliendo la ley, solo separándose de las exijencias ilícitas de los partidos, solo cerrando los ojos y no viendo ante sí ni á sus lados sino pueblo y pueblo, en vez de amigos y partidistas, es como puede dejarselos á todos satisfechos; á unos en sus aspiraciones, á otros en sus derechos, aunq' no en sus exijencias; á aquellos en sus garantias, á estos otros en lo único á que pueden aspirar, aunque no se haga todo lo que pidan.

En ese camino acaba de colocarse el Sr. Acosta, y es con placer que hemos pulsado en estos dos últimos dias la opinion pública, encontrando á todos contentos, así como cuando libre de un enorme peso, se aspira el aire puro y libre y se espanden y se ensanchan las esperanzas, al ver abrirse un horizonte tranquilo y lejítimo.

Habia el temor de que el gobierno Acosta fuese arrastrado por las influencias que se han puesto en juego para hacerlo servir de instrumento electoral.

Habia en apoyo de ese temor, antecedentes que revelaban efectivamente gran parcialidad de su parte y que quizá habrian sido solo resultados de cierta debilidad y cierta contemporizacion, que no es posible siempre arrancarlas por completo de los consejos de un gobierno que no es solo el gobernador, quien lo ejerce sino tambien sus ministros, y en que no es posible que exabrupto se divorcie el gobierno, cuando se encuentra rodeado como si fuesen sus amigos y sus sostenedores entusiastas, por círculos q' saben á las mil maravillas como se enreda y como se reata á un gobernador, á fuerza de exijencias, de zalamerias, de amenazas indirectas y de otros tantos recursos con que muchas veces cede una Administracion ante lo que encuentra irregular ó impropio, á trueque de conservar por otro lado su libertad de accion y evitar al pueblo conflictos.

Ahora, pues, que el gobierno ha inspirado confianza y ha adquirido simpatías y disposicion á apoyarle de parte de los hombres sensatos de todos los partidos, es necesario que ese decreto sea como lo hemos indicado ayer, la base de un ancho programa de gobierno, q' en el último periodo de su administracion, deje bien gravada en la simpatía popular el recuerdo de su administracion y una conquista hecha con su gobierno en favor del propio gobierno; es decir en favor de la libertad y de la realidad del sufrajio popular, lejítima y pacificamente ejercitado.

Ese nombramiento es un paso atrevido q' al solo leerlo, parece muy sencillo; pero que á nuestro juicio debe haber sido precedido por sérias discusiones, por conflictos y sinsabores que tiene que causar la decision de un gobernante á independizarse de exigencias tenaces é hipócritas unas veces, impotentes otras, pero dominadoras siempre del ánimo y de la voluntad de gobiernos, que no se cuidan desde sus primeros momentos de afirmarse bien en la opinion pública.

Ahora, falta que el Sr. Acosta siga adelante, estimulado con el aplauso y la simpatía que le ha hecho recobrar ese decreto.

Falta que vuelva sobre sus pasos respecto de aquella tolerancia é indiferencia con que despues de haber halagado por un momento las esperanzas de los hombres pacíficos y de órden, con la destitucion del Comisario Viedma, dejó que otros funcionarios públicos de su dependencia, participando de los trabajos electorales y tomando injerencia eficaz en las elecciones, hayan ejercido presion sobre el pueblo, y en vez de servir al pueblo, hayan servido á las ilegítimas aspiraciones de sus cólegas de partido.

Hay un caso en el que debe el gobierno tomar una medida enérgica que como corolario del decreto de nombramiento de las mesas inscriptoras, le ofrece ancho campo para reconciliarse definitivamente con la opinion pública y robustecer con hechos, la esperanza de que bajo su gobierno, las elecciones que van á practicarse, sean un ensayo benéfico del sufragio ejercido libre y legítimamente.

Estamos presenciando el escándalo de ver organizarse un club electoral fundado y presidido hoy por un Comisario de Policia.

Estamos presenciando el escándalo, de ver á ese Comisario abandonar la altura que debiera predominar en el ejercicio de sus deberes de empleado de la seguridad pública ó de la revisacion de guias en los mercados, y escribir en un diario en favor de un candidato y atacar furioso á los demas partidos.

Jamas se habia visto hasta hoy en Buenos Aires, ni aun en las épocas de ajitacion y de desórden una aberracion semejante.

Un club presidido por un Comisario de Policia y ese Comisario de Policia abandonando el ejercicio de sus funciones, por las que el Estado le paga un sueldo, para ir á borronear en un diario loas á su candidato y pasquines infamatorios contra los adversarios del partido que lo cuenta como instrumento electoral.

Un signo de desmoralizacion en las rejiones oficiales mas marcado y decisivo, no era posible encontrarlo mas palpitante y significativo que en el rol que ese Comisario de Policia está jugando hoy.

Esprimida bien la esencia de estos hechos, resulta que el pueblo, por conducto del gobierno y por medio del presupuesto, paga 60.000 pesos anuales á un Comisario de Policia para que organize Clubs Electorales y para que redacte diarios electorales.

Es decir, el gobierno calla y tolera que uno de sus empleados, no solo viole las repetidas órdenes de su administracion, sobre abstencion de los empleados en las luchas electorales, sino que indirectamente se hace cómplice y participa de esos trabajos, dejándolo hacer al empleado dependiente suyo.

Reproduzcamos el hecho con todos los Comisarios de Policia, y dejemos que se alzen cada uno con un Club Electoral y un diario pasquinero, ó dejemos que se afilien cada uno con un Club y un pasquin en el partido que sea de sus simpatias, y entonces preguntese al Gefe de Policia ¿Qué seria de la Policia?

Pregúntese á los vecindarios ¿qué seria de la seguridad personal y de la propiedad privada?

Pregúntese á los habitantes de cada seccion, que fuesen opositores al partido y al Club de su Comisario ¿si su vida y la de su familia, y si las garantías á su propiedad no estarian vendidos con semejante tolerancia como una moneda de cobre á la puerta de un colegio de niños?

Habria moralidad, habria exacto cumplimiento de sus deberes por parte de esos empleados?

¿Habria policia imparcial, fria y serena como debe serlo precisamente una reparticion como esa de la administracion pública, que está tan en intimo contacto con el individuo, con su hogar, con su propiedad y hasta con lo intimo de su habitacion?

¿Es moral, es decente siquiera que un presupuesto de diez ó doce millones anuales que cuesta la Policia de la ciudad, se emplee en pagar empleados que afiliándose en los partidos electorales no podrán ser sino una máquina terrible de hacer votos y una ametralladora para inutilizar adversarios y constituir aun sin la voluntad del gobernador á su gobierno, en un gobierno electoral de partido y sostenedor de fracciones que se buscan prestigio y fuerzas de lucha en la accion oficial, en los elementos del poder y en la fuerza material de la autoridad, porque no pueden obtenerla de la popularidad y de la simpatia pública.

Piense un momento el Sr. Gobernador sobre estos hechos.

Medite sobre el rol poco sério que lo hacen hacer, empleados que arrojan la capa al toro y sin cuidarse ni siquiera de velar un poco su mala conducta, salen asi á desafiar la moralidad pública, la reprobacion á su falta de cumplimiento á sus deberes, con su firme resolucion de hacerse instrumentos de combate del partido al que sirven en cuerpo y alma.

El caso de ese comisario puede reproducirse impunemente, y ya estamos viendo algunos funcionarios de Policia q' por pundonor se habrian abstenido de hacerse elementos electorales; ya los estamos viendo acercarse sin embozo á los clubs y formar parte de ellos, poniendo á su servicio los elementos que la Policia debe emplear en cuidar nuestras calles de dia y de noche y en garantir con su celo y vigilancia, la propiedad y la persona de los vecinos del municipio.

La tolerancia que el gobierno ha prestado hasta hoy á ese caso especial, imprudente y hasta inmoral, tiene que ir sirviendo de estimulo á los demas funcionarios de Policia para lanzarse á los trabajos electorales, sin temor ni á una destitucion ni tampoco á una séria reprobacion del gobierno, cuando la Policia se familiarice con su rol de elemento electoral.

Cuando sus mil seiscientos vijilantes y sus catorce Comisarios de Seccion y los demas que sirven en el Departamento Central y los oficiales de partida, se hagan todos hombres de elecciones; entonces hemos de preguntarle al Gobierno ¿si no se asusta de haber dejado levantarse un elemento de tirania que hará temblar al vecindario pacífico de Buenos Aires?

Y en ese camino estamos.

La Policia mazhorquera de Rosas fué terrible en aquella época luctuosa.

La Policia electoral de nuestros dias, seria una plaga mas dañosa y un escándalo atroz, que haria de nuestras instituciones un trapo ajado y que las veriamos pisoteadas á cada momento con los atropellos de esos funcionarios contra sus adversarios.

Pretender que el empleado policial, ha de encontrar un límite á sus trabajos de partidario, estableciendo una division estricta entre el servicio del funcionario oficial y en la cooperacion del simple individuo particular, es soñar con utopias.

El hombre de partido, cuando vé comprometido el éxito de su causa: cuando siente lastimado su amor propio, y cuando vé su bandera envuelta en las nubes de un éxito dudoso, no se detiene en medios y pone al servicio de su causa todo sin escepcion y, como nos lo probó la decidida franqueza del Comisario Viedma, que no tuvo embarazo en confesar que habia trabajado por el triunfo de sus candidatos.

Pues si esto puede temerse en el simple particular ¿qué no debemos temer de los empleados de Policia, cuyas funciones y cuyas atribuciones, apesar de los reglamentos y de las instrucciones, chocándose con los derechos individuales de una manera tan inmediata y con un contacto tan íntimo, tienen hasta que ser arbitrarios y absolutos en cada caso?

¿Hemos de esperar serenidad, imparcialidad y fria razon, de parte de un comisario, persiguiendo al adversario electoral de su Club, del Comité que él presida?

¿Y qué; los comisarios no son hombres como todos los hombres?

Pues ese estremo es necesario evitarlo; y la manera de conseguirlo, es que el gobernador de la Provincia, dé otro paso mas adelante que el que acaba de dar con la organizacion de las mesas inscriptoras, acercando el sufragio libre á su realidad, por medio de medidas represivas que vuelvan á los comisarios á ser Comisarios de Policia, ó que los arranquen de su puesto y los sostituyan con otros, para que sigan ellos siendo Presidentes de Clubs Electorales y Redactores de diarios electorales.

Si esto no se hace, lo bueno que haga por un lado el Sr. Acosta, lo deshará por el otro con su criminal tolerancia.

Y algo mas: algo poor hará todavia.

Todo lo que adelanta la Policía hoy; todas las reformas que se hacen para montar esa reparticion en un pié de personal y de reglamentacion que llene sus fines tan importantes, lo veremos esterilizarse al contacto dañoso del espíritu electoral y la ocupacion en las elecciones y formacion de clubs á que se deje dedicarse á los Comisarios.

Y para esto es que abre la puerta la tolerancia del Gobierno, que ya se hace indisculpable, no solo por lo que respecta á la moral oficial, sino por lo que respecta al desprestigio en que ha caido la medida que adoptó el recibirse del gobierno, circulando órdenes terminantes á todos los empleados de su dependencia, para que se abstuvieran de tomar participacion en la lucha electoral.

Inspírese, pues, el Gobierno en la atmósfera tan favorable y prestigiosa que lo rodea hoy despues del decreto que acaba de expedir, y dé otro paso mas que le hará honor, que le entregará el aplauso de todos y q' lo hará respetar mas, si toma medidas enérgicas para evitar que los comisarios de Policia sean Presidentes de clubs electorales, redactores de diarios electorales, miembros de los comités, ó agentes de votos, mandándoles, ó que renuncien ó que vayan á ser comisarios y nada mas que comisarios.

El Fisco les paga para servir al pueblo y no para servir á las fracciones de partido.

Y no se puede ser comisario de Policía y Redactor de diario electoral y Presidente de club electoral, sin ganar su sueldo pesimamente mal ganado, y defraudar asi al Fisco su servicio personal, que debe entregar al ejercicio del cargo de comisario de Policia.

Maten sin piedad

Es atroz, es inaudito lo que está enseñando el Presidente de la República á los gobernadores de Provincia.

Ahora, verán los que nos acusaban de violentos y demasiado tenaces en atacar al Presidente de la República por sus actos irregulares de estos últimos dias y por sus interpretaciones arbitrarias de la Constitucion, si hemos tenido razon de ser enérgicos y vigorosos en nuestros ataques.

El silencio y la tolerancia de la prensa, habian dejado al Presidente, no solo incurrir en errores, sino hasta hacerse culpable de actos tiránicos y despóticos.

Lease la carta que ha publicado ayer "La Nacion", y que se dice fué interceptada por los rebeldes á un chasque que la llevaba enviada por el Presidente de la República al Gobernador de Corrientes.

Léase y digásenos, si no horroriza el ver escrito y proclamado como doctrina constitucion por el Presidente de la República Argentina en 1873, algo peor de lo q' se mandaba hacer y era doctrina admitida en medio del furor de la anarquia y de la lucha civil, q' vino á modificarlo la Constitucion de Mayo, moderando la barbarie con que los arjentinos se mataban unos á otros, suprimiendo espresamente por un artículo las ejecuciones á lanza y cuchillo y diseñando el delito de sedicion y el de rebelion, para que las leyes orgánicas de la Nacion los definieran, detallando en sus casos la gravedad y les asignasen penas, como lo hizo el Congreso de 1873, dictando las leyes que han venido aplicándose hace diez años por los Tribunales Federales, sin que un solo rebelde y sedicioso de los que han caido en poder de la autoridad, hayan dejado de ser juzgados; pero sin que uno solo haya tenido que sufrir la pena de muerte legal y no "arbitraria, como se quiera, segun la conveniencia y la necesidad del caso," como lo prescribe la funesta doctrina del Presidente Sarmiento inoculada en la ignorancia, en el despotismo y en la obcecacion que dominan casi siempre en los gobernadores de Provincias, en donde los odios son mas profundos, en donde el espíritu de partido es mas bárbaro y en donde la carencia de opinion pública suficiente ofrece campo ancho é impunidad á los gobernadores déspotas y arbitrarios.

Dice así esa carta:

Presidente
de la
República Argentina.

Exmo. Sr. Gobernador D. Miguel Gelabert.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1873.

Mi estimado amigo: He recibido su estimada detallada carta del 6, felicitándome por haber salvado de mano de los asesinos, con las muestras de vivo interés que agradezco, Hágame el gusto de manifestar el mismo sentimiento á los que en medio de las fatigas de la guerra participan del interés de V. Excusado es que me estienda sobre las consecuencias que pudo traer este incidente.

El riesgo no ha pasado todavia, pues al expirar en Fray Bentos, un mozo Olave, que me habia revelado el intento de matarme muchos dias antes que sucediera, lo mataron despues de haberme escrito una carta avisándome que se trataba en Montevideo una nueva intentona. Al morir llamó al Vice-Cónsul nuestro y abrazándole le dijo: "váyase á Buenos Aires y dígalo al Presidente, que he muerto por él; que se cuide, que no dejo que se le acerque nadie; que ya á la fecha habrá salido de Montevideo otra cuadrilla á asesinarlo, y que no abandonará el intento hasta haberlo conseguido." Ya vé vd. pues, que tengo en qué entender.

Miéntras tanto la disolucion de las fuerzas Jordanistas del lado del Paraná es completa, teniendo ya cerca mas de mil Entre-rianos que se han presentado á nuestras fuerzas con armas, banderas y caballos.

No sé qué haga Jordan sino es intentar algo sobre la Concepcion, pues se hallaba en el Obisnito recolectando sus fuerzas. De esto hablo al General. En cuanto á castigar á los rebeldes, es una necesidad y un deber, y cuento por su carta de vd. con persona que lo comprende. Tengo que luchar aquí con el demagogismo de nuestros hombres públicos, y el humanitarismo de los que dejan degollar á sus hermanos, sin protestar por decencia siquiera.

Pero yo he de cumplir con mi deber, hacer cumplir las leyes, fundándome en los principios del derecho público que nadie puede alterar á su antojo.

Una Nacion no puede ser atacada con gente armada interiormente ó esteriormente sino por un *enemigo*, aunque sea rebelde ó en guerra injusta.--Para ser considerado *enemigo* no basta reunirse en armas muchedumbres, es preciso que el que se arma tenga un título que lo autorice enemigo.

Un buque armado en guerra no es *enemigo*, si no lo es por una Nacion ó por un gobierno reconocido. Es pirata y nada mas.

Un rebelde interno no es *enemigo* de su Nacion si no depende de un gobierno regular, aunque rebelado, con objeto declarado, tal como hacerse independiente, destruir una tirania reconocida. Para esto es preciso que una seccion de pais proclame y sostenga tales propósitos.--Este es el derecho de gentes, y solo en este caso se le reconoce enemigo y sus prisioneros gozan de los derechos de la guerra.

Jordan no se halla en este caso.--No tiene la capital, ni las ciudades principales.--Subsiste el gobierno legal que reconoce la Nacion.--Seis mil Entre-Rianos que están con nosotros, mil que han emigrado prueba que el Entre-Rios no está con él sino en la parte que subyugó al principio.

Sus prisioneros son por tanto simples reos, y él sin título ni bandera, ni prestesto que cohoneste su atentado; pues ni en sus manifiestos ha pretendido sostener causa alguna, ni aun la de la separacion que intenta.

Esta es la cuestion, y si al algien embrollon pretende lo contrario dígalo que no sabe lo que habla.

Los rebeldes, amotinados, merodeadores, y demas que se toman con las armas en las manos, están á merced del Gobierno, y pueden ser pasados por las armas, deportados, ó lo que se quiera con ellos, y segun la conveniencia y necesidad del caso, pues no gozan de garantia alguna.

Los Gefes, Generales de su propia creacion, los estranjeros que han tomado servicio, todos están sujetos á este tratamiento y deben y pueden ser ejecutados sin otra forma que comprobar que estuvieron armados y no se arrepintieron en cualquier número que sean—La humanidad pues y la prudencia deben guiar en el uso del derecho del Gobierno para con los rebeldes.

En la guerra civil de los estados Unidos los prisioneros gozaron del derecho de la guerra; por qué? Porque eran diez Estados los sublevados en masa con un Gobierno regular, con un Ejército regular aunque rebelde, Congreso, Presidente etc. etc.—Cuando los Ejércitos regulares se rindieron, la Capital fué tomada, y el Presidente fugó, entónces el Presidente de los Estados Unidos ordenó pasar por las armas á todos los que continuasen haciendo la guerra por su propia cuenta—Si no Leiva Jordan, Carmelo y cuanto pícaro y asesino tenga un caballo y un arma, seguirá desde outiel, ó aun asilándose en pais vecino continuará haciendo lo que ellos creen *guerra á la República Argentina*.

Afortunadamente contamos con seis mil Entre-Rianos decididos y ellos nos han de ayudar á domar á los otros que han creido dar leyes á la República.

Tanto me he estendido, que no tengo tiempo para responder al resto de su larga carta, debiendo Vd. contar sin embargo que doy su verdadero valor á sus observaciones.

Tengo con esto motivo el gusto de suscribirme su afectísimo amigo y S. S.

D. F. SARMIENTO.

Si al Sr. Sarmiento le hubiera sido confiada la mision de barbarizar á los pueblos argentinos, no lo hubiera hecho mejor que con la aplicacion de esas doctrinas y con la enseñanza de estas teorias constitucionales á los gobernadores, dispuestos siempre á ser arbitrarios y déspotas.

Vergüenza dá que de la cabeza de un Presidente de la República se desprendan ideas tan sanguinarias, tan opuestas á la humanidad, tan en contradiccion con la civilizacion y tan violadoras de la constitucion y de las leyes vijentes.

Si se ponen en práctica esas doctrinas, resultará entonces, que los ocho mil entre-rianos que dicen los partes oficiales que andan en Entre-Rios á las órdenes de Lopez Jordan, si pueden ser tomados ó rendidos, deben y pueden los gobernadores ó gefes que los tomen, agruparlos y hacer con ellos otro Vences ú otro Pago Largo.

¡Los rebeldes, amotinados, merodeadores que se toman con las armas en las manos, están á merced del gobierno y pueden ser pasados por las armas, deportados ó lo que se quiera con ellos, y segun la conveniencia y necesidad del caso, pues no gozan de garantia alguna!

Esto dice el Presidente Sr. Sarmiento al Gobernador Gelabert.

Vergüenza, horror é indignacion causan semejantes palabras, pronunciadas ó escritas por un hombre que se dice culto é ilustrado.

Por un hombre que se declara el asombro de las ilustraciones y hombres de Estado Europeo.

Por un hombre que pretende ser el primer constitucionalista Sud-Americano.

El mismo general Urquiza despues de Caceros, ni en sus conversaciones particulares se atrevió jamas á hacer revivir su negra y sanguinaria tradicion con la enunciacion de semejantes teorias de Gobierno.

Nadie se atrevia desde entonces ni antes de sancionarse la Constitucion Argentina, á proclamar teorias mas atrasadas ni mas inhumana.

Para el Presidente Sarmiento no hay constitucion, no hay leyes que reglamenten las penas aplicables á la rebelion y sedicion, y á su juicio pueden ser tomados los rebeldes y amotinados y merodeadores y pasados por las armas por los gobernadores.

Puede hacerse con ellos lo que se quiera.

Pueden ser degollados y muertos á lanza, segun la conveniencia y necesidad.

¿Hay juicio, por Dios?

¿Hay buen sentido?

¿Hay corazon?

¿Hay sentimientos de hombre siquiera en un majistrado que proclama semejantes absurdos, semejantes atentados á la humanidad y á la constitucion, y que los proclama trazando con ellas una línea de conducta á un gobernador de provincia, que manda un ejército, q' tiene enemigos políticos en su Provincia, que no tiene el freno de la prensa libre ni de la opinion pública poderosa para hacer lo que le plazca?

Pero esto, por Dios, es llevarnos recto á la disolucion política.

Es volver atras y arrancar de nuestras instituciones, ese grupo de prescripciones q' tuvieron por objeto esencial el modificar nuestra manera de luchar y de batir las cuestiones de principios ó de predominio de influencia personal, para levantar así los cimientos del imperio de las instituciones, de la paz, del órden público y de la fraternidad.

Esto es levantar una tirania peor que la de Rosas; porque tiende á entronizar un tirano en cada Provincia y un sistema de despotismo hipócrita y falaz, que se apoya para lanzear y degollar sediciosos, rebeldes y amotinados, parapetando en la interpretacion de la Constitucion, hecha por el mismo Majistrado encargado de cumplirla y mantenerla.

Nos indigna y nos escandaliza la aptitud del Presidente, pero no nos sorprende.

Son los efectos y el resultado inevitable del miedo que hace malos y sanguinarios á los débiles.

Son esas doctrinas un corolario natural del proyecto de poner á precio la cabeza de los rebeldes; del consejo de guerra al estranjero Kausen y la farsa de su fusilamiento; de la palabra *adelante* dirijida al Gobernador de Mendoza; del anuncio de colgar de las entenas del *Porteña* á los piratas, sin juzgarlos siquiera ni probar cuando menos la identidad de la persona.

Son en fin declaraciones gemelas de los preparativos de un calabozo en el Retiro para encerrar á un Senador y de la prision sin formacion de causa de un general de la Nacion, como de esa multitud de prisiones hechas por el Presidente en las calles de Buenos Aires, tomando sospechosos de todas las clases sociales.

¿Pero adonde vamos por Dios con esta falta de juicio?

¿Acaso estamos en vísperas de ver reproducirse algun drama casi análogo á aquel en q' fué protagonista un Coronel Estomba; que estuvo tres meses aterrando con sus degüellos y los azotes á sus soldados, hasta q' un dia puso á uno en la boca de un cañon y le hizo disparar un tiro de metralla haciéndolo mil pedazos; y solo cuando concluido este horrible atentado, se encerró en una habitacion y allí empezó con la espada desenvainada á mandar batallas y dar gritos, conocieron los que le rodeaban que hacia tres meses que estaba completamente loco?

Si hoy que ya no hay Congreso en ejercicio, la prensa independiente deja al Presidente entregado á su propia voluntad y no le contiene con una propaganda tenaz ¿quien nos asegura que su gobierno no concluya con algunos hechos que nos hagan lamentar el habernos callado y no haberlo conocido á tiempo?

Pienso bien cada argentino y cada habitante de nuestro suelo sobre esas palabras de la carta del Presidente, que entrega á los rebeldes y amotinados á la voluntad única de los gobernadores, previniéndoles que pueden matarlos como quieran y como les convenga ó lo necesiten; y digasenos luego; si esta no es la demolicion completa de la jurisprudencia que ha hecho ya la Justicia Federal, cuyos Tribunales han dictado no de cien fallos contra rebeldes sediciosos; á unos declarandolos culpables y á otros deportándolos, ó destinándolos á presidio de clarándolos sin culpa, pero á ninguno quitándole la vida ni aun iegalmente.

Estamos ciertos que convendrán con nosotros, en que el Presidente de la República no solo se muestra inhumano y sanguinario, sino tambien el primer conculcador de la Constitucion Nacional y de las leyes federales, que dán á los rebeldes, amotinados, sediciosos ó merodeadores, las garantias de ser sumariados, acusados, defendidos, sentenciados, y penados con las penas que fijan las leyes, segun la gradacion del delito.

Para ello, cotéjense esas palabras de la carta del Presidente con las siguientes prescripciones; y se comprenderá lo monstruoso y terrible de esas doctrinas que escandalizan mas, proferidas bajo la firma del Presidente de la República, que si el rebelde Lopez Jordan, á quien estos hechos justifican de la barbarie y de la tirania y de los altos crímenes que comete, las proclamase.

Dice asi la Constitucion Nacional:

Art. 18.—Ningun habitante de la Nacion puede ser penado sin juicio prévio fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales ó sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa. Nadie puede ser obligado á declarar contra sí mismo, ni arrestado sino en virtud de órden escrita de autoridad competente. Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos. El domicilio es inviolable como tambien la correspondencia epistolar y los papeles privados; y una ley determinará en que casos y con que justificativos podrá procederse á su allanamiento y ocupacion. Quedan abolidos para siempre la pena de muerte por causas políticas, toda especie de tormento y los azotes. Las cárceles de la Nacion serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas y toda medida que á pretesto de precaucion conduzca á mortificarlos mas allá de lo que aquella exija, hará responsable al juez que la autorice.

Art. 29.—El Congreso no puede conceder al Ejecutivo Nacional, ni las Legislaturas Provinciales á los Gobernadores de Provincia, facultades estraordinarias ni la suma del poder público, ni otorgarles sumisiones ó supremacías por las que la vida, el honor ó las fortunas de los argentinos queden á merced de gobierno ó persona alguna. Actos de esta naturaleza llevan consigo una nulidad insanable, y sujetarán á los que las formulen, consientan ó firmen á la responsabilidad y pena de los infames traidores á la patria.

Dice así la Ley federal de Setiembre 14 de 1863:

Corresponde á los Jueces de Seccion.

Inciso 3 º Los crímenes cometidos en el territorio de las Provincias en violacion de las Leyes Nacionales como son todos aquellos que ofendan la soberania y seguridad de la Nacion ó tiendan á la defraudacion de sus rentas ú obstruyan ó corrompan el buen servicio de sus empleados ó violenten ó estorben la correspondencia de los correos etc.

Art. 15 Los que induciendo y determinando á los rebeldes hubieren promovido ó sostuvieron la rebelion y los caudillos principales de estos, sufrirán la pena de estrañamiento por diez años; pero si fueron personas constituidas actualmente en autoridad ó que la hubieren obtenido durante la rebelion; si hubiere habido combate entre los rebeldes con la fuerza fiel al gobierno ó entre unos ciudadanos con otros; ó si hubieren causado estragos que hayan puesto en peligro las vidas de las personas; si sacasen gente por medios violentos, exigieren contribuciones ó distrajeron los caudales públicos de su legítima inversion será además cada uno de ellos condenado á pagar una multa que no bajo de dos mil ni exceda de seis mil pesos fuertes.

Art. 16. Los que ejercieron un mando subalterno en la rebelion, seran desterrados por cuatro ó seis años ó pagaran una multa de mil á tres mil pesos fuertos ó una y otra pena conjuntamente.

Art. 17. Los meros ejecutores seran destinados al servicio militar de las fronteras por dos ó cuatro años ó pagarán una multa de trescientos á seiscientos pesos fuertes.

Art. 18. Los que se hayan hecho reos de crímenes particulares durante la rebelion ó con ocasion de ella, serán castigados con la pena mayor que corresponda á estos delitos.

Un muelle en Zárate

Anoche debió discutirse en la Cámara de Diputados, un proyecto de ley autorizando la construccion de un muelle en Zárate, y el gasto de millon y medio para llevar á cabo esa obra.

Muy oportuna nos parece esta medida.

Todo lo que tienda á mejorar la situacion de los puertos de la Provincia, tiene que ser recibido con simpatia y con aprobacion general.

Ningun dinero mejor gastado que el que se emplea en habilitar esos puertos, para producir facilidades al comercio y mas actividad en la produccion y el consumo.

Los gastos de estas obras, son anticipos q' hace el Fisco Provincial, para recojerlos pronto en impuestos que produce el crecimiento de la riqueza pública, que es el engendro de la riqueza fiscal.

El puerto de San Pedro á construirse, segun el proyecto sancionado por esa Cámara y el proyecto para la construccion de un muelle en Zárate, responden á una política de progreso y sobre todo de descentralizacion de las ventajas que toda la Provincia debe reportar de la buena y prudente aplicacion de las rentas, que tiene necesariamente que producir muy buen efecto en la opinion de los habitantes de la campaña.

En esas obras, el dinero está bien empleado, como lo está mal y mal despilfarrado en subvenciones como, por ejemplo, la que en esa misma sesion se trataba de conceder á la famosa obra de "Las Concordancias del Código Civil" que no importa otra cosa q' asegurar una pension graciable al autor de esa obra de inmensos volúmenes, para que pase despues de sus dias la concesion á sus nietos y tataranietos.

Nos felicitariamos, pues, de que al aparecer este artículo en nuestro diario, nos sea posible anunciar la sancion del proyecto que decreta la construccion del muelle en Zárate.

Aquel puerto es el punto de tránsito obligado de una gran parte de su campaña vecina y tiene que servir de estacion á todos los vapores que suben ó bajan nuestros rios.

El muelle lo habilitará mejor para servir ese tránsito y para el embarque de carga y provisiones, cuya extraccion dará mas importancia, no solo á esa localidad sinó tambien á la campaña adyacente á ese pueblo.

INFORME

De la comision especial de la Camara de Diputados de la Nacion sobre el Empréstito de Obras Públicas.

Buenos Aires, Setiembre de 1873.

A la Honorable Camara de Diputados,

CONTINUACION

A juicio de la Comision la situacion política y financiera del pais así, como idénticas situaciones porque la Europa pasaba en la época en que se dictaron las instrucciones de 11 de Febrero, debian necesariamente preocupar la atencion del Ministro de Hacienda y ofrecerle motivos bastantes poderosos, para dudar del éxito de una operacion tan importante y que comprometia tan profundamente nuestro crédito y nuestras rentas. No puede, por consiguiente, formular bajo este punto de vista, un reproche fundado á las opiniones del Ministro de Hacienda ni tratar de ligera una conducta inspirada por graves consideraciones de un órden superior, de que no es lícito prescindir á un hombre de estado, en la direccion y manejo de los intereses públicos, confiados á su cargo.

Sin duda que las circunstancias debieron inspirar al Ministro el deseo de libertar al tesoro público de la considerable carga que le imponia el servicio del Empréstito; sin duda que esta misma operacion no se presentara á su juicio bajo buenos auspicios, dadas aquellas mismas circunstancias y la situacion financiera y política de Europa; sin duda tambien, que los conocimientos particulares que traia de Lóndres, donde habia realizado una operacion idéntica, aun cuando de mucha menor importancia, le inspiraran sérios temores sobre el éxito feliz del Empréstito; pero el respeto debido á la ley, la imperiosa necesidad de someterse á sus preceptos, única garantia eficaz sobre que reposa todo el órden de nuestras instituciones políticas, exije una exactitud en las apreciaciones, y en los cálculos, que rara vez puede ofrecer la prevision, cuando se adopta la resolucion de faltar á sus mandatos. Solo en grandes y supremas ocasiones, que rara vez se presentan, puedo aceptarse como disculpa plausible esta confesion de un republicano "he faltado á la ley pero he salvado á la patria." (Haciéndose lo que mandaba el Ministro no se faltaba á la Ley y se salvaba al Tesoro de los perjuicios que está sufriendo hoy; primero, con no haber aprovechado con morebaja en la comision de Murrieta las 40 mil libras que estos pagaron por indemnizacion á Thompson y Cohen y luego por tener que pagar intereses por dinero que no lo ocupa y ademas por no haber colocado todo el empréstito y no haber obtenido que suban á la par los títulos como cree la comision que habrian subido.)

Pero el Sr. Ministro encuentra, que las instrucciones de 11 de Febrero, y el plan financiero que entrañaban, no son contrarias á la ley 5 de Agosto de 1870.

El piensa que la ley se limita á ordenar ciertos pagos y obras públicas calculadas en 24 millones de fuertes y apreciando la duracion de las obras y la urgencia de los pagos, se creia con derecho para limitar el Empréstito á un millon, que alcanzaria á cubrir estas primeras y mas urgentes necesidades.

La comision no participa de la opinion del Sr. Ministro en el primer punto. Todas y la mayor parte de las obras que la ley indica se hallaban ya decretadas por leyes anteriores, que autorizaban al Gobierno para hacer uso del crédito, como medio de ejecucion. Y aun cuando así no fuera, la verdad es q' la ley de 5 de Agosto tiene por objeto principal, y aun podria decirse único, el do pro eer al P. E. de los recursos necesarios á la construccion de obras indicadas, conforme á la distribucion que hace. Es en fin la autorizacion para hacer uso del crédito en el modo y forma que indica.

En cuanto al segundo punto, cree la comision, como el Ministro, que debiendo contraerse el Empréstito segun las instrucciones que diera el P. E. y *hasta* la suma de treinta millones pudo este poder sin violar la ley, limitar por el momento la operacion de crédito á la suma mas urgentemente reclamada, un millon de pesos; sin perjuicio de hacer uso despues de la misma autorizacion hasta el límite fijado, treinta millones. Por eso ha creido la Comision que las instrucciones del Sr. Aguirre que aconsejaban emisiones parciales y sucesivas, en ninguna manera violentaban el espíritu y la letra de la ley. (Y si no se cumplieron, el Comisionado debia ser censurado y no aplaudido por haber inhibido á la Nacion de recoger los beneficios de esa medida.)

Las cláusulas de las instrucciones relativas á la amortizacion y á la garantía de la renta especial, constituyen las dos alteraciones que juzga la Comision contrarias á la Ley de 5 de Agosto.

Que la amortizacion y la garantía especial no se estableciesen sinó como un medio de obtener mejor precio y como un aliciente para los tomadores de bonos, no son á juicio de la Comision consideraciones bastantes á autorizar la prescindencia de las disposiciones de la ley á este respecto; porque la elevada estimacion del crédito y la rápida estincion que pudo tener en vista el legislador, al establecer la cantidad de amortizacion y la garantía, son fines que el ejecutor de la ley no puede ni debe contrariar, y que no le es lícito jugar, tratándose del ejercicio de sus funciones.

Quizá el plan concebido por el Ministro de Hacienda para la ejecucion de las grandes obras á que provee la ley de 5 de Agosto, fuera mucho mas ventajoso y consultara mejor los intereses de la Nacion, produciendo una gran economía en sus gastos; quizá tambien, ese plan, tal como se halla desarrollado por el Sr. Ministro, debiera ser con mucho preferible al del empréstito, que adoptó la ley; y ningun cargo puede formular la Comision ante las sanas ideas y elevados propósitos que animaron al Ministro al concebirlo; pero esta circunstancia no altera ni desvirtúa los fundamentos que la Comision invoca para apreciar como contrarias á la ley, en los dos puntos mencionados, las instrucciones de 11 de Febrero. Debe sí declarar, que la responsabilidad consiguiente disminuye en mucho á sus ojos, cuando considera la perfecta rectitud y patriótico propósito que animaban el pensamiento del Ministro de Hacienda, apreciando su conducta en esta emerjencia, como un error de que ningun hombre público puede creerse exento, cuando en la direccion de los negocios se halla dominado por el vivo deseo de promover y dirijir los intereses de su pais del mejor modo posible.

IV

EFECTOS DE LAS INSTRUCCIONES DE 11 DE FEBRERO.

Hemos dicho antes que las instrucciones de 11 de Febrero habian ocasionado una viva discusion entre el Gobierno y el Comisionado, (El Comisionado no tenia carácter público que lo autorizase á discutir con el gobierno, sinó cumplir sus decisiones. Por que se lo dejó erijirse en poder, fué que la negociacion trajo tantos conflictos. Esa debilidad del gobierno debe condenarla la comision) q' habia revestido bien pronto ciertos caractéres de personalidad. Llega ya el momento de que la Comision se ocupe de esa discusion, al apreciar los efectos producidos por esas instrucciones; procurando para mayor claridad, alejar los incidentes que, relativos á otros puntos de la negociacion, vienen sin embargo, mezclados en el debate, porque de ellos tratará la Comision en otro lugar.

Despues de expedidas las instrucciones de 11 de Febrero, el Ministerio habia tomado conocimiento de las complicaciones suscitadas con las casas de los señores Luis Cohen y Sons y Thompson, Bonnar y Ca., por las comunicaciones de dichas casas, en que cada una instruia al gobierno de su situacion respectiva con el Comisionado, y hacian la defensa de lo que creian sus derechos.

En la comunicacion de 16 de Marzo de 1871, el Ministro de Hacienda participa al Comisionado el recibo de las notas de las casas de comercio antes mencionadas; resume la esposicion de cada una, y manifiesta sus propias impresiones, ratificándose en las instrucciones de 11 de Febrero que apoya con nuevos fundamentos.

A tan larga distancia, dice el ministro, no es posible al Gobierno tomar una resolucion que despeje estas dificultades; pero, previéndolas felizmente por los conocimientos que traia desde Lóndres, de donde salió el 7 de enero, remitió al comisionado, el dia mismo en que se recibió del ministerio, las nuevas instrucciones de 11 de febrero, manifestando la esperanza de que llegasen á tiempo de salvarnos de sérios compromisos, y de restablecer el crédito nacional al pié que se encontraba en noviembre y diciembre de 1870, cuando los bonos del empréstito de 1868, se cotizaban en la Bolsa de Lóndres á 95 por ciento.

El ministro declara que veria como un hecho providencial el fracaso del empréstito de los treinta millones de pesos fuertes; pues no concibe como pudo ser autorizado por la ley, en medio de la rebelion de Entre-Rios, que estaba consumiendo medio millon de pesos fuertes por mes, y en lo mas récio de la guerra franco-prusiana, que nos cerraba los mercados de los mas importantes, que alimentaban y apresuraban el progreso de nuestras rentas.

Hace constar que ese progreso, seductor antes de aquellos sucesos, habia cesado; que la deuda del Banco de la Provincia, que debia redimirse con parte de ese empréstito, se habia aumentado en dos millones de pesos mas; que plagas inesperadas, seca, langosta, fiebre amarilla, concurrian á multiplicar nuestros conflictos; y, por último, que la guerra de Entre-Rios costaba como cinco millones de pesos que pasaban sobre el crédito interior, de suerte que, si en tal situacion, nos empeñáramos en el esterior por esa suma, estariamos obligados á emplear ocho millones al año en solo el servicio de la Deuda Pública, quedándonos sin lo suficiente para la vida administrativa y sin ningun recurso para cualquier emerjencia inesperada.

Agrega: que el auxilio que el empréstito pudiera traer al tesoro público, es casi nulo; y que no le parece una combinacion financiera de primera fuerza, ir á pedir á Lóndres dinero que nos cuesta, segun el programa de los Cohen, siete y tres cuartos por ciento, fuera de comisiones y gastos, para pagar aquí al Banco, que solo nos cobra siete por ciento.

En vista de la gravedad de la situacion á que veia reducido el Tesoro Público, si tan enorme empréstito se realizaba, concibió las instrucciones de 11 de febrero que, en esta ocasion, confirma; agregando, como parte integrante de las mismas, lo siguiente:

"1. º El empréstito reducido á poco mas de un millon de libras, no se hará á menos de 88 por ciento, cualesquiera que sean las circunstancias de ese mercado; y el gobierno espera que el señor Comisionado, en vista del precio á que llegó el empréstito argentino de 1868 antes de hablarse en Lóndres del nuevo, y del que alcanzó el reciente empréstito de la Provincia de Buenos Aires, obtendrá fácilmente un precio mayor del *mínimum*, arriba señalado.

(Póngan atencion á esta prevencion y téngase en vista que solo se negoció á 88 1/2 por ciento.)

"2. º El señor comisionado no acordará un tanto por ciento para gastos de emision, como en el *memorandum* con los señores Cohen, pues estando desde este año rebajado á dos chelines el impuesto de sellos, y siendo este el gasto mas considerable, no puede este, ni aun en un empréstito pequeño, alcanzar al cuatro por ciento que ellos pretendieron. (Sin embargo de esta órden acordó á Murrieta y Ca. un tanto por ciento para esos gastos.)

"3. º Exigiendo las actuales circunstancias del Erario la mayor economía en los gastos, y siendo por tanto necesario que el Sr. Comisionado apresure todo lo posible el desempeño y término de su comision, recomendará á los Agentes, apenas se coloque el Empréstito, que hagan la impresion de los bonos, de manera que el Sr. Comisionado puedan firmarlos con prontitud."

Termina esta nota con la esperanza de que si las instrucciones que le ha enviado el 11 de Febrero y las presentes llegan á tiempo á poder del Comisionado, le habrán allanado todas las dificultades en que quedaba á la última fecha; restableciéndose el Crédito Nacional en la Plaza de Lóndres á la altura á que habia llegado.

Entre tanto: así las instrucciones de 11 de Febrero, como las adicionales que el Ministro espidió en la citada nota de 16 de Marzo del 71, de que acaba de hacerse mencion no llegaron á tiempo de evitar dificultades, ni aun de obtener un principio de ejecucion. Por el contrario, miéntras que el Gobierno remitia esas instrucciones que debian dar un nuevo giro á la negociacion, el Comisionado daba oficialmente cuenta detallada en nota de 17 de Febrero de 1871 de los antecedentes del contrato de emision, de las propuestas que habia recibido, de la eleccion que habia hecho, y de las dificultades que habian surgido entre él y la casa de Cohen y Sons, que obtuvo la preferencia; y por fin de la ruptura de las negociaciones con dicha casa.

En cuanto á los señores Thompson, Bonnar y Ca., refiere el Comisionado como apenas llegado á Lóndres pretendieron esos señores que en virtud de la correspondencia cambiada entre el Sr. Riestra y el Ministro del Interior, no tenia que hacer otra cosa que firmar el contrato definitivo: Que en presencia de los documentos presentados, y de una carta del Ministro del Interior en que le decia: "*que seria mejor que no hubiera firmado nada con "los señores Bonnar"*, sostuvo que no existia contrato alguno. (Esto importaba una deslealtad desde que tenia copia del contrato que negaba en su poder) limitándose á pedirles sus propuestas para considerarlas á la par de las demás, y que no habiendo recibido contestacion y pidiendo á los señores C. de Murrieta y Ca. una declaracion sobre si mantenia ó no la resolucion de tratar con ellos una vez que rotas las negociaciones con Cohen y Sons, resultaba su propuesta la mas ventajosa, se creyó en el deber de contestar que mantenia su compromiso; pero que habiendo recibido instrucciones del gobierno para dar la preferencia en igualdad de condiciones á los señores Thompson, Bonnar y Ca. les pedia que trataran de arreglarse con esa casa. (Entretanto negaba el contrato que era el orijen de esa concesion de preferencia y sostenia que Thompson y Bonnar y no tenian derechos algunos adquiridos) Por su parte los señores Thompson, Bonnar y Ca. llegaban con Cohen y Sons, procurando competir á suscribir la cláusula de la comision que habia motivado la ruptura con estos últimos, y contando con alcanzar su objeto, no se manifestaban inclinados á arreglar con Murrieta y Ca.

Agrega el Comisionado, que se halla convencido de que el Empréstito lanzado por los señores Thompson, Bonnar y Ca. daria mañana resultado (Poor no podia darlo) que el que ha tenido negociado con Murrieta y que rompen el arreglo con la casa Murrieta, porque encuentran muy ventajosas para el pais las propuestas de estos señores. y porque sostienen que el derecho de preferencia que les dá el convenio firmado en Buenos Aires, impone al Comisionado la obligacion de presentarles las propuestas que otras casas le hubieran dirijido, y decidir ellos si harian ó no la negociacion V. E. comprende, dice que ninguna casa de Lóndres me haria una propuesta, sabiendo que iba á ser sometida á otra casa.

(Continuará)

Correspondencia de España.

Madrid, Setiembre 21 de 1873.

Las Córtes Constituyentes de la República, despues de tres meses y medio de sesiones y de haber derribado tres presidentes del poder ejécutivo y cinco ministerios, acordaron en la madrugada de hoy suspender sus sesiones por espacio de *cien dias*, hasta el 2 de enero de 1874.

Dejan sin discutir, sin votar y casi sin hacer la Constitucion federal; pero en cambio han discutido y votado la ley de autorizaciones al ministerio del señor Castelar, ley calificada muy propiamente por el último de *despotismo temporal*. Dejan tambien la bandera de la insurreccion demagógica flotando sobre los fuertes de Cartagena y en los mástiles de nuestros mejores buques de guerra, y al carlismo dueño de las cuatro provincias del *Laurac-bat*, preparandose á invadir las Castillas por el Norte y por el Oriente:

Faltar pudo su patria al grande Osuna,
Pero no á su defensa sus hazañas...

Con todo esto que dejan las Constituyentes republicanas, no habrá nadie, si se esceptúan unos pocos *simpatizadores* con las tres rebeliones que consumen las fuerzas vitales de España, que no apruebe la resolucion que ayer tomaron, ni quien no deplore que no la hayan tomado antes.

Sus compromisos y tendencias federales produjeron la insurreccion de julio, que á su vez fué causa del gran incremento que desde aquella fecha tomó el carlismo. Sus perpétuas divisiones hicieron imposible hasta los últimos momentos la organizacion de una mayoria en que el gobierno se apoyara, y produjeron la instabilidad del poder ejecutivo y los continuos cambios ministeriales.

Tienen, sin embargo, esas Córtes un título que no les hemos de disputar, á la gratitud del pais, título que consiste en haber oido la voz de su conciencia, y dejando sin hacer la Constitucion federal. Por eso la impugnacion que ayer hizo el Sr. Pi Margall á la proposicion en que se pedia la suspension de las sesiones, y que se fundaba en que aun no habia sido discutida ni votada la ley fundamental; esa impugnacion, repetimos, aunque lógica bajo el punto de vista republicano, no encontrará el menor eco en el pais, ansioso de entrar en un periodo de órden y de gobierno.

Toda la larga sesion del 18, que prorogada, duró desde las tres de la tarde hasta las cuatro de la madrugada, se consumió en efecto, en discutir la proposicion del Sr. Morayta para que las Córtes suspendiesen hasta el 2 de enero sus sesiones. En otra correspondencia nos haremos cargo del giro que tomaron los debates durante la sesion de la tarde, y en particular de los discursos de los Sres. Perez Costales por una parte, y Almagro y Montalvo por otra; aquí no trataremos sino de la lucha entablada entre el gefe de la izquierda, Sr. Pi y Margall, y el del poder ejecutivo, Sr. Castelar, representando aquel el esclusivismo republicano en lo que tiene de mas estrecho y mezquino, y el último el interes del pais y la cociliacion, siquiera sea transitoria, de todos los partidos liberales.

La superioridad del último sobre el primero no pudo ser mas notoria: fácilmente probó el Sr. Castelar que su adversario habia abandonado en varias ocasiones siendo poder, esos principios democráticos, cuya integridad ahora defendia; tampoco le costó trabajo probar, que los cantonales, directa ó indirectamente favorecidos por el Sr. Pi, habian herido de muerte á la república, así como que una Constitucion no basta por si sola, á salvar á un pais de la anarquia y de la guerra civil, si el partido republicano victorioso se empeña en confundir la democrácia con la *oclocracia*, el *demos* con el *oclos*. Mas elocuente, más simpático, mas político sobre todo, el discurso del Sr. Castelar que el del traductor de Proudhon; no por eso hemos de llevar la parcialidad hasta desconocer que el último tendia á salvar una victima que el primero conducia al altar del sacrificio adornada de flores. El Sr. Pí Margall defendia la república, no sin duda como ella debe ser, es decir, justicia igual para todos, la forma de gobierno dentro de la cual todos caben por derecho propio; pero al cabo, tal como en España la han entendido y practicado los republicanos. En cambio el discurso del Sr. Castelar revelaba con gran claridad, que la suspension de las sesiones de las actuales Córtes no es un accidente, un episodio sin trascendencia, sinó la inauguracion de una nueva politica; el rompimiento con el funesto compromiso federal, que repugna al pais y ha producido males sin cuento.

El Sr. Pi y Margall queria que las Córtes no resolviera la suspension de las sesiones hasta que, como implícita justificacion del movimiento cantonalista, hubiesen acordado la Constitucion federal; pedia la union de todas las fuerzas republicanas dentro del campo mas avanzado, y con ocasion, por consiguiente de los partidos liberales que han osado llamar sofista á Proudhon y piratas á los que han hecho suya á Cartagena. El Sr. Castelar, despues de haber demostrado la inconsecuencia del gefe de la izquierda, pronunció el discurso mas conservador de cuantos en la nueva fase de su carrera parlamentaria que esta recorriendo le hemos oido.

Repitiendo frases que los republicanos habian rechazado hasta aquí como heregías doctrinarias, sostenia que gobernar es transigir, que el hombre de estado esta obligado á hacer una série de transacciones entre el ideal y la realidad; que el tiempo se venga de lo que sin contar con él se hace; que la vida de las instrucciones política guarda proporcion con el tiempo que emplean en su desenvolvimiento; que los Estados-Unidos, independientes desde 1777, no dieron con la forma práctica y definitiva de su gobierno federal hasta 1808, mediante la reforma constitucional que introdujo un principio centralizador y de cohesion en su ley fundamental; que en Francia hay actualmente república sin constitucion, mientras que en 1848 la constitucion prontamente votada por la Asamblea, no impidió que la república pereciera por no saber practicar la libertad y por los escesos de la demagogia.

Tales fueron los argumentos de que se valió el señor Castelar; fuertes sin duda y que entrañan sentido político, pero que hasta ahora habian pertenecido todos sin escepcion al arsenal de los conservadores.

Pierda el señor Castelar cuidado con que lo importunemos con la patente de invencion.

Bien están nuestros argumentos en sus lábios; sobre todo si con ellos gana batallas que, como la de ayer, redundan en beneficio del pais, pero no basta tomar á los conservadores sus frases; es preciso tomar su espíritu, sus procedimientos (no hablaremos de las personas) y obrar en adelante conforme al principio sentado ayer, de que la constitucion federal deba ser relegada al olvido, y que la gran necesidad del pais en los momentos presentes, es la de restablecer la paz y el órden por medio de la guerra y de la represion en el grado hasta donde legalmente puede y debe ya llegar el gobierno.

—Seguimos sin noticias oficiales acerca de los movimientos carlistas, de manera, que desde el momento en que sea posible comunicar las noticias por las correspondencias recibidas, vamos á estar completamente á oscuras pues de nada servirá tener corresponsales en el ejército.

Por el momento, lo mas grave á los ojos de las personas entendidas, es el movimiento del Maestrazgo, complicado con el cantonal de Cartagena, y allí ya asegurar la tranquilidad en los departamentos marítimos y á poner al frente de los mismos personas de valer y de entereza, deben tender los esfuerzos del gobierno. Ya comprenderá la razon de nuestras escitaciones.

Hé aquí las noticias tomadas de diferentes diarios.

"La columna Loma á llegado á Tolosa. El grueso de la faccion que manda el Pretendiente, parece disponerse á atacar á dicha plaza.

El general en jefe ha sido advertido de este movimiento de los carlistas.

—A juzgar por noticias de orijen fidedigno, la situacion de Tolosa era ayer verdaderamente comprometida

—Oficialmente ha quedado confirmada la noticia de ser un hecho indudable el alzamiento carlista en el Maestrazgo y en el N. O. de Valencia.

—En el bajo Aragon sigue la marcha de gente á la faccion. A Alcarisa llegó, procedente de Burgos, un tal Antonio Nuñez, y se fué con 10 armados y con boynas facilitadas, segun se dice, por una mujer que llegó de Zaragoza. A estos se unieron unos 40 de los pueblos de Calanda y Foz.

—En telégrama que ha recibido el gobierno se le anuncia que en Liria se han reunido todas las facciones, formando un total de 7.000 hombres.

—El dia 16 de este mes entró el cabecilla Villalain con 27 caballos en Calamocha, villa de la provincia de Teruel que tiene 3,000 almas próximamente. Los carlistas no fueron hostilizados, se llevaron 15,000 rs. y tres caballos, arrojando el tabaco de la administracion de rentas á la calle.

Dice "La Independencia" de Barcelona, que corre con insistencia el rumor de que el oficial de estado mayor Sr. Adelantado, que sirvió de ayudante al general Acosta, se ha pasado á los carlistas en compañia de otros dos oficiales bastante conocidos en esta capital.

Ayer de madrugada salió de Logroño para Miranda y Vitoria el general Moriones, que á estas horas debe hallarse en la última de dichas poblaciones.

Una carta de Mondragon fechada el 15, dice que Velasco se encontraba en aquel punto con cuatro batallones guipuzcoanos y dos castellanos, el uno no completo todavia, y á cuyos dos batallones les ha puesto los nombres de "Cid" y "Pelayo."

En el mismo dia esperaban en aquella poblacion la visita del Pretendiente, que se encontraba á tres leguas, habiendo ya llegado Dorregaray por la mañana con otro su estado mayor.

El batallon castellano que se encontraba ya completo de hombres y armamento, está destinado para guias del Pretendiente. Segun la misma carta, los carlistas reciben 500 fusiles diarios de las fábricas de armas de aquellas Provincias."

Son 50, y no 500, los fusiles que se fabrican por dia en las fábricas de las Provincias, siendo uno de los oficiales de artilleria el encargado de estas operaciones.

Los oficiales castellanos seguian quejándose de que no se les diera mando, pues los del pais recelaban siempre y decian que van á última hora los antiguos alfonsinos á quitar las ventajas á los que siempre fueron carlistas.

Se formaba grande empeño en tener batallones castellanos y alguna caballeria, única manera de pensar en escursiones del lado acá del Ebro.

Un periódico publica las siguientes noticias estadísticas acerca de los trabajos de los tribunales del territorio de la Audiencia de Madrid, desde el 15 de julio de 1872 á igual dia del año actual:

"En los 1,357 juzgados municipales, se han despachado en juicios de conciliacion, verbales, de jurisdiccion voluntaria é indeterminados, 20,061 negocios.

En los 49 juzgados de primera instancia se han terminado 6,264 negocios civiles, y fallado 51 causas con sentencia ejecutoria, ascendiendo ademas á 11,114 los asuntos que se llaman indeterminados, por consistir en exhortos, informes, etc.

La Audiencia ha resuelto en lo civil 212 juicios principales, 452 incidentes y ejecuciones de sentencia, y 18 contenciosos administrativos, formando un total de 682.

En lo criminal ha despachado 36 causas ejecutoriadas por sentencia del Jurado, 1,879 en única instancia sin Jurado, y 5,367 en segunda instancia: total, 7,282.

Respecto á espedientes gubernativos, se han despachado en tribunal pleno 74, en sala de gobierno 503, y por la presidencia 3,674, resultando un total respecto á la Audiencia de 11,633 negocios."

—La distincion q' en el penúltimo de los anteriores párrafos se hace entre instancia única con Jurado y sentencia única sin Jurado, necesitará sin duda esplicacion para la mayor parte de los lectores.

En 1854, es decir, hace 19 años, el marqués de Gerona, siendo Ministro de Gracia y Justicia, decretó por via de ensayo, tanto del tribunal colegiado para la instancia única, como del juicio oral y público, que las causas formadas por delitos cometidos en el casco de la poblacion de Madrid, y para los que señalase el código penas correccionales, fuesen vistas y falladas por una sala especial organizada con este objeto en la Audiencia. Despues de tanto tiempo, el ensayo continúa en el mismo estado. Desde la revolucion de setiembre se han hecho varias reformas, y ninguna ha alcanzado á remediar la anomalia existente, que solo como medida pasajera podria justificarse.

Se ha establecido para el Jurado un enjuiciamiento que tambien tiene por bases la instancia única, y el juicio oral y público; pero que es distinto del que se sigue para lo correccional de Madrid. En las demás Audiencias continúan las causas formándose como antes de 1854, y en todos los distritos judiciales del territorio de la de Madrid sigue tambien el método antiguo, menos en los de esta capital.

¿No seria ya tiempo de introducir alguna mayor uniformidad y de dar por terminado el ensayo, estendiéndolo, ó renunciando á la reforma que con él se inició?

Se ha dicho que anoche hubo grande alarma en Málaga, promovida por los intransigentes, que se oponen á la entrada del general Pavia en aquel punto, no obstante que algun periódico anuncia haber entrado ya. Hoy se dice que se recibió un parte de aquella procedencia, manifestando que á las diez de la mañana se estaban levantando barricadas en son de resistencia. Es esta un eficaz auxilio para los carlistas, y los rojos no pueden mas de prestarselo.

—Una ley de interés puramente local publica sancionada la Gaceta de hoy y lleva la fecha de 13 de Setiembre. Contiene un solo artículo que dice así:

"Los mozos de la reserva de los pueblos de Almaden, Almadenejos, Chillon, Alamillo, Gargantiel y forasteros que al publicarse la ley de 7 de Febrero de 1873 hubiesen llenado las condiciones preceptuadas en el caso 5.º, art. 74 de la ley de 30 de Enero de 1856, serán considerados como licenciados del ejército."

—Publica la "Gaceta" de hoy la ordenanza para el servicio de la Milicia nacional local, que la misma de 14 de julio de 1822. Alcanza, como es sabido, á todo español desde 18 hasta 45 años cumplidos, y en verdad q' unido este servicio al del llamamiento á ser soldado de todos los jóvenes de 20 años, resulta justificada aquella esclamacion de los que con el morral al hombro pasaban delante del Congreso diciendo á los diputados: ¡ya no hay quintas!

Una noticia tenemos que dar á todos los que, conservando relaciones con la isla de Cuba, han podido ver por cartas del último correo la gravedad de la situacion allí creada con motivo de las indiscreciones cometidas por la autoridad superior. *El Imparcial* cree definitivamente acordado en Consejo de Ministros el relevo del general Pieltain y el Sr. Gonzalez Janer, capitan general y secretario del gobierno superior civil de la isla de Cuba, respectivamente.

La isla de Cuba, no titubeamos en asegurarlo, estaba perdida irremisiblemente si hubiera seguido la funesta política allí practicada, que, contra la voluntad sin duda de sus autores, solo era favorable á los intereses del separatismo.

—Ayer ha debido fallar el tribunal de presas marítimas en el Ferrol, si es ó no buena presa la del vapor inglés apresado en Fuenterrabía.

Los cartageneros continúan haciendo de las suyas y cometiendo todo género de vejaciones y saqueos. El general Martinez Campos pide refuerzos á cada instante; á duras penas ha podido conseguir que le envíen un batallon de infanteria que saldrá mañana con direccion á su campamento. Las calenturas van disminuyendo, pero las bajas son todavia considerables.

—Nos ha parecido por demás tan estraño como injusto que no se hayan devuelto al general Caballero de Rodas las armas y demás efectos, todos ellos valiosos, de que fué despojado la noche infausta del 23 de Abril. Se ignora hasta hoy quién autorizase este acto vandálico ejecutado por un inspector de policía, dos agentes y varios voluntarios republicanos armados. Al general Serrano le han devuelto los objetos estraidos de su casa por el mismo procedimiento, pero al Sr. Caballero de Rodas nada le han entregado todavía; y cuenta que tanto las armas blancas y de fuego que se llevaron los incautadores, eran todas raras y de considerable valor.

Otra correspondencia de España

Barcelona, Setiembre 20 de 1873.

LA POLITICA EUROPEA, publicacion autógrafa de Paris, dedica un artículo á poner de relieve que los acontecimientos de España estan demostrado con la evidencia de los hechos, que no hay mas solucion posible que la de Alonso XII.

"A nombre de la felicidad de la patria, dice, se hizo una revolucion en el año 68: se ensayó el gobierno provisional y produjo funestos resultados: no los dió buenos la regencia, ela monarquía electiva estrangera, no ha dado al país un solo dia de tranquilidad: y la república, primero templada, con los radicales, republicanos del dia siguiente, y despues roja, proudhoniana y desorganizadora con Estévanez y Pí ha traido al país, las perturbaciones inmensas que todos estamos presenciando.

A los ilusos que creen todavia que con la república federal pueda haber patria, les queda una carta que jugar: la república de órden que se propone crear el Sr. Castelar.

Preguntamos nosotros, y pregunta Europa entera á los hombres de buena fé: ¿Qué solucion queda en España?

O hay que convenir en que tiene que darse el monstruoso caso de una sociedad que viva sin un poder organizado, ó hay que venir á una reaccion carlista, que continuará haciendo derramar sangre española, ó necesario es convenir que no hay bandera de olvido, progreso y bienestar que la monarquía española y constitucion del Alfonso XII.

Por la fuerza natural de las cosas y de los acontecimientos, hemos de venir á esto resultado, la historia no podrá desconocer que ha sido doloroso para el pais ese período empírico de cinco años, en el que se arruinado la nacion, hemos dado un triste espectáculo á la Europa, para acabar por reconocer lo mismo los autores de la jornada de Alcolea, que los que no tomaron parte en ella, que el pais hubiera ganado mucho con que no se hubiera realizado aquella sedicion militar.

Si todavia hay algunos setembristas impenitentes, como el Sr. Topete, los son porque sus condiciones intelectuales, no muy famosas, no le permiten juzgar con recto criterio de los hechos, y otros muy pocos, porque su vanidad y su soberbia no les permiten confesar su error.

La luz se ha hecho en todas las conciencias, y no es aventurado asegurar que si la república conservadora del Sr. Castelar no produce resultados prácticos, la monarquía de Alfonso XII se restaurará inmediatamente por una ley inquebrantable, de la justicia y la necesidad.

Las leyes, ha dicho Montesquieu, son las relaciones necesarias que se dirivan de la naturaleza y de las cosas, y la naturaleza de las cosas políticas de España trae ineludiblemente á D. Alfonso.

Cinco años son un momento histórico, muy pequeño en la vida de las naciones, y durante ellos han ocurrido en España tales cosas, que mucho nos equivocamos, ó el pueblo español ha de haberse curado de los empirismos y de las exajeraciones para mucho tiempo."

A última hora ha circulado el rumor en el salon de conferencias de que el general Pavía se habia aproximado á Málaga, y que tomaba posiciones para atacar á la ciudad, lo cual, á ser cierto, demuestra que hay fundamento para creer que esta mañana levantaban barricadas los malagueños pues sabian su proximidad y se aprestaban á la resistencia.

Tambien se dice que en Cádiz hay alguna agitacion y que de Madrid han salido ya comisionados á ciertas provincias de España á fin de excitar á los intransigentes á una nueva tentativa cantonal.

Nunca mas que en estos momentos necesita el señor Castelar pruebas de su energía y virilidad.

Al fin sabemos algo de la ocurrido en el Norte.

Hé aquí testualmente el importante telégrama dirijido por el gobernador de San Sebastian al ministro de la Gobernacion:

"El brigadier Loma salió el sabado dirijiéndose á Asteau, de donde pasó á Celatasu, en cuyo punto y el de Garmue, se presentó la faccion bien parapetada.

Nuestras tropas se lanzaron llenas de entusiasmo y bravura sobre las posiciones formidables que tenian los enemigos, quienes las abandonaron en precipitada y vergonzosa fuga, perseguidos hasta mas allá de Acegil, dejando ocho muertos, 12 heridos y 27 prisioneros.

La columna tuvo un muerto y seis heridos. La faccion Lizárraga huyó en tan completo desorden que el cabecilla y una pequeña parte llegaron á Zumárraga á las nueve de la noche, otros á Aizarrua y otros á Azpeitia, en cuyo punto produjo su entrada tanto espanto, q' el clero y Ayuntamiento carlistas huyeron tambien. Los dispersos llegaron hasta las puertas de la capital, habiéndose hecho prisioneros á dos de estos.

Se cree haya muerto el cabecilla Itúrbide.

EL IMPARCIAL dice que el ministro de la Guerra tiene ya el parte detallado de este combate; pero por razones que ignoramos no se ha creido conveniente publicarlo todavia y las únicas noticias que hallamos en la GACETA, es que la faccion Sabariegos ha vuelto á penetrar en la provincia de Cáceres, procedente de la de Badajoz, y que en una y otra provincia continua la persecucion de los carlistas con actividad.

Una carta de Tolosa, del 12, ha publicado EL DIARIO ESPAÑOL esclareciendo la verdad sobre la supuesta accion allí ocurrida con las tropas de Santa Pau:

Ayer desde las nueve tuvimos un dia de tiroteo con unos 300 á 400 hombres, parapetados en los montes que nos rodean. En Asteau habia unos 1,000 carlistas, y se asegura que Lizárraga estaba por la parte de Villanca. Esperábau á Loma, pero en lugar de este nos sorprendió á las cinco de la tarde la llegada repentina del general Santa Pau con sus 8,000 hombres.

Este activo general, dispuesto en Alsasua para marchar á Victoria, recibió aviso de que las facciones reunidas nos estaban atacando, é inmediatamente se puso en marcha para ésta, haciendo en el dia las nueve leguas, sin que despues de esta jornada las tropas pareciesen cansadas. Hoy ha salido con sus fuerzas en direccion de Villafranca, desde donde se dirigirá á Alsásua ó Vergara, segun los movimientos de las facciones.

Las fuerzas que tomaron por la derecha de la carretera han sostenido, á poco que salieron de Tolosa, un vivo tiroteo, que aunque de poca duracion, ha causado á la columna 11 heridos, que ninguno parece de gravedad: los flanqueadores que tomaron por la izquierda han tenido tambien resistencia sin esperimentar bajas. Segun decimos las fuerzas navarras de Ollo, unos cuatro y cinco batallones, deben encontrarse en Ataun, mas no creo se opongan al paso del general hácia Victoria, aun cuando pudiera auxiliarles Lizárraga con los guipuzcuanos.

Si, como hoy parece probable, podemos sostener la línea de Tolosa á Irun, y envian pronto el cupo de reclutas que corresponde á los batallones que hay en Guipúzcoa, habrá desaparecido el peligro que hemos corrido de ser dominados completamente por las facciones, esto debe tenerlo presente el general Sanchez Brégua."

La *Correspondencia* añade que despues de la accion dada por la columna Loma á los carlistas, se hicieron 36 prisioneros mas de los dispersos de Lizárraga, por algunas fuerzas del general en gefe que se hallaban en Beasain.

Los periódicos carlistas, escusándose en el telégrama que recibió *La Correspondencia*, aseguran que el combate fué favorable á sus armas.

Hay temores de que en Aragon intenten algo los carlistas, Gamundi, en efecto, se lisonjeaba de que pudiendo disponer de armas no le faltarian voluntarios

Ya en la provincia de Teruel supone EL IMPARCIAL que hay levantados en armas hasta 6.000 hombres; pero este número no puede menos de ser estremadamente exagerado.

Segun LA CORRESPONDENCIA, los carlistas están haciendo efectiva una fuerte contribucion que la titulada Diputacion de guerra ha impuesto á la provincia de Guipúzcoa. A la pequeña villa de Zaranz le han correspondido 49.250 rs y al diputado Sr. Vea Murguia le exigen una cuota importante por industria, siendo así que ya hace ocho meses que tiene cerrado su establecimiento industrial desde que fué saqueado por las fuerzas del cura Santa Cruz.

Este mismo Sr. Vea Murguia, con su compañero de Diputacion el Sr. Xérica, ha visto al señor ministro de la Guerra, quien se mostró conforme con ellos en facilitar con la premura posible al Sr. Moriones todos los medios necesarios para que la campaña se emprenda en el Norte de una manera vigorosa y activa. "De acuerdo con los propósitos del general en gefe, añade LA CORRESPONDENCIA, recibirá un aumento considerable de fuerza la brillante columna que manda en Guipúzcoa el valiente brigadier Loma, para que opere en aquella provincia en donde tan grandes servicios tiene prestados este modesto y distinguido jefe y sus valerosos soldados."

EL GOBIERNO de anoche publicaba con el titulo del "Carlismo al Norte" una carta de Victoria, en que á vuelta de algunas exageraciones hay noticias y juicios que merecen ser conocidos por los que con atencion siguen la marcha y desenvolvimiento de la guerra civil.

En los centros oficiales de Madrid desmentíase anteanoche la noticia de la llegada de D. Ramon Cabrera á Paris, y por consiguiente, su aproximacion á la frontera. Ya lo suponíamos, por mas que los periódicos carlistas, que han escrito cosas tan duras contra Cabrera, no han tenido ahora por conveniente recordarlas.

Con motivo de la entrada en Liria de una numerosa aunque mal organizada faccion carlista, la Diputacion provincial de Valencia ha discutido si pondria en practica la autorizacion para imponer contribuciones á los carlistas. Hubo empate y es de suponer que no prevalezca una medida tan poco liberal.

Se calculan en 3.500 á 4,000 los que entraron en Liria. Hay algunos centenares de muchachos. En Valencia hubo escitacion, pero no se alteró la tranquilidad.

Han sido puestos á disposicion de la autoridad tres sujetos por haberles sorprendido introduciendo en Madrid petróleo de contrabando. Al ser apercibidos hicieron fuego sobre los agentes de órden público, sin que haya desgracias que lamentar.

Del extrangero tomamos las siguiente noticias.

—El rey Victor Manuel llegará el 22 de Berlin, en cuya capital piensa permanecer seis dias. Despues de su salida de la capital de Alemania, el emperador Guillermo pasará á Baden-Baden, desde donde hará en la primera quincena de Octubre su viage á Viena.

En un principio se creyó que Victor Manuel visitaria primero la capital de Austria.

—En Burdeos, y á consecuencia de un simulacro de manifestacion que algunos rojos quisieron llevar á cabo el 4 de Setiembre, el tribunal correccional ha condenado á los instigadores á 3 meses de prision.

Apesar de la república francesa, es admirable cómo allí se persigue todo lo que tiene aire de bullanga.

—De Verdun escriben a "El Times," con fecha del 11, que ocurrió allí un incidente desagradable que si hubiera trascendido al público habria causado gran escitacion.

Cuando ya se creia que la cuestion financiera estaba definitivamente arreglada, declararon cuando menos se pensaba los alemanes que se les debia otro millon de francos por haber desempeñado el servicio de correos en beneficio del gobierno francés. Preguntados por los detalles de la reclamacion, contestaron que por los cálculos que tenian establecidos se les debia por ese concepto un millon y que si no se les pagaba prolongarian la ocupacion.

Inmediatamente se dió cuenta de la reclamacion al gobierno, y en virtud de una órden de Versalles, el recaudador de contribuciones de Verdun pagó el dia 11 la suma reclamada.

A esa fecha reinaba cierta agitacion en Verdun por el misterio en que se hallaba envuelta todavia la fecha en que los alemanes abandonarian la ciudad, cuya evacuacion tuvo al fin efecto á los pocos dias.

Dicen de Roma que el 10 salió de aquella capital para Turin Mr. Keudell para presentar al rey de Italia la in-

vitacion oficial del emperador de Alemania para que fuese á Berlin. Mr. Keudell iria en seguida á esta última capital.
Acompañarán al rey Victor Manuel unas 60 personas y el viaje lo hará por Olina y Nabresina.
El Gabinete holandés estaba en crisis. El 11, monsieur Van Synden, encargado de formar uno nuevo, no habia podido conseguirlo y habia resignado su mandato en manos del rey.
Ha fallecido el sultan de Marruecos. En las kábilas interiores han ocurrido desórdenes, y se teme que estalle una guerra civil.
Continúa con grande actividad en el Gran Trianon en Versalles las obras para convertirlo en tribunal, donde ha de verse el proceso del general Bazaine.
Son muchos ya los estranjeros que van reteniendo habitaciones para presenciar los debates.
Viena, los periódicos de esta capital se felicitan de la venida del rey Victor Manuel.
Algunos le atribuyen grande importancia política.
Nueva-York, ha ocurrido un terrible incendio en Chicago. Las pérdidas ascienden á una cantidad considerable.
Perpiñan, los gefes carlistas Saballs y Castells han llegado á esta ciudad.
Paris, los periódicos legitimistas aseguran que ya no se está lejos del término para llegar á un acuerdo entre legitimistas y orleanistas.
El Nuncio del Papa en Viena ha salido de aquella capital para no hallarse allí durante la permanencia de Victor Manuel.
Roma, seguraseque el duque de Aosta tomará el mando de las tropas de Sicilia.
Londres, el vapor "Seine" fué detenido en alta mar el 7 del actual vigilando las boyas del cable roto que debia poner en comunicacion á Portugal con la isla de la Madera.
La mar esta muy alterada, y se esperaba mejor tiempo para la reparacion de la averia del cable.
El cónsul de España en Salónica (Turquia europea) comunica que el cólera morbo se ha desarrollado en Niaosta, ciudad próxima al mencionado punto.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Octubre, 17 3. p. m.
Deuda Interna 63 p% para fin del mes; 64 1/4 id noviembre; 65 1/2 id Diciembre. Fomento Progreso 43. Tramway Union 90. Descuento al 1 1/4 p% mensual.

Otro

3 3/4 p. m.
Barcelona "Dolores". Se vendió el cargamento por "Geswia" de Barcelona vino tinto blanco 66, aceite 3.90. Se agitan los negocios de lana nueva, pero ofertas bajas.

Especiales para "La Pampa"

ROSARIO—17 de octubre 8.40 a. m.—Como estaba anunciado se reunieron anoche en un salon de la Aduana los empleados formando la asociacion q' bajo el nombre de *Sociedad de empleados nacionales de Socorros Mútuos* se ha establecido aqui; la idea ha sido acogida por todos con muestras de entusiasmo. Los trabajos del Circo, para las carreras inglesas están muy adelantados esperándose q' el primero del entrante se pueda inaugurar; muchos creen que algunos porteños aficionados no dejarán de asistir á esta fiesta.
CORDOBA—17 de octubre 10.5 a. m.—La Municipalidad comprendiendo la necesidad de un cementerio para protestantes trata de construirlo, pues es poco culto que en una ciudad como esta, sean enterrados los cadáveres de los disidentes, no en cementerio, sino en un campo adyacente.
SANTA FE—17 octubre 5 y 10 p. m.—Mañana habrá asamblea general en la Legislatura con el objeto de nombrar la Comision que se ocupará del exámen y revision de las cuentas correspondientes á los años 71 y 72.
El domingo tendrá lugar la clausura de ambas cámaras.
ROJAS—17 de octubre 12.55 p. m.—Las operaciones en frutos están completamente paralizadas; hay un calor muy fuerte.
LUJAN—17 de octubre 3 p. m.—Los hacendados á causa de la seca, temen que el pasto falte á sus haciendas. Las transacciones en frutos están completamente paralizadas.
LOBOS—17 de octubre 3.50 p. m.—Ha llegado á este pueblo una gran cantidad de lana de la nueva esquila, probablemente con objeto de enviarla á Buenos Aires como asi mismo muchos cueros y grasa. Hace hoy un calor insufrible.
CHIVILCOY—17 de octubre 9.33 a. m.—Muy satisfactorio es ver la actividad desplegada en este pueblo á causa de las elecciones municipales. Los estrangeros comprendiendo el mal que se hacian al no concurrir con su voto para el nombramiento de municipales que respondan á las exigencias del pueblo que les elige trabajan con una actividad y entusiasmo como pocas veces se ha visto.
Las transacciones están muy encalmadas principalmente en lanas.

El "Standard" y otros diarios de la tarde, han publicado ayer la noticia de q' se vá á establecer al lado de la Bolsa una gran Casa Bancaria de la que uno de los dos sócios es D. Rufino Varela, hermano del Ex-Comisionado del Empréstito.
Hace algunos dias que sabiamos que habia aquí en poder de un comerciante una carta en que le indicaban que se acercase á D. Rufino Varela y otro hermano suyo, porque venian á establecer una casa de importacion y exportacion con *gran capital*.
No nos parecia estraño el hecho, pues recordarán nuestros lectores que en los diarios de mediados de 1871, apareció una noticia tomada de los periódicos de Lóndres, en que revelaban que D. Rufino Varela se habia *ganado trescientos mil pesos fuertes ó sean siete millones y medio de pesos en comisiones en la negociacion del Empréstito de Obras Públicas*, aunque entonces nos pareció algo rara la noticia.
Ahora, como se vé, parece que no se trata de casa de comercio sino de un gran Banco.
Recordamos haber oido que el Sr. Varela tenia algunos bienes cuando partió de aquí, y ahora al verlo volver con una fortuna tan crecida como para fundar un Banco, nos felicitamos del hecho, pues se vé que este viaje abre un nuevo horizonte á los argentinos que vayan á Europa á buscar crecimiento de fortuna.
Es proverbial que todos los argentinos que han ido á negociar á Europa, han vuelto *fundidos*: de modo que esto caso es precursor de un cambio radical en este fenómeno que antes era muy natural.
Es de sentirse que el Comisionado del Empréstito no tenga tendencias á ser comerciante, pues podria fundar otro gran Banco al otro lado de la Bolsa, si hubiese *ganado comisiones* en el Empréstito de Obras Públicas.
Dos coincidencias hay respecto de estos hechos.
La primera; que solo despues de los episodios del informe, con ribetes de proyectada aprobacion del Empréstito, es que se ha hecho público por los diarios el anuncio de que D. Rufino Varela va á establecer un gran Banco.
La otra es: que ha sido práctica vieja en estos señores, que donde quiera que ponian el pié, todos los diarios y hasta en los carteles de remate anunciaban su llegada al son de pitanos y átambores.
Pero en este caso, el Sr. D. Rufino se ha desembarcado con tan poco bombo, que deveras que ha sido imperdonable el no haber anunciado bastante su llegada, cuando biene con una mision tan benéfica en estos momentos de escasez horrible de dinero, cuál es la de fundar una gran casa bancaria, que como era natural debió ser un gran noticion como grande es, segun se dice, el capital con que la vá á establecer.
Mucho nos felicitariamos de que otros viajeros á Europa, sean tan felices como este señor, y que puedan volver con fortunas colosales, desde que tanto necesita nuestro pais de capitales *legítimamente importados*, mientras no nos viene el resto del empréstito de obras públicas que está empantanado, segun se asegura, en las cajas de Murrieta y Ca.

El paquete inglés "Olga" entró ayer á nuestro puerto procedente del de Sowthampton.

En un almacen de comestibles de la seccion 14 se ha perpetrado un robo el dia de anteayer.
Los ladrones han conseguido sustraer dos mil pesos mjc del cajon del mostrador y ademas algunos articulos del establecimiento.
No han sido aprehendidos los rateros apesar de las diligencias de la autoridad local.

Se realizaron ayer y se anotaron cien acciones del Banco Nacional al 95 p. %

Ayér se vendieron en la Bolsa de Comercio 60 acciones de la antigua compañia de gas al 45 p. % de premio.

La municipalidad ha pasado una nota al Sr. Ministro de Gobierno comunicándole para la resolucion correspondiente en oportunidad, que en la actual municipalidad cesan los municipales que representan á los Juzgados de Paz de la catedral al norte, San Miguel San Nicolas, Balvanera, San Telmo, Piedad y Santa Lucia, hallandose vacante el asiento de el de Monserrat al que falta un año para terminar su mandato.

El Gobierno Nacional ha acordado la cantidad de mil pesos fuertes con destino á la compostura de todos los caminos de la provincia de Jujuy.
Ha acordado tambien tambien una cantidad conveniente para la refaccion de las Iglesias La Matriz y La Merced de la capital de esa Provincia.

Ayer en la Calle del Brasil un carro que venia cargado le fracturó una pierna á su conductor a la altura de la rodilla.
Otro compañero del herido lo recojió y lo condujó en el carro. La victima estaba embriagado.

Con destino a los puertos de Génova y Marsella salé hoy del nuestro el paquete italiano "Europa."

Durante el dia anterior han sido alojados en la Casa de Policia veintiseis individuos que han sido enviados por distintas autoridades del Municipio y cuyas nacionalidades son las siguientes: Argentinos 8, Italianos 7, Españoles 5, Orientales 3, Franceses 2, Alemanes 1. Total 26.

Las inhumaciones ocurridas en el municipio en el dia de ayer son las siguientes:
Chacarita—Juan Costa, 40 años, tísis; Francisco Lugue, 74 id, apoplegia; Luis Lucero, 10 meses, consuncion; Cárlos Lujan, 60 años, vicio orgánico; Luis Suarez, 36 id, erisipela; Francisco Claniet, 33 años, tísis; Lorenzo Martinez, 2 meses, consuncion; Maria Rodriguez, 1 id, pulmonia; Rosa Rialde, 9 id, sarampion; Juan Willians, adulto, apoplegia; Angel Irigoya, 1 dia, falta de desarrollo; Maria Sola, 14 id, id; Jesus Vicitos, 7 id, tétano; Maria de Lavalle, 2 años, pulmonia; Angela Viviani, 20 años, neumonia. Francisco Mesorina, 35 id, hepatitis; Ana Solari, 41 id, consuncion.
Norte—Ricardo Casno, 3 meses, sífilis; Rufino Martinez 1 año, tísis; Antonio Bonafé, 60 id, scirro; Santiago Valle 89 id. consuncion; Faustina Garcia, 100 años, senectud; Fortunata Gutierrez, 70 id, cáncer; Luis F. Mendez, 1 id, hidrocefalo.

Grandes son los preparativos que se hacen para la ceremonia que debe tener lugar el Domingo en la Iglesia de la Catedral.
Monseñor Aneiros tomará ese dia las insignias que le corresponden como Arzobispo de la República Argentina.
Ese dia dará un banquete S. S. I. y á la noche á las nueve un thé para el que están invitadas muchas personas de ambas administraciones públicas, de comercio y del diarismo de Buenos Aires;

El Gobierno Nacional ha promulgado Sla ley acordando de la garantia de 7 p. % por 10 años á los res. D. Mariano Billinghurst y Ca. para la construccion de la linea férrea de esta ciudad á la del Rosario.

La municipalidad no se reunió antenoche por falta de número.
Véase ahora si hemos tenido razon en esclamar alguna vez que este es un mal crónico en los cuerpos colejiados.

El comisario de la seccion 20 ha remitido ayer al departamento de policia á un individuo de nacionalidad italiana que se halla afectado de perturbacion mental.
Se encuentran encargados de su reconocimiento los médicos del mencionado departamento y una vez que esto se practique sean enviados al Hospicio de San Buena Ventura en el caso de ser cierta su demencia.

Hace mucho tiempo que el terreno valdio ubicado en la esquina de las calles de Callao y Piedad se encuentra sin el cerco de pared correspondiente pues el que tenia está ya en el suelo sirviendo asi de deposito de inmundicias y de guarida para los vagos y mal entretenidos.
Seria muy oportuno que se ordenara pronto la construccion del cerco como asi mismo de la vereda que tambien le falta.

Se encuentra detenido en la Policia un individuo de nacionalidad italiana atacado de demencia.
El comisario de la Seccion 1.ª es el que lo ha remitido.
Con este caso damos cuenta de dos: vale la pena que el Consejo de Higiene contraiga un poco su atencion al estudio de la causa de la demencia que se produce ya con esceso.

El señor D. José M. de Muñoz, domiciliado en la Isla de Apipe, Provincia de Corrientes, ha enviado al señor Weyemberg, por medio del Departamento de Agricultura dos insectos muy dañinos.
Estos insectos son mariposas y se llaman *Ura*.
Son muy abundantes en la isla de Apipey hacen muchísimo mal, tanto en los hombres como en los animales. Se crian generalmente en los pajonales y en los arboles. Se cree que unicamente vuelan durante la noche.
La "Ura" al volar sobre los animales, despide á su paso un liquido, el que, una vez que ha caido sobre el hombre ó bestia inmediatamente penetra en la carne sin dejar vestigio alguno, ni causar incomodidad de ningun género, produciéndose al poco tiempo una hinchazon que ocasiona bastante dolor, la que una vez abierta se encuentra un gran gusano.
Parece que el liquido de esa mariposa es bastante abundante, pues á algunos animales se les han sacado de 8 á 10 de esos gusanos.
Por lo espuesto parece que ese animal debe ser bastante peligroso, aunque no sabemos si el gusano que se cria en la carne pueda producir la muerte.

Ayer ha espedido el Gobierno Nacional el siguiente decreto con la solicitud de privilejio para el invento de un aparato de tubos para conducir maderas en los rios, inventado por el Sr. Alcorta.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1873.
Con lo espuesto por la Oficina de patentes y lo dictaminado por el Sr. Procurador General de la Nacion, en uso de la autorizacion que confiere el art. 20 de la Ley de once de Octubre de 1864, vuelva á dicha oficina para que conceda por 15 años á D. Siaforiano Alcorta, la patente que solicita en los terminos que espresa el Procurador General en su dictámen y la Oficina de Patentes en su informe de 7 del corriente, y publiquese en el Boletin Oficial
SARMIENTO.
U. Frias.

Ayer se publicó el siguiente telégrama
Octubre 17 de 1873.
"Vergara, Olivera: Palmer y cuarenta de los piratas del vapor 'Porteña' han sido capturados en la frontera."
Se espera el 'Montevideo' con detalles.
Bueno seria para los piratas que lleguen aquí, si los deja traer ante nuestros Tribunales el Gobierno Oriental, cuando hayan caido en desuso las doctrinas de la carta del Presidente al Gobernador Gelabert
Es muy probable que si el Presidente de la República del Uruguay la lee ha de temer que aqui el señor Sarmiento los pase por las armas á los piratas como sea de *conveniencia ó necesidad* y por vergüenza de no hacerse instrumento de semejante atentado, resista la estradicion de esos criminales.
Hasta por esto lado han de hacernos daño las teorias constitucionales de nueva emision del Sarmiento, y ha de quedar burlada asi la justicia argentina.

Hace algunos dias se presentó en la fonda situada en la calle del Parque núm 38 un individuo Irlandes y luego de hacer un gasto como de cuatro cientos pesos mjc. manifestó que no tenia dinero para pagarlo, pero que iba á buscarlo y entre tanto dejaria una letra á la vista por la cantidad de diez y seis mil pesos mjc.
El dueño de la fonda aceptó la garantia y el individuo partió, pero no habiendo buelto á recojerla, aquel se presentó ayer en la Comisaria de la Seccion 1.ª á dar cuenta del hecho, entregando la letra referida.
De las averiguaciones q' han hecho la policia sobre el asunto resulta que la letra es falsificada y el parroquiano de la fonda es un gran estafador.
La letra es girada por el Sr. D. Tomas Armstrong á D. Juan Martiens.
El estafador no ha sido capturado.

A los datos que publicamos en otro suelto referentes á un ciego terrible q' ha tenido últimamente entrada en la Policia, debemos agregar estos otros.
Ese individuo no es ciego de nacimiento, como se afirma en el suelto anterior, sino que contrajo la ceguera, y es por efecto de su mala vida, ya por otro accidente cualquiera
Ha pertenecido á una familia respetable y de muy buena posicion.
Ciego, como se encuentra, su mirada parece natural y nadie creeria que el desgraciado carece de uno de los mas esenciales sentidos.
Entre sus hazañas, se encuentra la de haber robado á una muchacha, que no tuvo impedimento en seguir al terrible ciego.

Un diario decia ayer lo siguiente: La imprenta de *La Union Argentina* se ha presentado al Gobierno Nacional cobrándole la suma de 12,090 pesos mjc. por la impresion del folleto *Littera manet* del Presidente de la República.
Así como no se ha de sostener por algunos diarios la politica errada del Gobierno Nacional.

Desde el 4 del mes entrante quedará establecido el Bazar de Beneficencia, para que fueron solicitados los salones del Club "Los Negros."

Muchos obsequios de valor se preparan por algunas personas para presentarle al arzobispo el dia de la imposicion del pálio.
Alhajas de mucho valor se han hecho preparar, entre ellos magnificos copones y hevillas con gran cantidad de brillantes.
Parece que vá á ser muy obsequiado.

Sobre la prisiom del Coronel Vera solo se tuvo ayer el siguiente telégrama.
Rioja, Octubre 15 de 1873.
El Comandante D. Ricardo Vera se encuentra preso en su alojamiento por órden del Juez Nacional.
Esta prision ha causado mucha sensacion. Pero la tranquilidad es completa en la Provincia.

Todas las tardes el escuadron de la escolta del Presidente de la República hace ejercicios á caballo, en el bajo á la entrada de Palermo.
¿Quién sabe si estos ejercicios no se hacen porque el Presidente tenga la idea de ir á ponerse al frente del Ejército en Entre Rios, llevando su escolta bien militarizada?

Un diario de la tarde trae ayer el siguiente relato de un ciego:
"Nada parece mas inofensivo que un ciego que es considerado como un ser desgraciado y despierta la caridad pública, y sin embargo, nada hay mas terrible que el ciego........apreciado bajo el punto de vista de la perversidad de sentimientos y la predisposicion al crímen.
¿Pero quien es el ciego........?
Vamos á decirlo.
........es un individuo que desde su nacimiento ha carecido del órgano visual. No obstante, jamas ha necesitado de lazarillo, pero ni siquiera un baston para esplorar el camino y ha marchado siempre con desenvolvimiento y con la serenidad del que tiene una vista clara que vé todos los peligros.
A los primeros años se cargó de vicios, entregándose al juego y á la embriaguez.
Se hizo peleador y con su tino especial pudo siempre mantener luchas armadas, sin desventaja por su parte.
Colocado en esa pendiente se dejó deslizar por ella y.........si es que tiene conciencia, debe sentir sobre ella el peso de homicidios y asesinatos.
Sus entradas en la policia son incalculables.
Tal vez ascienden á cincuenta ó sesenta, en un periodo de quince á veinte años.
En la cárcel tambien ha sufrido muchas prisiones y en una de ellas dió muerte á un compañero de calabozo.
Ha tenido ocupaciones degradantes, haciendose cargo de casas de tolerancia.
En sus épocas de mas miseria ha estado en el Asilo de Mendigos.
Ultimamente se le procesaba por un hecho criminal y fué condenado á presidio en Patagones.
Hace poco tiempo fué enviado á aquel destino y hoy el Juez de Paz de allí lo devuelve, por ser del todo incorregible.
El ciego.......se halla actualmente en la policia, donde ha tenido entrada ayer. Probablemente será trasladado á la cárcel."

La escuela establecida en la cárcel pública por iniciativa y direccion del jóven Armstrong está dando resultados muy satisfactorios.
Cuenta con un número de sesenta á setenta alumnos presos, que con verdadera contraccion y vivo deseo de aprender, están entregados al estudio y son infaltables á la clase.
Muchos de ellos conocen ya la teneduria de libros, otros el dibujo, y aquellos que no sabian leer ni escribir lo han aprendido en poco tiempo.

El "Galicia" trajo 488 pasageros, el próximo vapor de la linea de Mr. Bonnemason traerá mil. Se esperan ademas otros vapores con muchos inmigrantes.

El General Arredondo ha solicitado permiso del Gobierno de la Nacion para ausentarse de Buenos Aires.
Estamos ciertos que le será negada la licencia que solicita. El Presidente no es hombre de creer á un dos por tres: y luego tiene un miedo cerbal á los que él desconfia con sus desaciertos aunque intente corrégirlos, mandando su carruaje al Retiro á conducir en libertad hasta su casa á los generales que prende arbitrariamente y por disciplinar militar como lo hizo con el Sr. Arredondo.

SOLICITADAS

Mañana á Merlo.

No olvidarse que mañana venden en remate, los señores Wehely, Gimenez & Cia. una preciosa chacra lista para entrar á habitarla que solo dista de la estacion 300 varas y con frente á la calle ancha del puente de Marquez. El remate tendrá lugar en el mismo terreno á la 1 del dia, y se les presenta una buena oportunidad á los amantes de lo bueno para comprar una joya por poco dinero.

Villa Garibaldi.

El Domingo 19, continua la venta en la seccion de Remate.
No olvidarse, los que quieran asegurar su dinero, con *utilidad* pronta como lo han hecho los primeros compradores que no dudando que se cumpliria todo lo prometido por el propietario, compraron hasta por *mil cien pesos*, y sobre el terreno el dia de la inauguracion pagaron por la manzana mas barata *tres mil pesos*. Ahora á mas tardar *como se ha cumplido lo que se prometió; de plaza, Estátua, Estacion, Coches etc.*; cumplirá tambien esperandosé á mas tardar, dentro de dos meses la colocacion de los rieles, para el tramway; y entonces, los que el Domingo en el remate puedan comprar hasta por mil quinientos pesos manzana, por que hay órden terminante de su dueño de liquidar, no podran comprar una vez el tramway hecho, ni por cuarenta mil pesos, por la importancia que aquella localidad tendrá.
Debemos prevenir, que solo dista Garibaldi de la plaza Victoria *diez leguas*, y que no habrá negocio si no resulta todo el terreno alto y de tierra negra. Corajo y confianza: que es la primera vez que no se ha engañado al publico; y la prueba de no haber habido engaño es que el dueño ha querido llevar una concurrencia de mas de setecientas personas para que vean, y se convenzan que no se ha querido engañar, como lo han hecho tantos otros que han vendido bañado por terreno alto.

Ultimo telégrama

Gran novedad!! En el Baratillo Belgrano 329 al lado de Monserrat, acaba de recibirse un espléndido surtido de artículos á los siguientes precios:
El rico bramante número mil retorcido, al increible precio de 68 ps. la pieza, ya muy bueno á 18 ps. la pieza lienzo tablon clase rica á 45 ps. pieza, colchas blancas muy finas á 25 ps. una, colchas muy superiores á 35 pesos uno, sobrecamas al crochet de las que valen 150 ps. al increible precio en 75 ps. ya igual clase mas chicas á 45 ps. notabilidad en géneros de lana y seda á 20 reales vara de los que valen 6 ps. en todas partes, preciosas granadinas á bastones y lisas á 3 ps. vara, el rico merino negro frances que vale 30 ps. á 16 ps vara, gran variedad en percalas y brillantinas un 40 0/0 mas baratas que en otras partes, géneros de Escocia de hilo y seda á 6 ps. vara del que vale 15 ps. un brillante surtido de casimires de la estacion á 35 ps. el corte de vara y tercia, especialidad en toda clase de ropa blanca para hombre el 50 0/0 mas barato que en cualquier otra parte, sombreros para hombres y niños á 5 ps. uno, rico cambray de colores a 3 1/2 ps. vara, un surtido selecto de perfumeria todos á precio sumamente módicos, rico casimir negro doble ancho al increible precio de 20 ps. vara, rico gro negro a cora en á 25 ps. vara, siendo su verdadero precio 40 ps. en todas partes. Gran surtido de calzado de prunela, botitas y botines a precios módicos.
NOTA—Prevenimos al público q' no exajeramos nada de lo que dice este aviso, y para probar lo que decimos acudid al baratillo y os cerciorareis de la verdad.
o17-v21.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Octubre 17 1873.
Las operaciones de fondos públicos nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron regulares, no habiendo vencimientos.
Se anotaron 39800 pesos plata á precios mas altos que los de los dias anteriores, segun el detalle siguiente:
Al contado 10000 al 77 3/4 p%
Id id 25000 id id id id.
Octubre 31, 4800 id 79 id id.
El año pasado no se anotaron al contado.
Despues de hora no se hizo nada que varie los precios anteriores.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p% de renta anual las operaciones fueron importantes y animadas habiendo 1,000 $ f. de vencimientos.
Las rentas anotadas ascendieron á 230,000 $ de la série A de 2 p% de amortizacion trimestral á precios algo mas bajos que ayer segun el detalle siguiente:
Al contado 5,200 al 85 3/4 p%, 4,000 id 1/2, 5,000 id 5/8. Para el 18 55,000 85 3/4, 4,700 id 1/2. Para el 31 5,000 id y 1/8, 15,000 86 1/8 20,000 id 7,000 id 1/4. Nbre 30 20,000 87, 20,000 86 7/8, 10,000 87.
Despues de hora no se hizo nada importante, pero quedaron compradores al contado, y para mañana al 85 3/4, y para fin de mes á 86 1/4.

Frutos del pais

Octubre 17 de 1873.
Con arribos regulares en lanas de la nueva cosecha, los negocios llevan una marcha regular, no mostrando los compradores por este fruto mayor interés para efectuar negocios.
Damos el resumen de los precios hoy:
Lanas cambiaron de manos diversas partidas á los precios que consignamos. Segun su clase, condicion etc. 73, 75, 78, 80, 82, 85 y 88 $ arb. Otros lotes fueron enviados á depósito no pudiendo armonisar precios.
Cueros vacunos secos—Los arribos han sido limitados no haciendo mejora en precios. Norte 140 á 150 $ pesada. Sud 174 á 181 $ id.
Lanares—Encalmados los cueros inferiores, por las clases buenas hay regular interés. Precios: matadero 27 á 28 rls libra; campo 24 á 26 id id; corderos, 30 $ docena; corderitos 9 á 10 y medio pesos id.
Cueros potro—Con una demanda firme, los precios obtenidos son los siguientes: al barrer 54 a 57 $ cada uno.
Cerda—Segun mezcla y procedencia 156 á 183 $ arb.
Cueros de nutria—Cotizanse á 4 y medio y 5 $ lb.
Id de venado—Sin ventas que anunciar hoy.
Gorduras—Grasa en panzas 37 a 40 $ arb., id casco campo 350 arb. en varios lotes 40 a 40 y medio ps. arb
Grasa derretida en casco estilo embarque. Precio corriente 14 1/8 a 14 3/8 rls. fts arb.
Sebo pisado—Sin alteracion 28 a 29 $ arb.
Trigo—170, 180 y 186 $ fanega.
Maiz—En espigas 52 a 54 $ id, desgranado 42 a 45 $ id.
Harina—35 a 36 $ arb.

Entradas de frutos por el ferro-carril al 11 de Setiembre

Chivilcoy a Linch 400 arb. lana 50 id grasa. 12 doc. cueros lanares, 2 id corderos, 1 cueros potro, 100 id vacunos de id nonatos.
Id id Sartiag 360 arb. lana.
Id id Espraggna 260 doc. cueros lanares, 1.200 arb. sebo.
Id id Sommorisa 198 doc. cueros lanares.
Mercedes, a Unzué, 126 doc. cueros lanares 425 arb. lana, 1420 id sebo.
Id id Balleto 36 cueros vacunos, 14 id potro, 8 id nonatos, 114 doc. cueros lanares, 59 id corderos, 220 arb. lana, 16 id cerda.
Id id a Ramos 561 doc. cueros lanares. 960 arb. sebo.
Id id id Lescano. 60 doc. cueros lanares.
Id a Duggan 2 doc. arb. lana.
Lujan a Fernandez 615 arb. lana.
Id id a Casabal 350 id id.
Id id a Raffo 483 id id 13 fard. cerda.
Id id a Descalso 415 arb. lana.
Lujan, a Duggan 151 docs cueros lanares.
Id, a Unzué 150 arrobas lana.
Gral. Rodriguez, a Elordi 8 cueros vacunos.
Id, a G. y Murature 208 arrobas lana, 12 cueros vacunos.
Id, a Klengel 121 docs cueros lanares.
Moreno, a Clusse 134 fgas maiz.
Id, a Unzué 677 arrobas lana.
Id, a Balleto 40 fgas maiz.
Merlo, a Mazza 100 id id.
Mansolita, a Firmat 166 docs cueros lanares.
Las Heras, a Robbio 204 arrobas lana.
Id, a Barrenechea 850@ sebo, 63 docses. lanares.
Id a Balleto 45 docs cueros lanares.
Id a G. y Murature 280 arrobas lana.
Lobos, á la órden 14 docs lanares 5 id corderos.
Lobos, á Treller, 98 cueros vacunos, 79 id potros, 45 id nonatos, 282 docs cueros lanares, 155 id corderos, 21 arb. cerda, 123 id grasa.

Por carretas al mismo mercado

Varios: a la órden 160 fgas maiz.
Introduccion — Octubre 16

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
José Costas, Fernando Veliz, Arrecifes	152
Id id Ventura Acuña, Giles	128
Leandro Linch, Antonio Villegas, Chivilcoy	138
Placido Reinoso, Estevan Jarre, Baradero	122
Exequiel Cardénas, Fortunato Almiron, Arrecifes	100
Calisto Almeyra, Agapito Burgueño, Matanza	63
Inocencio Arbelo, Aureliano Rios, Lujan	26
Calisto Almeyra, Lisandro Martinez, Matanza	13
Dionisio Esquivel, Avelino Ibarra, Chacabuco	91
	828

Precios de la Hacienda el 17 de Octubre de 1873.
Sin transacciones para saladero.

Carne y sebo	100, 120, 150, 180, 220, 250, 260, 300
Cueros de novillo	150, 160, 165
Idem de vaca	115, 120, 125
Terneras	60, 65, 70, 80, 100
Capones	48, 60
Yeguas	115

Corrales del Sud, Octubre 17 de 1873.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

R. Piaggio 515 cjs aceite en latas, 800 id fideos.
Ledesma 1050 id id, 500 sacos arroz, 250 cjs aceite embotellado.
Birnchi 1000 id velas estearinas, 152 id aceite en latas;
Fusoni 100 id id id.
Gilson 2 cascos sal de mesa.
Perez 10 cjs tabaco negro.
Lanus hnos 40 bcas 65 2 azúcar blanca.
Terrero hnos 475 tercios yerba.
Cibils 7 id id.
Amadeo 147 id id.
Moore F. 15 cuñetes arenques, 20 lios té.
Glover 20 bcas jamones.
Nayol 2 cjs picadura Habana.

Bebidas

Labarthe 10 bar. vinagre, 30 cjs. licores.
Laynache 100 cjs. cerveza.
Carlone 30 id vermouth.
Bletsoger 3 id art. 1/2 cristal.
Ferrero 150 cjs. cerveza.
Ginochio 300 cjs vermouth.
Fontona 52 cjs. ajenjo.
Clausou 19/3 aguardiente.
Pequin 140 bord. vino.
Fusoni 90 bord. vino de Marsella.
Trayva C. 11 canast. vino, 1/4 cristales.
V. Ramirez 15 cjs. art. de vidrio.
Muyol 5 id cigarros habanos.
Delfino 150 bord. vino, 100 cjs. champagne.

Merceria

Estevenet 5 cjns papel pintado.
Dilleman 7 id fósforos de palo.
Fontana 1 id perfumeria 1 id libros impresos.
Martindale 1 cjn crin para muebles.
Bourcier 2 id merceria.
Festaña 1 id libros impresos.
Cuerri 2 cjns artic. para Bazar.
Lochore 6 id jabones W.
Bemberg 1 id peines de Asta 1 id tresuilla.
Blagden 1 id estractos finos.
E. Brandes 1 cj de algodon.
Schlmeyer 3 bult. tresuilla para ruedos.
Storni 1 cjn art. para Gas
Basabe 2 id acordiones.

Confeciones.

Siegler, 1 cjn. camisas de percal.
Blomichon, 1 id id medio hilo.
Bachcur 12 id id camisetas.
Basabe, 2 id id medio hilo.
Burmichon, 1 id camisetas de algodon.
Burgos, 1 id sombreros paño, 1 id camisas.
Faleon; 10 camisas y sombreros paño.
Betmberg 1 id sombreritos de paño.
Maetru, 1 id trajes y vestidos.
Mantels, 12 id botines para señora.
Dagoeno, 1 id sacos de casimir.
Aperteguy, 80 fardos alpargatas.

Articulos inglés.

Boie, 1 cj. zarazas, 3 id. género mezcla.
Bemberg, 2 cj. id id.
M. y Barrs, 15 id bramante, 6 id. lienzo.
Blagden, 1 id. mantas mezcla.
Id. 1 id. medias de algodon.
S. Meyer, 1 id id id.
Ferber, 30 id zarazas, bramante y brin.
Gilmour, 15 fdos. arpilleria 15 id lona.
Vischer, 1 cj. género mezcla.
Brownel, 3 fdos. tupé rizado 5 id bramante, 4 id lienzo.
Williamson 1 cj. coco rosado 1 id brillantina 3 id muselina.

Ferreteria

P. Roncoroni 300 varios ramos, 16 btos papel de lija, picos etc.
Chaile 1 id tela de alambre de bronce.
Rossollin 15 btos prensas de copiar.
Kerr W. 1127 atados alambre para cerco y flejes
Mantels 48,610 piezas pino, blanco, 2890 piezas caoba, nogal y pino, 63 btos ferreteria.
V. L. Casares 134,000 btos carbon piedra, 57 btos maquinaria desgranadores y de maiz.
F. L. Casares 24,610 piezas pino blanco.

Articulos franceses y alemanes.

Senet, 2 cjs. medias de algodon 2 id Brin de hilo 4 id paño.
Brandes, 1 cjs tiras bordadas.
Udaondo, 1 id pañuelos de algodon.
Mallamann 2 id casimires de lana.
Ferber 33 id casimiro de lana, 25 género mezcla para vestidos, 9 cjs. bien de hilo, 2 medias algodon, 6 género algodon para vestidos.
O. Jlhaco, 29 bultos géneros diversos.
Green, 2025 piedras para vereda.
Celiazopo, 104 bultos ferreteria.

MARITIMA

Entradas dia 17

Paysandú el dia 17 del corriente, chata nacional "Victoria" de 57 tons, su capitan Miguel del Valle y consignada a Diego Caldera con 1507 hectólitros cal apagada.
San Nicolas el 14 del corriente, barca americana "Philena" de 515 tons, su cap. John E. Chas y consignada a A. C. Bean y Ca. con 10 cjs carruages y guarniciones, 1 lio mercancias.
Sin entradas de vapores.

Cerraron registro

Fga. inglesa "Lamarkshire" para Valparaiso por J. Bell é hijos en lastre.
Bergantin alem. "Matilde" para Montevideo, por J. P. Boyd; en lastre.
Bergantin inglés "River Queen" para Caracas, por Zembjan Hnos. en lastre.
Barca francesa "Casti" para Valparaiso, por Barran y Briet con lastre.
Goleta española "Concepcion" para Cuba, por Serna, Lezica y Ca. con 322.000 kilógramos carne tasajo.
Bergantin inglés "Emma Parker" para Saint Thomas, por Mantels y Pfeiffer en lastre.
Goleta española "Lloset" para Cuba, por A. Arocena y Ca. con 228,000 kilógramos carne tasajo, 25 cueros vacunos secos, 1000 mazos paja.

Salidas dia 17

Uruguay, vapor nacional "Herminia."

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Compañia Dramatica Italiana
Dirijida por la señora Giacinta Pezzana de Gualtieri
2ª funcion del abono
Sabado 18 de Octubre
Con el drama en 3 actos de Alejandro Dumas, titulada:
La Princesa Jorge
Y la linda petit-pieza
UNA CERILLA ENTRE DOS FUEGOS
En que toman parte las señoras Catalina Bella á Zaira Rubbiani, y el señor Federico Boldrini—A las 8 en punto

Teatro de la Victoria

HOY Sabado 18 de Octubre
Primera vez de la célebre
Familia Nicolo
Y segunda vez de los
NEW YORK MINSTRELS
Dos compañias en una, acróbatas, equilibristas, trapecios, volteos, cantos, bailes, parodias de óperas, escenas cómicas en español é ingles.
A las 8 1/2
Precios los de costumbre.
NOTA—Para el domingo 19 de Octubre definitivamente la última funcion. Programa enteramente nuevo.

Teatro del Recreo

Grandiosa y fantastica funcion
El domingo 18, se pondrá en escena el famoso espectaculo titulado:
Las Balas encantadas
O UN PACTO CON EL DIABLO
Concluyendo con un gracioso sainete

AVISOS NUEVOS

Se ofrece una cocinera española, calle de Piedad No 2/2 entre Maypú y Esmeralda. o18-v19.

Cocinera o cocinero—Se necesita uno, se prefiera estrangero, aleman, frances, ó ingles, calle de la Victoria 389 daran razon. o18-v19.

La sonambula claro vijente Anita sigue dando consultaciones de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en su casa calle Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero, (á la derecha la última casa) o18-v22.

Cochero—se necesita uno inteligente para un cupe. Ocurrir Potosí 295, desde las 12 á las 3 de la tarde. o18-v19.

Se necesita un oficial aparador de fino, en la calle de Cordoba No 435. o18-v22

Carrero para el campo, se necesita uno para tratar Esmeralda 17 o18-v21.

Hornos de ladrillo

Se venden dos nuevos, con dos pisaderos, jaguel, piletas, con casa, cocina y pozo, y de 3 á 4 cuadradas de terreno segun quiera el comprador, recibiendo á cuenta de pago hasta 400,000 ladrillos—está situado en la Estacion Temperley en las Lomas de Zamora y á pocas cuadras de la estacion, los interesados pueden ocurrir á la Estacion que el gefe de ella les indicará el local donde vive el dueño. o18-v21.

Peones se necesitan varios para un trabajo liviano; y se les pagará buen sueldo; para tratar á todas horas del dia y hasta las diez de la noche, calle Corrientes No 56. o18-v22

El Dr. Luis Fasulo avisa á sus relaciones y especialmente á la colonia Italiana, que tiene establecido su estudio en la calle de Chacabuco 74 (altos), encargándose de la direccion de toda clase de asuntos judiciales, que serán dirijidos con celo, equidad, honradez y prontitud. o18-1p.

Se necesita una ninera de doce á quince años de edad. Ocurrir Rivadavia 101. o18 v19

Sociedad fraternal de los Mozos San Cipriano. Avisamos a todos los dueños y Administradores de los varios establecimientos, consernientes a nuestros labor que hemos establecido la Gerencia en la calle Corrientes 158. En este local se encontrará todo el personal correspondiente a nuestro ramo de trabajo.
N. B. Todos nuestros colegas son cordialmente invitados á pasar por la Gerencia y colocados por nuestro Gerente gratuitamente. — La Administracion. o 18 v 26.

Ojo! Paseantes a la Recoleta, en la carpa la Elegancia Argentina, habra carne con cuero en los dias Sabado y Domingo. Ojo! Ojo! frente á la Barranca. o 18 v 19.

Peluquero. —Se necesita un oficial inteligente. Parque 318. o 18 v. 19.

Sombrereria Lusitana

236—Artes—236

ENTRE PARQUE Y TUCUMAN

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja, últimas modas, de las clases mas finas hasta el precio mas reducido de 10 á 400 ps. mjc. Tambien se ha recibido un surtido completo de guantes de cabritilla lo mas fino, lo mas fresco, á 5, 10, 15 y 20 pesos.
Corbatas, calzoncillos, camisas niños de 6 a 15 años, a 18, 20, 25 y 30 pesos.
Trajes completos para niños a 100, 120, 150 y 200 mjc.; se hacen sombreros para hombres, señoras y niños, se reforman, limpian y componen sombreros en 24 y 48 horas. o18-v18a-perm

Oficiales carpinteros se necesitan, calle San José 601, con herramientas ó sin ellas. o 18-v19

Mucama se necesita con buenas recomendaciones, Parque, 160. o 18 v-21

Se alquila una hermosa casa en el suburbio de la ciudad situada en la calle Corrientes, de la estacion Bermejo cuadra y media mas para afuera, tiene cinco piezas con pizo de tabla, cocina etc., y caballeriza con entrada especial; el paraje es inmejorable rodeada de quintas y arboladas y solo dista 4 cuadras de los tramways. Precio módico para tratar ocúrrase á la casa al lado. o 18 v 21.

Se alquila la moderna casa Piedras 188. Tiene catorce piezas, piso de tabla empapelados y cielo razo, algibe, pozo y aguas corrientes, dos estensos patios, un hermoso parral y huerta, caballeriza, gallinero etc. Dista seis cuadras de la plaza de la Victoria. Para tratar, Independencia 90. Altos. o 18 v 22.

Se necesita una muchacha para el servicio de una casa de poca familia. Montevideo 173. o 18 v 19.

Banco Nacional. El Directorio del Banco Nacional ha dispuesto prorogar hasta el veinticinco del corriente, el plazo para el pago de las cuotas que aun se adeudan; pasando este término, los que no las hubieran satisfecho, pagarán un interés de 3 p% mensual hasta nueva resolucion. o 18 v-25.

Cocinera se ofrece una dirijirse, Cangallo, 315, con buenas recomendaciones. o 18 v-21.

Al comercio y al publico en general. Habiendo hecho cesion de bienes á sus acreedores el Sr. D. Sandalio Mendez, dueño de la tienda situada en la calle de la Victoria, 206, Juan C. de Olaso Aldazabal y Ca. que se han hecho cargo de la misma, por compra que han hecho á sus acreedores, lo anuncian al comercio y al público en general, para que si alguno ó algunos se creen con derecho á los referidos bienes, hagan en el término de 3 dias desde la fecha sus reclamaciones, en la inteligencia de que pasado dicho término no serán atendidos.
Los créditos á favor de la tienda deberán ser pagados á Juan C. Olaso Aldazabal y Ca., sus únicos dueños,
o 18 v-21. Buenos Aires, setiembre 18 de 1873

Pianos, se vende uno por 1500 ps. y otro por 3000. Ocurrir, Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha. o 18 v-19.

Tacuari, 195. Se precisa una cocinera. o 18 v-19.

50,000 canastos. La casa G. Ottolini, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que acaba de recibir 50.000 canastos de todos gustos, clases y tamaños á precios mas baratos que en ninguna otra parte. A quien tome por cajones, de 300 á 400 canastos se le hará un descuento, el mas conveniente que en ninguna otra casa. Victoria, 356. o 18 v-20.

Casita chica, se alquila una situada en la calle Estados Unidos, 251. Las llaves están en la confiteria de la esquina. Ocúrrase, Chacabuco, 6. o 18 v 19.

Dos jovenes alemanes desean comer en una casa de familia, ofertas bajo las iniciales P. B. 12. en la redaccion de este diario. o 18 v-22.

Se alquila la esquina calle Buen órden, 361 y Estados Unidos. Ocúrrase, Chacabuco, 6. Las llaves están en Lima, 272. o 18 v-19

Muchacho se necesita uno con buenos informes de su conducta, Paraguay, 199. o 18 v-19.

En venta particular y En diez mensualidades

Terrenos en lotes en la ciudad del Rosario á un pesos mjc. la vara cuadrada.
Terrenos en Buenos Aires á 15 cuadras de la Plaza de la Victoria á 3 mil pesos vara de frente con 47 de fondo.
Terrenos en la Estacion Banfield sobre la calle Real macadanizada á 200 varas de la Estacion á 7,000 ps. mjc. el lote.
Terrenos en San Vicente con frente á la via á 9,000 ps. mjc.
Terrenos en San Martin en el centro del Pueblo 10 varas de frente por 60 de fondo á 6000 ps. el lote.
Terrenos en Las Heras á 800 pesos manzana.
Terrenos en Ferrari á 600 ps manzana.
Terrenos en Lincoln a 100 ps. manzana.
Terrenos en Santa-Fé a 40 ps. manzana.
Terrenos en Rio 4.º a 20 ps. manzana.
Por planos y datos Bolivar 71.
ZAVALETA Y CARBALLO
o18-v23

Venta constante

El Escritorio nuestro se abre á las 8 de la mañana y se cierra á las 9 1/2 de la noche. En él se hallan en venta magnificos terrenos y campos.
Se reciben comisiones
ZAVALETA Y CARBALLO
Rematadores y Comisionistas BOLIVAR 74
o18-23

Josefa Jauregui

Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Octubre de 1873
D. José Jáuregui y Da. Francisca Aramburú de Jáuregui padres, hermanos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion que por olvido no se les haya invitado; quieran asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en el Templo de San Ignacio, el miércoles 22 del corriente á las once de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despidirá de la puerta del Templo.
o18 v22.

Patentes: las personas que hayan presentado boletos al juri encargado de atender en los diferentes reclamos que sobre patentes se hagan y no las hayan recibido, tendrán á bien verificarlo en el término de 5 dias contados desde la fecha del presente aviso. Octubre 17. o18 1p.

Tenedor de libros se ofrece uno que ha llevado los libros de varias casas por espacio de algunos años. Dara informes ó garantias si se creyese necesario. Artes 39 daran razon. o18 v19.

Tenedor de libros se ofrece uno con bastante practica, podra dar las recomendaciones que deseen. Tucuman 390. o18 v19.

Aviso. Se precisa un hombre de la clase jornalera y que presente buenas garantias de su honradez, para encargarlo del cuidado de unas cabras, dándole un espacioso corralon para estas, y un cuarto en el mismo sitio para que lo habite. Ocurran, calle de las Artes núm. 203. o. 18. v. 23

Puntillas blancas para guarnicion de vestidos, se han recibido en la tienda de Artigas y Amari la, cuyo 148 1/2 y se venden á 2 1/2, 3, 4 y 5 $ vara. o. 18-1 p.

Se alquila

466—PIEDAD—466

Una hermosa casa baja, con 13 piezas y oficinas correspondientes, gas, aguas corrientes, algibe, grandes patios con piso de marmol, chimeneas y pisos de madera, muy seca, recien pintada y empapelada, calle de la Piedad 466. Para tratar ocurrir, Florida 117. o18 v24.

Terrenos en San Martin en el centro del pueblo, lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo á 6000 ps. mjc., escrituras superiores gratis. Bolivar 74. o18v23.

Terrenos en el Rosario, lotes de 12 1/2 varas de frente por 40 de fondo gratis, con escritura gratis mediante su accionista por un valor de 1000 ps. mjc. y con casi seguridad del reembolso, Bolivar 71. o18v23.

Terrenos en las Heras, altos lo mejor del partido á 800 ps mjc. pagadero de 80 ps mjc mensuales, Bolivar 74. o18v23.

Al Publico—Toda persona que sea acreedora de D. Juan Osillia se sirva pasar por la calle de las Piedras núm. 351 para enterarlo de un asunto que le sort de interés. Se previene que todo acreedor que no se presente antes de ocho dias de la publicacion de este aviso no será atendido como tal—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873. o18v26.

Cocinera—Se precisa una con recomendaciones. Potosi 329. o18v23.

Cocinero o cocinera italiano, se necesitan en la calle de Independencia núm. 281. o18v19.

Ama de leche fresca italiana se ofrece una en San José de Flores, calle Union núm. 77 daran razon. o18v24.

Se vende una majada fina recien trasquilada de 1260 ovejas al corte en el partido de las Heras: se dará á precio módico, su dueño la vende por no tener campo para cuidarla. El Juzgado de Paz de las Heras daran razon ó Moreno 330. o18v21.

Dinero á interes modico. El corredor José Deciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir a su escritorio, Recova Nueva, 102. o18 1-p.

Cocinero muy bueno para casa particular se ofrece, Corrientes 66. o18-v19.

Confiteria en venta—Se vende una confiteria muy cerca de la Plaza de la Victoria. El parajo es muy bueno, tanto por su posicion central como por sus muchas oficinas públicas de que está rodeada. Daran razon calle de Bolivar No 101 1/2. o18-v21.

Ama de leche—Se precisa una en la calle de Rivadavia 128 (altos) o18-v21.

Sociedad de Beneficencia— El Sábado 25 del corriente á las 12, tendrá lugar en el Colegio de la Merced un concurso de Preceptoras para las escuelas de Navarro, San Martin, Ramos Mejia, y San Andrés de Giles—Las personas que quieran tomar parte en él, deberán presentarse ántes del 23 a la señora Inspectora de la Escuela Normal calle de Moreno No 149—La Secretaria. o18-v21.

Se alquilan piezas para hombres solos en los altos, para tratar calle Tucuman No 115.
Se alquilan piezas para hombres solos, Florida 241 y para tratar Tucuman 115. o18-v25.

Al publico. Me encuentro en la desagradable circunstancia de avisar al público que desde algun tiempo se ofrece al comercio botellas de cerveza las cuales llevan la etiqueta imitada tanto en el dibujo como en las letras y pueden ser confundidas y tomadas por aquellas adoptadas en la cerveceria italiana. Celoso y cuidadoso de los productos de mi fábrica y en virtud de una probable equivocacion en que pueden caer tanto mi numerosa clientela, como los demás particulares consumidores, creo conveniente avisarles respecto al hecho arriba mencionado.—Buenos Aires, octubre 17 de 1873.—Antonio Lagomarsino. o. 18-v. 10.

Se alquila una casa y esquina. Ocurrir Lorea 143. o18-v19.

Gran Persianeria, calle Victoria No 421 entre San José y Plaza Lorea, en este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas y a precios módicos. o18-1p.

Caballo perdido. El 15 de este mes se ha perdido uno de pelo negro con freno y un basto, el que lo entregue en la calle de Corrientes núm. 426, será gratificado.—A. Trinvalt. o. 18-v. 21.

Hotel Hispano-Argentino calle Piedras núm. 75, se desean comprar 2 ó 3 billares donde encontrarán á toda hora con quien tratar. o. 18-v. 21.

Dinero a interes modico. Gomensoro y Maffei dan dinero á interés sobre hipotecas, Bolivar 10. o. 18-v. 19.

Un frances juega las cartas calle Corrientes 346, entre Libertad y Talcahuano. o. 18-v. 19.

Oficial sastre—Se precisa uno para un pueblo de campaña, cerca de la ciudad. Piedras 75. o18-v21

Terrenos a 15 cuadras de la plaza de la Victoria con frente al tramway, calle empedrada rodeada de hermosos edificios a tres mil pesos m/c. la varas de frente con 47 de fondo. Bolivar 74. o18 v23.

Se necesita una persona para labar y planchar la ropa de una corta familia que va a pasar tres meses en el campo, en la calle Piedras núm. 163. o18 1p.

Niñera se necesita en la calle de las Piedras núm. 163. c18 1p.

Secretaria de la Municipalidad por órden del Sr. Presidente, se publican a continuacion los nombres de los Sres. Municipales que han concurrido a la citacion para la sesion del 16 del corriente asi como los de los que no lo verificaron.
Presentes—Presidente, Bunge, Canard, Gowland (D.) Gowland (M.) Mesa, Nazar, Younger.
Ausentes—Diaz, Eastman, Souse, Torres.—Buenos Aires, Octubre 17 1873.—B. Llorente.—Secretario. o18 v21.

Historia General de la iglesia por Amado 20 $, la Razon Filosófica y la Razon Católica por Ventura en 2 tomos 40 id, los Fallos de la Suprema Corte años 1864, 65 y 66 en 2 tomos 150 id, Historia Pintoresca de la Francmasoneria por Clavel, Registro Oficial años 1821, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 38, 39, 40, 51, 52, 55, 56, 64, 66. Potosí 103. o18-v21

Barbero, se necesita un medio oficial ó muchacho en Barracas, al Sud calle Mitre No. 226 o18 v21

Mozo para almacen de menudeo, se necesita uno de 16 a 18 años y tenga conocimientos en el ramo, dando garantias de su conducta ocurra calle Buen Orden y Brasil. o18 v21

Cocinero y repostero—Se ofrece uno, dirijirse á esta imprenta á las iniciales G. R. o18 v19

Cartera se ha perdido una en la noche del 13 del corriente, el que la entregue en la calle de Cangallo núm. 229 recibira una buena gratificacion. o18 v21.

Terrenos en Santa Fe, chacras de 50 manzanas á 2000 ps m/c la chacra del mejor terreno que allí existe con maderas y en el puerto de Rio navegable pagaderos á 200 ps mensuales, Bolivar 74. o18 v-23.

A los zapateros se vende por disolucion de sociedad una zapateria de primer órden magnífico barrio y abundante clientela. Por mas informes á lo de los 3 Gilardi y Brage, Artes, 160. o18v-14

En San Isidro se venden ladrillos superiores, ocurrir Recova Nueva 72 último escritorio á la izquierda. 18v-19

Un aro de pelo se ha perdido el dia 16 de octubre se le dará una buena gratificacion al que la entregue en la calle Suipacha, 3 y 7. o18v21.

Terrenos en la Estacion Ferrari á 8 cuadras del Ramal á la Magdalena á 600 ps m/c la manzana pagadera de 60 ps mensuales, al que compre 4 manzanas se le da un solar gratis en el pueblo escrituras superiores. Bolivar 74. o18v-20

Sin engaño—Azucar de pilon lo mejor 22 rls lb, arroz carolina 1/4 id, arroz Piamonte 10 rs, rico licor de õima del Paraguay 10 ps cuarta, orejones descarozados 10 rs lb, jabon legitimo de España 5 ps lb, chocolate español lo mejor 12 id id, fideos de Génova legitimos 3/4 lb, aceite de comer á ps lb, aceite de comer 5 id id, vinagre de puro vino 1 $ cuarta, cerveza inglesa legitima blanca y negra 75 doc, querosene brillante 65 ps tarro, té muy fino suelto 15 ps lb, velas estearina superiores 4 1/2 paquete. Se lleva á domicilio gratis, Almacen del Tambor, Bolivar 165. o18 v21

Terrenos en Lincoln—Chacras de 10 cuadras cuadradas a 1000 $ m/c la suerte de chacra, escrituras y mensura gratis; quedan 22 chacras solamente; apurarse. Bolivar 74. o18 v23

Sirviente—Se necesita en lo calle del Parque núm. 158. o18 v21

Terrenos en la estacion Banfield sobre la calle Real macadamizada a 200 vs. de la estacion, a 7000 $ m/c el lote pagadero de a 700 $ mensuales, Bolivar 74. o18 v23

Tapiceria Alemana 421 Cuyo 421; en este establecimiento se componen muebles y todas clases tambien se trabajan á domicilio por un precio mas barato que en otra darte. o18 v21

Terrenos en Rio Cuarto, chacras de 50 manzanas a 1000 $ m/c. la chacra, pagaderos de a 100 $ mensuales, estos terrenos distan 2 leguas de la via férrea; a ellos se va desde el Rosario en el Ferro-Carril Central, con campos magnificos, escrituras gratis y garantidas.—Zabaleta y Carballo Bolivar 74. o18 v23

Por ausentarse del pais—Se vende el almacen calle Santa-Fé núm. 287. o18 v21

Al comercio y los Mayoristas de Comestibles en particular; que los alambiques que tengo establecidos en la casa de mi propiedad calle del Perú 267 entre Méjico y Chile, han principiado á funcionar, habiéndose hecho una reforma completa en las máquinas, las que se han montado al nuevo sistema de Cataluña, con cuyas reformas se mejora de un modo notable el sabor y el color de los espiritus que se alambican.
Suplico á las personas que han favorecido la casa y quieran seguir haciéndolo como igualmente los que nunca la hayan ocupado, puedan mandar aunque sea pocas cantidades y conocerán la diferencia que hay tan notable de lo que antes se alambicaba.
La persona que he puesto al frente de los alambiques, hace poco tiempo ha llegado de Cataluña y conoce todos los adelantos que ha habido en este ramo.
El local es demasiado grande, pues caben bastantes pipas y los carros pueden entrar y dar la vuelta para salir. La casa jirará bajo mi nombre.
Juan Manuel Villarino. o18-v19

Por disposicion del Señor Juez Comisario D. José M. Galup, se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos, á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales del concurso de Don Jaime Fardú, la cual tendrá lugar el dia 24 del corriente a las dos de la tarde en el salon del Juzgado, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1,600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entendera que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1873.
o18. v21. *Juan Gonzalez.*

AVISOS DE AYER

Oficial relojero se ofrece uno dando garantias de su conducta. Dirijirse Cerrito 79. a17 v 19.

Sastreria de Lorea

FRENTE A LA PLAZA LOREA
571 Rivadavia 571
Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa una estraordinaria cantidad de géneros de verano, y de moda la estacion enteramente un selecto surtido que es:
Gran cantidad de paños negros finos para trages.
Estraordinaria cantidad de casimir de colores de cualquier clase que sea.
Grandioso y rico surtido de casimiros finos de fantasía, alta novedad para trajo.
Muchisimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha finesa y elegancia á precio muy conveniente.
Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfaccion que gusta LA CASA CUENTA CON DOS BUENOS CORTADORES. En la gran sastreria RIVADAVIA 571. o17-v-17 n.

Quintero-Se precisa uno inteligente para hacerse cargo de una Chacra-Quinta situada en Moron, con diez y seis cuadras de montes frutales, hortaliza, alfalfar, palomar etc., se prefiere sea matrimonio. Se le hará propuestas ventajosas; con garantia de su honradez, puede ocurrir á la calle del Uruguay núm. 57.—En la misma casa se precisa una sirvienta. o.17-v.19

He vendido a D. Juan Capbosq la confiteria calle de la Victoria núm. 13, quedando á mi cargo lo que el establecimiento debe hasta la fecha Buenos Aires Octubre 15 de 1873.—Andrés Cafferata. o.17-v.19

Se necesita una sirvienta sin cama calle Corrientes n° 281. O 17 v.24

Cuartos lindisimos con ventanas á la calle, sin muebles, se alquilan calle Florida 323 o17-v18.

Molino de viento—Se alquila uno situado en un partido de la campaña, al Oeste y conocido por el "Molino de Junin" listo como para empezar trabajar. En el mismo establecimiento hay una maquina á vapor inmejorable que se venderá por un precio módico. Por mas informes á nuestro escritorio calle Moreno N. 82 á Libertad No 262. o17-v23

Se necesita un muchacho de 8 á 10 años, se prefiere español; calle de Artes núm. 227 17 v18

Gran Hotel Nacional en San Fernando: el Domingo 19 del corriente Octubre se abrirá este antiguo establecimiento, único en este local, buen servicio, precios módicos. Mauent y Ca. o17-v19.

Ojo, ojo—se necesita un hombre que sepa hacer carbon, para trabajar en horno se les hacen buenas propuestas, ocurran calle de Independencia núm. 424. o17-v19.

Niñera de 12 a 14 años—Se precisa Moreno 110 2o piso. o17-v19.

Heladeras de estaño con sus barriles de madera correspondientes, hechas espresamente en Napoles y en Milan. Las hay de todos tamaños en casa de Storni Hnos. y Ca., calle de Rivadavia 222. o17-v19

Se vende un almacen de muy poco capital. Tucuman 378 daran razon. o17-v19

Se precisa una cocinera con cama ó sin ella en la calle del Perú No 338 (altos). o17v-18.

Oficiales de plateria—Se necesitan dos para un pueblo de campaña, uno medio joyero y platero el otro. Dirigirse Buen Orden 60. o17-v19.

ALERTA

Aprovechen!! Aprovechen!!
Liquidacion forzosa
A TODO PRECIO
Se vende un gran surtido de ropa hecha á la última moda y una gran cantidad de paños, casimires, forros, botones, etc etc.
Todo lo concerniente al ramo de sastrería
Se venden tambien los armazones y mostradores con accion á la llave. La casa tiene una muy buena clientela—257 BUEN ORDEN 257 o17 v17n

¡¡POOOBRE LOOORO!!
MORON
o17 v18

SOCIEDAD ANONIMA

Del puente y camino del Paso del Canon

La Comision administradora de dicha Sociedad, en virtud de las facultades que le confiere el art. 21 de los estatutos y en atencion á no haber tenido efecto por falta de socios concurrentes, la reunion que debió celebrarse el dia 15 del presente, convoca a asamblea general para el dia 27 del corriente á la una de la tarde, en la calle de Maipú núm. 150.—Buenos Aires 17 Octubre 1873.—La Comision. o17 v25.

Aviso al publico

En la yeseria calle de Cuyo núm. 241 se encargan de hacer cielo razo en yeso de cualquiera clase, adornos en yeso y estuco lucido. Se hace tambien cualquiera clase de ornato para frentes en tierra romana. En la misma casa se venden listones y alfajias para pintores, yeso francés de primera calidad y tierra romana tanto por mayor como por menor. Precios módicos que nunca se han visto, no olvidarse Cuyo 241.—Debuca. o17 v17 n.

El Martes 14 se ha perdido un muchacho de 11 años francais, se llama Eugenio Soulas el sombrero claro, saco negro, chaleco negro, pantalon claro á cuadritos, alpargatas de color, el que lo encuentre puede llevarlo calle Corrientes núm. 292, se le dará buena gratificacion.—Santiago Soulas. o17 v19.

Sociedad Rural Argentina Se cita á los señores socios y á los estancieros y comerciantes que gusten asistir á una asamblea extraordinaria para el dia 24 del corriente, á las 7 1/2 en punto de la noche, en la calle de Perú 94 altos, para tomar en consideracion el dictámen de la comision nombrada para proponer los medios de evitar los robos que se cometen en la campaña.—Buenos Aires 16 Octubre 1874.—La Comision. o17 v19.

Armeria, cuchilleria y taller de afilador, de Fermin Polini, se afila y se limpia toda clase de instrumentos de cirugia y se compone toda clase de armas, calle Chacabuco 105. o17 v23.

Roperia Moderna 83 1/2 Cangallo 83 1/2. Especialidad de ropa hecha. Esta casa acaba de recibir de Paris un gran surtido de ropa hecha negra y de color para hombres y niños todo al último gusto. Siendo la casa introductora puede dar y dá mas barato que en cualquier otra parte. El comprador puede devolver los artículos que no le agraden 24 horas despues de la compra y se le devolverá el importe. Camisas blancas y de color, calzoncillos, camisetas de franela, etc, todo al último precio. 83 1/2—Cangallo—83 1/2. Sucursal Rivadavia 200. o17 19.

Aviso importante se previene al público que D. Adolfo Jardice no puede vender la casa calle de Córdoba núm. 343 1/2 de propiedad de su esposa Da. Olivia Furne por encontrarse atacado de enagenacion mental dicha Sra. y seguirse un litis sobre curatela de la misma ante el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Belaustegui.—Tomasa E. de Furne. o17 v19.

Se alquilan cuartos para caballeros con pension ó sin ella, en la hermosa casa Bolivar 100, (altos) precios moderados. o17 v18

Se vende una maquina de coser muy buena y garantida; con condicion muy ventajosa; ó se alquila, dirigirse calle Rivadavia 709 sastreria. o17 v19

Cocinero, se precisa uno en en la calle Perú núm. 27. o17 v19

Se ofrece una ama de leche para criar en casa, calle de Lorea 161. o17 v26

¡Ojo! 1000 pesos de gratificacion, se dará á la persona que entregue ó dé noticias ciertas de dos caballos, uno colorado y otro obero azulejo, que se han perdido el Lúnes 13 del corriente, de la calle de Matheu núm. 16. Ocurrir calle de Rivadavia núm. 915. o17 v19.

¡Hormigas! ¡hormigas! No mas hormiguidisida, el mejor y mas sencillo remedio para destruir las hormigas, se vende en la botica Alemana de OTTO RECKE Y CA. calle Corrientes 287 esquina a la de Libertad. o17 v19

Jarabe San Vicente de Paul —El mejor remedio para curar la tos, bronquitis, coqueluche, en fin todas las enfermedades del pecho, y las vias respiratorias—Bálsamo resinoso de los niños para el mal de los siete dias, el mejor preservativo para este mal.—Botica Alemana de Otto Recke y Ca., calle Corrientes 287 esquina Libertad. o17 v19

Licor y polvo desinfectante que tiene por base el ácido carbólico, sulfato de fierro, cal, etc., se vende en la botica Alemana de Otto Recke y Ca., calle Corrientes 287, esquina Libertad. o17 v19

Dependiente de botica, se precisa en la Farmacia Belgrano, calle Belgrano número 546. o17v19.

Nicolas Pedro Villanueva

Q. E. P. D.
Falleció el dia 5 de Octubre de 1873
Anastacia C. de Villanueva madre, sus hermanos Emilio y Eteliuda, su hermano político Osvaldo Rocha y demás deudos, suplican a las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todo-poderoso, por el eterno descanso del alma de dicho finado, en las honras fúnebres que han de celebrarse en la iglesia de Nuestro Arcangel San Miguel, el lúnes 20 del corriente a las 10 1/2 de la mañana. Favor que obligaran su gratitud. o17 v19

Marcelino G. de Muquet

Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Agosto de 1873
Su esposo Luis Muquet, hermano y demas deudos solicitan de sus parientes amigos y demas relaciones por esta única invitacion, su asistencia al funeral que tendrá lugar el lúnes 20 del corriente en la Iglesia del Pueblo de Moreno; será cumplimiento de eterno agradecimiento. El duelo se despedirá de la puerta del templo. o17 v19

Don Hilario S. Oca

Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Julio de 1873
Da. Rosa L. de Oca, sus hijos, hijas, é hijas politicas y demas deudos, ruegan a las personas de su relacion que por un olvido no hallan recibido invitacion, quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora Monserrat el lúnes 20 del corriente a las 10 de la mañana. El duelo se despide de la puerta del templo. o17 v19

Elisa Salaberri de Bilotte

Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Octubre de 1872
Su esposo y demas deudos invitan a las persona de su relacion a las misas generales de cabo de año, que se celebrarán por el descanso de su alma en el Templo de Nuestra Señora de la Asuncion en Barracas al Sud, el Martes 21 del corriente á las nueve de la mañana. o17-v19

Campo—Se desea arrendar un campo de buena calidad para ovejas al Norte ú Oeste de la provincia, con contrata por 5 á 10 años, área de 3/4 á 1 legua y media, ocúrrase á R. E. Lett calle de las Artes núm. 112. o17. v23

Elixir Tonico-Dijestivo del Dr. Hufeland, preparado por Otto Recke. Este elixir compuesto de los medicamentos tan preciosos como la Quina Pepsina, fierro, etc; restablece el apetito en muy poco tiempo, cura la indigestion instantáneamente, fortalece el estómago y pone la sangre en su circulacion natural. Cada frasco debe llevar la firma de OTTO RECKE: se vende únicamente en la botica Alemana, calle Corrientes 287 esquina Libertad. o17 v19

Sirvienta. Se necesita una para muy poco servicio y se prefiere sea estrangera. Belgrano 329. o 16 v 18.

Se vende la cigarreria de la Pampa sita calle de Rivadavia 627. Dicha casa tiene contrata y de muy poco capital: su dueño la vende por no poderla atender. o 16 v 18.

Panaderos repartidores, en la Primera Republicana, calle Potosí 130 se necesitan dos, se pagará buen sueldo, escusado presentarse sin buenas recomendaciones. o16 v18

Modista de sombreros, se precisan aprendices en la calle Perú núm. 65: Modista del Progreso. En la misma casa gran surtido de articulos pertenecientes al ramo. o16 v18

Sirvienta, se necesita una calle Cangallo 507 1/2. o16 v18

Aviso—Se vende un Cafe Restaurant con contrata muy bien situado: tres tramways á la puerta. el dueño lo vende por no poderlo atender, calle Moreno 293 daran razon. o16-v19.

Perro de Terranova—Se ha perdido uno, las cuatro patas y el pecho blanco. El que lo entregue calle Montevideo 151, recibirá una buena gratificacion. o16-v18.

Dokar, tilbury y cupe—se vende muy barato, ocurrir á la calle Belgrano núm. 322. o56 v18

Se ofrece una ama de leche fresca, española con recomendaciones, Venezuela 66. o16 v18.

Costureras para preparar camisas en máquina, se precisan, Venezuela 64 (altos) o16v18

Cochero se ofrece uno para casa de familia, tiene buenas recomendaciones, dirijirse á la calle Corrientes 610. o16 v18.

Se necesitan para el campo dos matrimonios sin hijos, un oficial mueblero, una mucama, dos oficiales sastres, 9 peones para la ciudad, 9 muchachos, sirvientes, cocineras y se ofrecen cocineros, dependientes de almacen y mozos de café, Artes 157 segundo patio. o16 v18.

Monumento a Viale—No habiendo podido obtener del Presidente, Vice y Secretario de la Comision nombrada con el objeto de recolectar fondos para levantar un momento al Sr. Viale, que convocasen dicha Comision; el que suscribe, tesorero de la misma, invita á los señores que la componen á una reunion que tendrá lugar el martes 21 del corriente á las tres de la tarde en su casa habitacion San Martin núm. 128.
El objeto de esta cuestion es resolver algo al respecto, pues los fondos provenientes de la suscricion se hallan depositados en el Banco de la Provincia desde aquella época.—Buenos Aires, Octubre 13 de 1873.—*Melchor G. Rom.* o16v18.

No perder la oportunidad de pasar a verse con R. Taylor el que se interese hacerse de algunos buenos lotes de terreno en algunos de estos pueblos tan cerca de esta ciudad; como ser en San Fernando, Belgrano, San Martin, Merlo, San José de Flores, San Vicente, Ensenada, previniendo que algunos de estos terrenos tengo órden de vender forzosamente en este mes, porque el dueño tiene un vencimiento y lo apura, no hay remedio á venderse barato en la calle Reconquista No, 37 de 8 a 5 de la tarde. A mas una legua de campo en el 25 de Mayo. o16 v23

Verdadera oportunidad de comprar barato. 250 Uruguay 250. Calzoncillos para hombre á 15 ps. Id. de hilo á 25 ps. Brin superior á 5 1/2 ps vara. Pañuelos blancos vainillados á 2 ps Id con guardas á 3 ps. Id de hilo superior á 5 ps. Colchas blancas á 50, 60 y 80 ps. Medias largas y cortas para hombres á 3, 4, 6, 6 y 8 ps. Camisas para hombres a 25 y 30 ps. Id. bordadas á 35 y 40 ps. Cuellos de hilo de moda á 5 y 8 ps Sombreros para hombres y niños á 15 y 25 ps. Camisas de zarazas á 12 ps. Pantalones de verano á 30 ps. Tohallas grandes á 4 1/2 y 5 1/2 ps. Id de hilo genovesas á 13 ps. 250 Uruguay 250. o 16 v 18.

Oficial sastre que sepa cortar, se necesita uno en la Boca del Riachuelo, calle de P. Mendoza núm. 51, plazoleta frente al muelle. o16v18.

Talabarteros-Armazones de todas clases Victoria núm. 523. o.17-v.18

Pino tea muy barato, Victoria maderas toria núm. 523. o.17-v.18

Pino blanco muy barato Victoria núm. 523. o.17-v.18

Gran salon de Roma para lustrar el calzado, una sociedad de Lombardos avisa al publico en general que el Domingo 19 del corriente mes abriran un nuevo salon en la calle de la Defensa No 10 á plaza 25 de Mayo No 9, asegurando al público favorecedor la buena calidad de betun y para mayor comodidad, el dicho Salon se abrirá todos los dias á las 5 de la mañana hasta las diez de la noche y por el precio será como siempre de costumbre y serán despachados al minuto. o17 v19.

Un joven formal de esmerada educacion, desea emplearse de dependiente ya sea en almacen por mayor, ya de un corralon de maderas, en barraca, ó escritorio particular. Tiene quien recomiende su conducta. Ocurrir Esmeralda 26. Hospital General de mugeres. o 17 v 18.

Una señora que tiene algunas horas desocupadas quisiera dar lecciones de Inglés, Francés, Aleman, Musica, Dibujo y Pintura. Tiene exelentes recomendaciones. Ocurrir Defensa 269, de 1 á 2 de la tarde. o 17 v 30.

La Argentina—Tienda y Merceria Cuyo núm 365 esquina á Uruguay. En esta acreditada casa se encuentra un brillante surtido con un 30 p% mas barato que en cualquier otra parte al mismo tiempo un gran surtido de fulares de la mejor clase. o.17-v.19

Se precisa una persona formal para dependiente, en la tienda de ropa blanca "Ciudad de Milan", escusado es se presente sin conocer el ramo y tener buenas recomendaciones, para tratar desde las 7 de la mañana hasta las 12 y desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche.
DONATO ORTEGA—Se le precisa hablarle en la misma tienda "Ciudad de Milan", Cangallo esquina Esmeralda. o17. v19.

Se necesita una cosinera francesa para una corta familia que sea buena ocurrir Suipacha núm. 133. o17 v-25.

Al publico—He vendido mi negocio de fonda sita en la calle Parque 316 1/4 todos el que tenga algun reclamo por crédito ó otra cosa que se presente dentro el tercer dia despues de dicho tiempo no se atenderá á ningun reclamo. Octubre 17 de 1873. o.17-v.19

Buena ocasion para los industriales—Se vende un manejo con su árbol de trasmision y aperos de cambio. Además una fábrica de chocolate con todas sus herramientas, calle Tacuarí núm. 400, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. o17 v19

Se necesita una cocinera que sepa su oficio, para un hombre solo en su servicio; calle de Artes núm. 36. o17. v19.

Mucamo y una muchacha de doce á catorce años; se necesitan; Belgrano núm. 401. o17. v18.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denominado "Buta" aguas arriba, márgen derecha, veinte y cuatro cuadras de frente á este arroyo, por sus fondos hasta los bañados; linda por el frente con dicho arroyo, por ambos costados con desiertos y por su fondo con D. José Aguirre, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se les concederá á D. Buena Ventura Santos y D. Miguel Mujica el derecho de posesion que de el solicitan como desierto.—San Fernando, Octubre 14 de 1873—Desiderio Chafuen, Escribano Público. o17v27n.

Sociedad del Tiro Suizo

En BELGRANO

El Tiro está abierto todos los Domingos desde las 9 hasta las 5. La bandera del hotel de Europa indica tambien los dias de tiro.
El Domingo 19 del corriente habrá tiro á premio. La Comision. o17-v19

Se ofrece un matrimonio Basco Español sin hijos, la mujer para cocinera y mucama, y el marido para dependiente de Almacen ó peon de mismo ramo ó para otro q' hacer que se le ofrezca al que se interese. Para tratar calle del Brasil 307. Se darán buenos informes. o 17 v 19.

En Flores: Una Casa quinta se vende en el punto mas central de esta localidad. Informes Temple 105. o 17 v 19.

Se vende una gran casa Central en la calle de Perú á ocho cuadras de la Plaza Victoria con 17 1/2 vs de frente por 70 de fondo 16 piezas, todas habitables, aljibe dos cocinas pozo de agua al fondo muchos árboles frutales y jardin el precio es moderado. Ocurrase Calle Victoria 78 Recoba Nueva escritorio de Tomas Ayres. o17 v-19.

Lustrador y compositor de muebles para cualquiera clase de composturas, Potosí esquina á Pichincha, tambien se precisa un buen oficial de muebles. o17. v18.

Se ofrece un joven español recien llegado de 14 á 15 años, desea colocarse como en escritorio, ramo de almacen ó tienda, ocurrir calle de San Martin núm. 372. o.17-v.19

Pianos—Se vende uno por 1,500 pesos y otro por $,000 ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha.

Piezas amuebladas se alquilan calle San Martin núm. 172 esquina Tucuman o.17-v.23

Se vende un terreno de esquina en la calle Libertad sobre la Barranca frente al Colejio Aravena y lindero con el café Promessi Sfossi, con 21 vs de frente por 40 de fondo 2 piezas porton de Fierro y cercado bajo pared el precio es moderado. Ocurrase calle Victoria 78 Recoba Nueva escritorio de Tomas Aires.

Pianos, se venden dos uno perpendicular muy rico y otro horizontal de jacarandá muy fuerte, ambos se venden por la tercera parte de su valor; ocurrir calle de Garantias núm. 123. o17. v21.

Ama de leche se necesita una calle de Europa 84. o17-v19

Se vende la linda casa calle Tucuman 143 entre Ayacucho y Junin con 8 varas de frente por 40 de fondo 5 grandes piezas maderas duras pisos y techos embaldosados cosina y pozo de rica agua con comodidades á la moderna distante dos cuadras del gran Templo de la Calle Callao de los Padres jesuitas.
Ocurrase calle Victoria 78 Recoba Nueva escritorio de Tomas Aires. o17 v-19.

Boffi y Cayrol corredores de frutos del pais y haciendas, Wool Brokers and general produce. Calle Indepencia 243 (Plaza Concepcion.) o5v5 Enero

Si desidera sapare la dimora dell'italiano genovese Felippe Carchori sus fratello Stanislao mole parlargli dè affari d'interesse—Lasciá una lettera nol consolato Italiano faccudo sapere il suo domicilio. o17-v27

PUEBLO BILLINGHURST

130--SAN MARTIN--130

AGENCIA

LA TERRENAL

o17v19

A BANFIELD---A BANFIELD

25 MINUTOS DE BUENOS AIRES

NUEVA ESTACION SOBRE LA VIA FERREA DEL SUD

ENTRE LANUZ Y LOMAS

150 LOTES DE 10 VARAS POR 50 Y 60 VARAS DE FONDO

Sobre grandes calles y boulevares con árboles

Y SOBRE EL GRAN CAMINO CARRETERO QUE VA A LA CIUDAD

Las escrituras son gratis

Rebaja de 2 p.§ sobre las compras hasta 15,000 $
Id. de 3 p.§ " " " de 15,000 $ arriba

Los que compraron en nuestro anterior remate, yá saben que todo lo que se ofreció en venta se realizó, lo mismo será hoy: venderemos á cualquier precio.

Tren gratis, sale de la estacion central Paseo de Julio á las 10 y 30.
" " " " " " Lima " " 10 y 30.
" " " " " " Plaza Constitucion " " 10 y 50.

El Domingo 19 de Octubre á las 12

TODOS ESTARAN A LA SOMBRA

Bajo la gran carpa

LUNCH Y CERVEZA EN ABUNDANCIA

En seguida remataremos:

Una casa quinta bajo pared y reja—50 varas de frente por 50 varas de fondo

Formando esquina sobre la calle Real—Hay casa, jardin, arboledas, etc.—No faltar y acudan por boletos para el tren á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

Adolfo Bullrich y Ca.

PUEBLO SAAVEDRA

LA ESPERANZA DEL NORTE

AL PUEBLO YANKEE, AL PUEBLO del LAGO

SITUADO A 15 CUADRAS AL NORTE DE BELGRANO

Todos, todos...Pobres y ricos

VAYAN AL PRIMER REMATE

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE A LAS 12 EN PUNTO

LOS HOMBRES INTELIGENTES, LOS QUE CREEN EN EL PORVENIR

Acudan á gozar admirando el progreso de la Gran Buenos Aires, allí encontrarán un pueblo que es un verdadero paraiso; levantado como por encanto.

Boulevares
Arboledas
Islas
Lagos
Montañas
Cascadas
Puentes

Todos los signos de la elegancia y comodidad se encuentran en el nuevo

PUEBLO SAAVEDRA

NO DAMOS DETALLES

Reservamos mucho de lo que allí se encuentra. Los que quieran saberlo concurran al remate. La estacion Nuñez está en la entrada del mismo pueblo. Fué concedida espresamente para el Ferro-carril del Norte. Las personas que quieran ir desde la ciudad en carruage estarán en 40 minutos por un camino magnífico.

VEINTE MANZANAS VEINTE

Lotes chicos ó grande, á voluntad del comprador, al mejor postor, títulos perfectos.

AL CONTADO

El tren saldrá del Paseo de Julio á las 11 en punto. Los boletos de tren gratis se repartirán en la misma estacion por el rematador, desde media hora antes. Los planos se darán en el remate ó en nuestra casa Victoria 143.

GRAN LUNCH, GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

o11-v19 Rodriguez, Larrazabal y Compañia

Valiosa esquina

Con edificio

CALLE DE POTOSI ESQUINA A AEBERTI

CUARENTA Vs. DE FRENTE A LA CALLE POTOSI

Por 35 de fondo a Alberti

EL DOMINGO 19 del CORRIENTE á LAS 3 1[2 EN PUNTO

Por ausentarse su dueño para Europa

Pormenores en la seccion de remates

A. Bullrich y Ca.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de D. Eulogio Martinez y Da. Jesús Lopez (cónyuges) á fin de que en el espresado término concurran por su juzgado, y oficina del que firma á deducir sus acciones.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1873.
Diego L. Cordero Bolivar 64.
s. 24 v-24 oct.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Da. Ambrosia Silva de Laurreguiberry para que en el perentorio término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, á contestar á la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha interpuesto D. Alsides Villanueva en representacion del Albacea de la testamentaria de D. Florencio Inda, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiera lugar.—Azul, 3 de Setiembre de 1873.—Manuel Leal.
o17 v-22.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Ventura Silveyra, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 27 del corriente á las dos de la tarde, en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto. Buenos Aires, Octubre 16 de 1873.—Angel Julio Blanco, Perú 120.
o17 v24

Juzgado de Paz del Azul.

Juzgado de Paz del Cármen de Areco

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias de la fecha á todos los herederos á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Cordo, así como á los deudores del mismo, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Carmen de Areco, Octubre 12 de 1873. — Manuel Ramos.
o 15 v 15 nov.

REMATES

Francisco Majeste

En el pueblo de "Las Conchas".

De una preciosa y bien situada Isla, situada en el arroyo "Gallo Fiambre", terreno elevadisimo.

9 cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados. Toda está plantada—A 10 cuadras del rio del Tigre y embocadura del Lujan.

Por órden terminante de su dueño D. José Estanislao Cebey.

Al contado

El Domingo 19 de octubre á la 1 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado procederé á la venta de la mencionada isla cuya area se compone de nueve cuadras de frente por todos los fondos hasta los bañados. Sus límites son: por su frente linda márjen derecha, arroyo por medio, con D. Manuel Brid, por el costado de abajo con D. Manuel Angel Brid y por el de arriba con Pio A. Croza.

Nota: En el muelle del Tigre habrá botes para conducir la concurrencia á la Isla; y los cuales se designarán con una bandera punzó.

No olvidarse que partiremos á las 12 en punto.

Creo llamar la atencion sobre este importante remate; pues § bien conocida la importancia que tienen actualmente las islas.

Les advierto á los interesados que tengo órden de vender desde una cuadra hasta nueve.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores ocurrir al martillero á su escritorio calle de Potosí núm. 81 (altos) ó en "Las Conchas." o15

Nicolas Corado y Ca

Inmejorable situacion para casa de recreo. De un terreno situado en la calle de Rivadavia ó sea calle Real de Flores á 3 cuadras de la estacion Almagro, Tranway Billinghurst.

El Domingo 19 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos á la mejor postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, este hermosísimo terreno, cuyo pormenor es como sigue: 11 varas 10 cent. de frente al Sud por 62 varas 60 cent de fondo al Norte, cercado de pared, y rodeado de hermosísimos edificios.

Nota: Títulos garantidos mas informes. Piedad 152 Altos.

EN SAN JOSE DE FLORES

Aureliano Rolon y Ca.

En su casa Bolivar núm. 43
De tienda, merceria y zapateria

El Sábado 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y a la mas alta postura los siguientes artículos:

Casimires en cortes y en piezas, paños negro, casinetas, bramantes de varias marcas, zarazas, lienzos, muselinas en piezas y en cortes, mantas imitacion vicuña, pañuelos de espumilla, id de 1[2 roboso, lustrina negra, camisas de medio hilo, id de percal de colores, id listado, sombrillas, abanicos, medias de señoras y niñas, id para hombres cortas y largas, pañuelos de la india, punzoes y blancos, id de hilo, cotin de hilo de uno y dos anchos, colchas blancas, brines de hilo plomo y de color, enaguas, camisas de señoras, batas bordadas, corbatas de raso, id de gró negros y de colores, groes de varias clases, pequines id, botines y botines de prunela para señoras y niñas, zapatillas, botines para hombres y niños y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. o17

C. W. B.

El Domingo 19 de Octubre

OFRECEREMOS EN REMATE

Una propiedad en San José de Flores—A pocos pasos de la Estacion Ramos Mejia, y con frente á la gran calle de Gauna.

Estos terrenos quedan en la misma loma en frente la via ferrea F. C. del Oeste, y el Ferro-Carril al Rosario pasa á pocas cuadras como tambien el F. C. de Campana, y está rodeada por las propiedades de los Sres. F. Madero, Matias Ramos Mejias, Manuel Lynch, y Zavala. Así es que están en el medio de tres ferro-carriles, y con frente á una de las calles mas importantes.

La propiedad está dividida en lotes pequeños como para facilitar la venta, y dar la oportunidad a personas de poco capital de hacerse de un terreno cerca de la ciudad y tambien á los pintorescos pueblos de Flores y San Martin.

Las condiciones del pago son muy ventajosas, solo teniendo que abonar una cuarta parte al contado y el resto en plazo hasta ocho meses.

Un tren espreso saldrá de la Estacion Parque á las 10 y cuarto de la mañana y las personas interesadas en comprar, pueden pasar por nuestro escritorio para boletos y planos, los que serán dados gratis.

El dia del remate habrá una carpa sobre el terreno y tambien cerveza etc.

Esta es una oportunidad que no debe perderse, es el único terreno tan cerca de la Estacion que queda sin vender.

Mas informes: C. W. B. O LLAERT—Reconquista 4

GRAN REMATE

EL DOMINGO 19 DE OC'BRE

DE 79 LINDOS LOTES DE TERRENOS

Situados á corta distancia del circo de carreras del Sr. Lanús—Antes de llegar á la Estacion Lanúz—A pocas cuadras de la Capilla Santa Teresa.

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

Saliendo de la estacion central Paseo de Julio á las 10 y 20 minutos de la mañana parando en el mismo terreno que vamos á vender y regresando para Buenos Aires á las 4 y 40 minutos de la tarde.

A la llegada gran lunch bajo tienda de campaña

Despues empezará la venta en lotes al gusto de los compradores, al mejor precio y al contado. Existe un proyecto, de macadamisar la calle principal que vá a las Lomas de Zamora y establecer un Tramway que pasará por delante de los terrenos.

El que desea poseer un bien situado terreno cerca del circo del Sr. Lanús no debe faltar. EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE.

Todo se ha de vender por lo que den sin reserva alguna.

Por boletos y planes ocurrase á nuestra casa calle Perú 80 el Viérnes y Sábado,

PEDRO EBBEKE
o16

Gregorio J. Casal y Ca

Gran remate judicial de una manzana de terreno, dividido en 36 lotes, quinta del finado D. Manuel Rosende, al N. de la ciudad, situada entre las calles Paraguay y Charcas, frente á la quinta del Dr. Pinedo. Gran lunch y abundante cerveza.

El domingo 26 del corriente á las doce horas del dia.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se ha de vender infaliblemente el dia y a la hora indicada, la mensionada quinta perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rosende en los lotes en que se halla dividida, sirviendo de base la tasacion hecha cuando los terrenos nada valian, *de diez pesos m/c la vara cuadrada.*

El tramway á Maldonado y Belgrano, que recorre las calles Charcas, Reconquista, Victoria, Florida y Santa-Fé servirá para transportar á los interesados, quienes deberán bajarse frente á la conocida quinta de Gramwell, donde estará la bandera de remate y desde donde serán conducidos al lugar de la venta, tres cuadras distante, por carruages que al efecto permanecerán allí por cuenta de los rematadores hasta la hora de cerrarse la venta.

El plano general de la manzana de la referida quinta estará desde hoy de manifiesto en el escritorio Bolivar 20 1[2, donde los interesados pueden ocurrir á verlo.

Cuatro dias antes del prefijado para la anunciada venta, se distribuirán en la Bolsa de Comercio y demás parajes públicos tarjetas con el plano de la quinta, ya divididos los lotes y la forma en que se han de vender

El espediente testamentario, si alguno deseara verlo, se encuentra en la escribania de Raggio o3

Arredondo y Fernandez

En el pueblo de Lobos.

Calle de Buenos Aires, á tres cuadras de la plaza donde estarán las banderas.

El sábado 18 y domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta en remate público, al mejor precio y dinero de contado, por liquidacion final del gran surtido de—

Almacen
Ferreteria
Zapateria
Muebles
Maderas
Caballos
Galpones
Carruajes etc.

Todos los articulos son de primera calidad; la venta es forzosa y sin retiro; loto suprimiendo el detalle por ser sumamente extenso. Estarán de manifiesto en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.
En Lobos.

De una manzana de terreno en el centro del pueblo. A tres cuadras de la plaza, terreno alto y dominante donde nadie vende: señalaremos con las banderas de remate el local.

El Domingo, 19 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado el solar mencionado que mide ciento cincuenta varas por costado y está perfectamente bien situado, titulos de primer órden y la venta en un solo lote, sin retirar oferta. La ubicacion importante y de inmenso porvenir. Al mismo tiempo venderemos un tilburi flamante y varios caballos de paseo

Pastor Frias

JUDICIAL

Importante remate en la calle de Méjico núm. 220, 222, 224

El Domingo 26 de Octubre á la 1 de la tarde venderá de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. W. Pacheco, la finca calle de Méjico núm. 220, 222, 224 (entre Tacuarí y Buen Orden perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Detournay, con 14 varas 90 centésimos, igual á 12 métros y 90 cent. de fte al N. por 17 varas 75 centésimos igual á 15 métros 37 centésimos de fondo al Sud con 8 piezas, aljibe y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 222,483 ps. m/c. y 32 centésimos no pudiendo venderse menos de su 2[3 partes que son 148,322 pesos 21 centésimos.

Creo inútil el recomendar la asistencia á este remate por la preciosa situacion en que se encuentra la casa que venderé. Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador Belgrano núm. 168 ó la Escribania de Don L. Garcia calle de Defensa núm. 74. s 24.

Adolfo L. Arriola

EN SU CASA CALLE DE LA DEFENSA NÚM. 17 (PRIMER PATIO)

Por cuenta de varios

El martes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar precisamente, a la mas alta postura y dinero de contado, una variedad de efectos de tienda y merceria; cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Granadinas negras para vestidos, 1[2 rayadas de colores, varelles, zarazas, percales, camisas para hombres y señoras, casimires, muselinas para vestidos, id para cortinas, colchas, sombreros castor, id de paja, bramantes y lienzos, manteles y servilletas, calzoncillos, camisetas, damascos, pantalones y bombachas de brin, tohallas, trajes para niños, paños y casimires, coleta negra y plomo, pañuelos blancos de manos, id de guarda, alemanescos, pañuelos bordados para el cuello de espumilla, ponchos y mantas, sacos de paño, id de brin azúl, calzado para hombres, id para niños, id para señoras, gorras de bautismo, sombreros para niños, hilo de carretel, breches, aceites, peines, jabones cinta de hilera, cuellos y mangos, pañuelos de seda de la India, corbatas de seda, prendedores, agua de violeta, flecos, cuellos paar hombres, sombrillas, fajas de seda, lonas y arpilleras y mucha variedad de efectos que no se detallan, sillas de montar para hombres y señoras, riendas y cabezadas, martingales, frenos, etc.

VENTA PARTICULAR

Trages de zuela para cazadores y para los montes de las provincias, [únicos en el país] sacos y ponchos impermeables, alfombras de tripe de gustos sobresalientes, chalecos blancos riquísima clase, piqué, id colores id id.

NOTA—Los martes de cada semana se dará un remate y se recomienda á las personas que quieran mandar sus efectos para ser rematados, lo hagan el dia anterior. o17

POR EL MISMO
Extra-Judicial
Por liquidacion de una sociedad

De un lindísimo terreno con edificio, y un buen alfalfar; es propio para una barraca, situado en la Plaza de Santa Lucia (Barracas al Norte) calle de Santa Lucia, media cuadra de la calle (Boulevard Buen Orden.)

El Domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de rematar precisamente á la mejor postura y dinero de contado la espresada propiedad; y es apropósito por su localidad para barraca.

El remate se efectuará en un solo lote si hubiesen asi interesados ó sino en tres lotes á saber:

Lote 1: 12 varas de frente á la Plaza de Santa Lucia por 50 varas de fondo al Sud.
Lote 2: 12 varas id id id.
Lote 3: 11 id id id id con el edificio.

Está recientemente construida la pared que la circunda y la vereda y postes todo nuevo

J. ALBERTO ASTENGO

REMATE JUDICIAL

En la Boca calle general Brown y La madrid, a donde estara la bandera.

De la accion á la parte de la contrada hecha en casa de Da. Honorata Gabuto de Peroxo.

Perteneciente á la testamentaría de D. Juan Rolleri en condominio de D. José Bernasconi.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

El Domingo 19 de Octubre á las 3 en punto, procederé al remate á la mas alta postura, de la accion á la contrata arriba espresada, cuya contrata ha sido hecha en Octubre de 1870, por el término de 12 años pagando de alquiler de 300 mensuales, quedando todo el edificio al final de la contrata a beneficio de la dueña del terreno.

Hoy la propiedad produce un alquiler de mas de 4 mil pesos mensuales.

Tasada la parte que voy á vender la suma de 95 mil pesos m/c. no pudiendo admitir oferta menos de sus dos terceras partes; mas dato Belgrano núm. 353. s16

Jose Pastorin

De una casa y un terreno en el pueblo de Moron á tres cuadras de la estacion al Oeste y una al Norte, formando esquina á las calles de Constitucion y Rauch á donde estará la bandera.

El Domingo 19 de octubre á las 4 de la tarde rematar por órden terminante de su dueño por tenerse que ausentar para Europa, la casa arriba mensionada á la mas alta postura y dinero de contado: el terreno se compone de 14 varas de frente á la calle Constitucion por 45 de frente á la calle de Rauch, edificada á la moderna con una hermosa esquina con su correspondiente armazon y mostrador y seis piezas mas de material, dos pozos de rica agua, letrinas, todo construido á todo costo, este edificio forma dos cuerpos, como para ser habitado por dos familias

Al mismo tiempo remataré un terreno haciendo esquina á las mismas calles, 37 varas de frente á la calle de Constitucion por 58 vara á la calle de Rauch.

Por mas pormenores al rematador Santiago del Estero núm. 205 (altos)

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE

A las 2 de la tarde

EN EL PARTIDO DE QUILMES

A 8 cuadras hácia el Oeste del pueblo, Cuartel primer donde estará la bandera.

Por disposicion del Sr. juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Francisco Pardo, se procederá á vender el dia señalado y á la hora indicada y como perteneciente á la testamentaria de Doña Joaquina Freitas:

Una suerte de chacra de cuatro cientos setenta y cinco varas por cada costado incluso en estas, seis cuadras de alfalfa, 1 1[2 cuadra de monte de durazno y paraiso, un edificio antiguo con cuatro piezas de material, techo de paja, pozo de balde, una prensa de enfardar, toda la chacra cercada de alambre y tasada en la cantidad de 200,000 ps. m/c previniéndose que no se admitirá oferta que bajo de las ⅔ partes de su tasacion.—Titulos de primer órden.

En seguida se venderán una porcion de útiles pertenecientes al espresado establecimiento que no se detallan por su mucha estension. Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110. o2

El tren sale del Paseo de Julio a las 8 y 10 el 1º; y a 10 y 20 m. el 2º

H. Balsan

14 1[2 de frente por 70 de fondo

El Domingo 19 del corriente

A las 5 de la tarde
MUCHA ATENCION

De un gran terreno con piezas viejas situado al Norte de la ciudad calle de Paraguay Núm 315 entre Uruguay y Paraná, mirando al Sud, al lado de la esquina de Uruguay y llamo mucho la atencion sobre este lindo terreno aparente para edificar una magnífica casa espaciosa y de muchas comodidades, pues el terreno se presta para ello se compone de 14 1[2 varas de frente por 70 fondo, con tres piezas viejas y todo cercado de pared, tiene un pequeño martillo en contra el fondo que se aplicará en el acto del remate.

Como ven los interesados pocas veces se proporcionan en remate á las mas alta postura terrenos tan lindos y grandes como este, con ese motivo no deben faltar los interesados el Domingo á las 5 de la tarde seguros de que el que compre el terreno ha de quedar satisfecho.

Por mas pormenores y ver los títulos, al escritorio del Rematador Victoria 86. o16.

POR EL MISMO

De una linda casa aparente para pobres situada en la calle San José entre Armonía y Caceros mirando al Este, el Domingo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vrs. de frente por 50 id de fondo, 3 lindas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajias de urunday, embaldosado techo y pizos, estufa de mármol en la sala, dos hermosas ventanas de reja á la calle de lindo frente á la moderna una sala de 6 vs. ancho por 8 de largo antesala y aposento cocina, letrina, y pozo de balde cercado de pared con ladrillo de cal, todas propias.

El parajo donde está situada la casa no puede ser mejor porque está á media cuadra de una plaza de recreo á la misma distancia del tramway; es un barrio hoy bastante adelantado y muy alegre.

Atencion y no faltar á las 3 en punto de la tarde: una linda casita, la venta es infalible porque el dueño tiene necesidad del dinero.

Por mas pormenores al Rematador Victoria 86, o16.

Angel Aguilar

Judicial.
Al Norte.

De la finca calle de Suipacha núm. 323 entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y perteneciente a la testamentaria de los cónyuges don Benito Baldovinos y doña Josefa Iparraguirre venderé el dia 25 de Octubre á las 3 de la tarde la espresada finca compuesto su terreno de de 8 varas 75 centesimos y 60 metros y 57 centímetros de fondo, ensanchado hasta 10 varas ó mas en el fondo, cuya tasacion hecha por el maestro mayor D. Gregorio Almeastre, asciende á doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco ps y 77 centimos 264,985 ps. y 77 centimos la base para empezar el remate será las dos terceras partes que son 176, 656 ps, precio muy bajo para un local tan lindo, para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Repeto, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 618 hasta las 11 y Potosí 73 de la una á las cuatro. o23

Maximo Benguria

Remate naval y judicial

De la magnífica Balandra Nacional (resultado no sabemos vuelta de Rochafrente al corralon Cichero dicho buque) tará señalado con la bandera de remate por mandato de Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Amancio Pardo, y por cuenta de la testamentaria de D. Tomas Rodriguez. El Lunes 20 del entrante mes de Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mayor oferta pasando del precio fijado por las 2[3 partes la magnífica balandra llamada (resultado no sabemos) tasado en la baja suma de 40,000 $ mjc que sus dos terceras partes son 26,667, siendo las escrituras de lo mejor está lista para navegar, sus formas y dimensiones, son las mejores, como en solidez á toda prueba, por mas datos ocurrir al escritorio del rematador Victoria 48. d 20s

POR EL MISMO
Judicial

De una casa ubicada en la calle de Charcas núm. 355 11 varas 90 cent. de frente por 21 varas, 30 cent. de fondo que está tasada en la suma de 106.675 pesos 64 centavos siendo sus dos terceras partes 71,117 pesos 43 centimos y no admitiendose oferta que no esceda de sus dos terceras partes. El Domingo 19 del corriente á las 4 venderé por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barros y perteneciente á D. José Marenco y á Da. Luisa Cuña la propiedad arriba indicada títulos para verlos al escritorio del rematador Victoria núm. 48. o7

Pedro Ebbeke y Ca.

Remate de muebles flamantes

Calle Libertad 290 entre Santa-Fé y Charcas

El Martes 21 del corriente a las 12 en punto y

Dinero de contado venderemos por órden terminante de su dueño y por haberse ausentado del pais los siguientes muebles casi flamantes por no tener mas uso que cuatro meses á saber:

SALA y ANTESALA: 2 sofáes imitacion jacarandá con lindo tallado y forrado en reps azul, 3 sillones imitacion id y con asiento y respaldo de esterilla, 15 sillas id id, 1 araña de cristal para gas (tres luces), 2 salivaderas de porcelana fina, alfombrado de riquísima tripe de doble ancho.

PRIMER DORMITORIO: 2 camas de fierro con sus colchones, 1 cama de fierro para niña, 1 gran ropero imitacion jacarandá, 1 espejo cuerpo entero, 1 mesa de noche, 1 lavatorio imitacion jacarandá con espejo, 6 sillas.

SEGUNDO DORMITORIO: 1 cama camera de fierro con sus colchones, 3 camas para niño, 1 id para persona sola, 1 ropero imitacion jacaranda con espejo cuerpo entero, 1 mesa de noche, una comoda, 6 sillas, 1 lavatorio imitacion jacaranda y servicio correspondiente.

COMEDOR: 1 mesa de guindo para 15 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo y piedra mármol, 12 sillas de roble asiento esterilla, porcelana y cristaleria, útiles para chimimea etc. etc. Utiles de cocina y demas cuseres para una casa de familia. o17

Benjamin Nazar y Ca.

DE RICOS MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

DE LA SEÑORA DE SORIANO

Calle de la Florida núm. 213

Por tener que desocupar la casa

El Martes 21 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los riquísimos muebles que á continuacion se detallan:

SALA—Un magnífico juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda punzó, compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 8 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, una rica mesa de jacarandá tallada, con piedra mármol, 1 gran espejo marco dorado de magnífica luna, 1 magnífica araña de cristal fino, galerias imperiales con cortinas de tul y sobre cortinas de damasco de seda punzó, un riquísimo alfombrado de Bruselas en perfecto estado.

ANTE-SALA—Un lindo juego de jacarandá forrado en damasco de seda punzó con sus fundas de hilo, 1 magnífico piano de Erard, de gran formato, 1 mesa de jacaranda tallada con piedra de marmol, 1 riquísima araña de cristal fino, igual a la anterior, 2 cuadros, grabados ingleses finos, galerías imperiales con cortinas de tul y sobre-cortinas de damasco de seda punzó, un rico alfombrado de Bruselas, flamante.

PRIMER DORMITORIO—Una linda cama de fierro dorada, un precioso ropero de jacaranda tallado con espejo 1 id id de caoba, un lavatorio, una cama de jacaranda para niño, alfombrado de tripe aterciopelado.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama, un ropero de caoba, un lavatorio de id con piedra marmol, una mesita de luz, alfombrado de tripe, etc.

TERCER DORMITORIO—Una cama de fierro dorada, un ropero de jacarandá, uno id de caobá con espejo una mesita de luz, un brazo de gas de cristal, alfombrado de tripe, etc.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 24 cubiertos, porcelanas, cristales, cuadros alfombrado, útiles de chimenea, etc. etc.

NOTA Recomendamos á los interesados este importante remate de muebles, por su rica calidad y les avisamos que se rematarán infaliblemente el MARTES 21 de corriente. o18

Gabriel Ocampo

Judicial.

Esplendido remate en la calle de Piedad núm. 346 y 350

El Domingo 19 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui la casa perteneciente á la testamentaria de D. Cirilo Solalindi, situada en la calle de Piedad núm. 346 y 350, con 16 vrs 35 centesimos, igual á 14 metros 15 centimetros de frente, por 66 vrs 40 centesimos, igual á 57 metros 50 centimetros de fondo, previniéndose que á las 22 vrs de la línea de la calle comienza á ensanchar, hasta terminar su frente en el fondo en 17 vrs. 50 centesimos igual á 15 metros 16 centimetros con 15 piezas y demas oficinas necesarias tocado en todo en sus ramos en la cantidad de 824,671 ó 9 centavos dos terceras partes son 549,780 ps m/c.

Creo inútil recomendar la actualidad de los interesados, pues oportunidad de comprar una finca tambien situada, raras veces se presenta. Por mas informes. Recoba Nueva núm. 102. o14

POR EL MISMO
Judicial.

Del Pallebot Tito II

El domingo 9 de Noviembre á la 1 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. W. Pacheco, el Pallebot Tito II pertenecido á la testamentaria de don Santiago Pugliano, velamines, anclas, cadenas etc. en una palabra, con todos los útiles necesarios como para ponerse en marcha, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 60.008 $ m/c. no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 40.004 pesos m/c. Por mas datos, ocurrir Recoba Nueva, núm. 102.

NOTA—El Pallebot Tito II está fondeado en la Barraca de los Sres. Casares.

Wehely Gimenez y Ca.

De una preciosa casaquinta

EN EL CABALLITO

Queda 4 cuadras antes de llegar a la estacion, a una cuadra de la calle Real, ó sea la calle Rivadavia, por un costado tiene el tren-via, por el otro el ferro-carril, rodeada de las mejores quintas que hay en este paraje, frente mismo de la quinta del Sr. Lambaré, en los mismos lados quedan las preciosas quintas de los Sres. Montes, Lopez, Dorr y Dr. Vivar.

Terreno alto

El Domingo 19 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado y al mejor postor de esta magnífica quinta. El terreno en que está el edificio se compone de un mil cuatrocientos treinta y cuatro varas, cuarenta y dos centímetros cuadrados, está dividido en dos casitas compuestas cada una de una buena sala cuatro piezas, cocina, pozo y letrina, todo el frente del edificio se compone mas ó menos de 35 varas de frente, al Este por 75 varas de fondo al Oeste, construido con buenos materiales y a la moderna.

Los que deseen adquirir una propiedad de esta clase, pueden aprovechar de esta oportunidad. No haremos mencion de las ventajas que ofrece esta preciosa quinta por cuanto los interesados pueden juzgarlo por los detalles que vamos sobre la posicion en que se encuentra y que será vendida al mas alto precio á la hora indicada y al contado. o11

POR EL MISMO

Importante remate

EN SAN JOSE DE FLORES

DE LA

Magnífica quinta del Sr. D. Federico Neild

De una manzana y media de terreno

Venta en 1 ó varios lotes

Venta á cualquier precio

EL SABADO 1 DE NOVIEMBRE

(DIA DE FIESTA)

A LA 1 EN PUNTO

Esta quinta está situada calle Circunvalacion—Esquina de la calle de Flores—Está á tres cuadras de la casa gótica de los Sres. Terreros—Al Sud tiene el mejor vecindario—Está en uno de los puntos mas dominantes de Flores—Con una preciosa vista á todo viento. El edificio es de los mejores materiales—El jardin es precioso—Tiene comodidades para verano ó invierno.

Lean los siguientes detalles:

La casa está edificada en cal con techo de pizarra inglesa, puertas y ventanas de cedro los pisos y los cielos rasos de madera, tiene 13 habitaciones á parte de la cocina cuartos para servientes y demas oficinas necesarias.

La casa tiene aljibe, grandes salones, corredores, cochera, caballeriza, grandes galpones, corrales, cuartos de baño suplidos con cañerias y picos de agua de pozo.

El Jardin tiene 150 varas de parrales lleno de arbustos finos y árboles frutales, todos escojidos y con cañeria para el riego.

La casa ha sido recientemente empapelada y pintada y está en perfecto estado para ser habitada inmediatamente.

La casa puede inspeccionarse cualquier dia y hora.

La casa está á tres cuadras de la calle Real.

Los vecinos son los Sres. Carlisle, Moore, Campbell, Cárlos Berou, Dr. Rufino Elizalde, Angel Estrada y Dr. Antonio Terrero.

ADEMAS SE VENDERAN

11 Lotes de terrenos de 30 varas de frente y algunos con 127 vs. de fondo.

Los títulos son inmejorables y sobre todo fijarse que la venta se hará á cualquier precio.

Por mas informes casa de los rematadores calle de Bolivar núm. 19. o12

POR EL MISMO

VERDADERA PICHINCHA

REMATE

EN LA ESTACION MERLO

De una magnífica chacra en el pueblo de mas porvenir y sobre la misma estacion; compuesto de 4 1[2 manzanas de 150 varas ó sean 101250 varas cuadradas.

Este terreno se haya situado dentro del éjido de la misma traza del Pueblo, al frente de la estacion y á 200 varas garantidas, con frente á la gran calle ancha del Puente Marquez.

Esta chacra está toda alambrada con postes de ñandubay y con 4 hilos, tiene poblacion, pozo de balde, arboleda, herramientas de labranza, dos yuntas de bueyes, 1 caballo y dos arados ingleses.

Esta chacra ha sido tasada por liquidacion de la sociedad en 280,000 ps. m/c. con todos los útiles espresados. Se hace notar que se venderá por lo que dén, mitad al contado y mitad á 3 meses de plazo.

No faltar el Domingo 19

A LA UNA

Que se dará el remate en el mismo terreno donde estará la bandera.

Mas pormenores á los rematadores Bolivar 19, y casa de Gomensoro y Maffeis Bolivar 10.

NOTA—El tren sale á las 11 de la estacion Parque. O14

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar 19.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-americano, jamon inglés, fósforos de cera, cerveza inglesa, orejones, azúcar terciada, bacalao, porotos, garbanzos de Castilla, ginebra holandesa, queso inglés, dulce de membrillo, tabaco negro picado, café molido, dulce de guayaba, azúcar refinada, nueces, cohetes, pasas de higo, id de uva, sardinas, mostaza inglesa, aceitunas, alpargatas, vinagre de yema, vermouth torino, coñac martell, embotellados y otras marcas, ginebra, vino jerez fino en cajones, id oporto, id bitter, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo y al contado, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 11 barricas tiza con 4,025 libras.

De otras procedencias; 20 barricas azúcar Pernambuco, 30 cuñetes pintura verde y blanco, 25 barricas cerveza negra, 50 bolsas nueces, 100 damajuanas vinagre, 50 id vino burdeos, 25 cajones bitter, licor malta, papel de hilo, 100 cajones tarros aceitunas y otros muchos artículos.

En seguida, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, para los marmolistas: 5 cajones mármoles que componen una magnífica estufa para bazares, 2 cascos con 62 aceiteras electro plata; para los armeros: 1 cajon con 44 revolvers de 12 tiros y 12 milímetros propios para militares. o16.

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTE

En nuestra casa Bolivar 19

POR ORDEN ESCLUSIVA

De 2 casas introductoras

Lindisimo surtido de ropa hecha

A plazos de costumbre

El martes 21 del corriente

Venta por liquidacion.
Venta en lotes fuertes.
de trajes de hombres y niños.
Tapados de gró.
Cofeccion de última novedad
Camisas bordadas gran surtido
Sombreros de varias clases.
Calzado de señoras y niñas.
Algodon buen surtido.
Acordeones variedad de clases.
Agua de colonia
Aceite de diferentes clases.
Juguetes variado surtido.
Ademas del surtido general de remate.

AL MISMO TIEMPO—AL CONTADO

Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales.

30 docenas de pecheras de camisas lo mas rico que hay, con sus puños correspondientes, 44 vestidos de gró lo mas rico que acaba de llegar en el último paquete en confeccion. o18

POR EL MISMO

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 19

Por orden esclusiva de los Sres.

XIMENEZ HERMANOS

De un magnífico surtido

De artículos de la estacion

RECIENTEMENTE LLEGADOS

A los plazos de costumbre

El jueves 23.
El viernes 24 del corriente.
El pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Para pinturerias y papelerias

Para almacenes navales y ferreteria de campaña

De 100 cajones papel para empapelar y para forro El miércoles 22 del corriente á las 12, á plazo de 5, 6 y 7 meses, por cuenta de una casa introductora, en nuestra casa Bolivar 19.

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos estipulados, de un brillante surtido de papel para empapelar y para forros, llegado recientemente por "VILLE DE BAHIA".

Recomendamos á los interesados la puntualidad á la hora del remate pues siendo esta venta liquidacion de factura, venderemos con toda liberalidad y á cualquier precio. o16

POR EL MISMO

De magníficos terrenos

EN EL PUEBLO

MARCOS PAZ

Inmediatos á la Estacion

VENTA A PLAZOS

En nuestra casa Bolivar núm. 19

El domingo 26 del corriente

A las 12 en punto se rematarán 43 manzanas en lotes grandes y chicos.

Estos terrenos son de los mas altos, son de los mas fértiles, Están sobre la estacion, están sobre el éjido del pueblo.

Estos terrenos son rodeados de poblacion, tienen frentes sobre la via férrea, son los únicos á colocar dentro del pueblo, tienen calles de 20 varas.

VENTA—Mitad al contado y mitad á plazos.

Base para la venta, 2 reales sobre la vara cuadrada.

Planos y pormenores casa de los rematadores Bolivar 19 y en "La Argentina" Bolivar 10.

NOTA—No olvidar que el remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 19.

Planos y escrituras gratis.

EN SEGUIDA

UNA PRECIOSA CHACRA

DE 148 MANZANAS

Alambrada y libre de bañados, á 28 cuadras de la estacion Marcos Paz, en un solo loto.

El domingo 26 del corriente á las 12 1[2 en punto, en nuestra casa Bolivar 19: fíjense en los siguientes detalles

La chacra con 14 sobre el arroyo y sin embargo no tiene ni una cuarta bañado de.

La chacra tiene una linda aguada sobre el arroyo Morales, por todo el frente.

La chacra está del todo alambrada menos del costado del arroyo y está arrendada.

La chacra tiene una poblacion de altos, tres piezas arriba un granero, pozo de balde, corral para caballos todo de ñandubay.

La venta se hará á cualquier precio, mitad al contado mitad a plazo. Títulos superiores. o19

Tiburcio F. Bustos y Ca.

JUDICIAL

Gran finca situada en el riñon de la ciudad
A 2 pulgadas del Banco de Londres
A 20 varas del Banco Nacional
A 50 varas del Banco de la Provincia
A 100 varas del Teatro Colon
A 160 varas de la plaza de la Victoria
No exageramos en la distancia
Ver la finca calle de la Piedad 31, 33 y 35
Alta y baja
NADA DE BOMBO
Su situacion se recomienda por si
¡Tasacion hecha en 1868!
17 ¼ varas de frente por 69 de fondo
Donde valo 150,000 pesos la vara de frente

El martes 21 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba espresada, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. don Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria del Dr. Juan Manuel Canaveri, y á propuesta de sus herederos.

La finca se encuentra en la calle de la Piedad núm. 31, 33, y 35 alta y baja.

Su tasacion hecha el año 68 asciende á 2,689,085 $ m/c. no pudiendo venderse por menos de sus ⅔ partes que son 1,793,1225 m/c. Los títulos inmejorables, para ver estos como tambien las tasaciones, a nuestra casa San Martin núm. 5. o16

Martiniano Bonorino

A la entrada del muelle de pasageros, donde estará la bandera de remate

Del bergantin goleta Inglés "Jivaro" de porte de 126 toneladas de rejistro.

El miércoles 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura á dinero de contado por tener que realizar esta espedicion.

El muy velero y de primera clase bergantin goleta Inglés "Jívaro" de porte de 124 toneladas de rejistro construido con maderas fuertes, forrado y clavado en cobre con todos sus aparejos y velámen nuevo listo para dá la vela

Este buque es aparente para la navegacion de las Costas Patagónicas, Brasil y los Rios; toda su maniobra es nueva, como tambien sus dos palos mayores.

El inventario es muy completo y se podrá ver en casa del rematador calle de la Defensa núm. 177 ó en la de sus consignatarios los Sres. Samuel B. Hale y Ca.

El buque está fondeado en Balizas Interiores frente a la Capitania del Puerto donde podrá ser examinado todos los dias y estará señalado con bandera inglesa en el palo mayor. o10

Perez del Cerro hnos.

Importante remate judicial
De la quinta de Andrade
Situada en Almagro

El domingo 9 de noviembre, á la 1 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se ha de rematar al que mas diere y dinero de contado la espresada quinta, cuyo remate no tuvo efecto anteriormente, á causa de no estar abiertas las calles.

En el dia se encuentran oficialmente delineadas y abiertas y la área se divide en 126 lotes, cuyos planos se repartirán con los carteles de costumbre el dia antes de la venta.

Cada lote se halla tasado separadamente y no se podrán vender por menos de las dos terceras partes de su tasacion, la que se detallará en los mencionados carteles.

La conveniente situacion del terreno que ofrecemos en venta inmediata á una cuadra al Norte de la Estacion de Almagro y los tram-ways Billinghurst y Lacroze, que corren paralelos, el primero á una cuadra y el segundo en construccion por su frente calle Piedad, hacen de esta localidad el punto mas aparente para casas y jardines de recreo.

Por planos y para mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 78, Recova Nueva, altos á la Plaza. o9

2º Pedro Decousandier

El Domingo 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño, a la mas alta postura sin retirar lote una magnífica propiedad que consiste en 13 vs de frente por 39 de fondo son una espléndida casa, recien construida de lo mejor, toda en cal, profusion de adornos y pinturas. Las habitaciones son espaciosas y bien ventiladas y todas las oficinas correspondientes, lo mas cómodo para una familia. Hay varios interesados para alquilarla por todo el año en 2,000 ps. mensuales.

Con tal que haya dos posturas se hará efectivo el remate, sea cual fuere el precio de ella. La posicion de la propiedad es una de las mas importantes en San José de Flores, pues con solo decir que solo dista media cuadra del camino real en la calle del Ferro-carril es suficiente recomendacion. El vecindario es inmejorable pues á unos casos estan las valiosas propiedades de Dorrego, Rom &. etc. Despues en vista de la proximidad de verano y del interés que pueda dar una finca tan bien situada, quien no opta á comprarla ¡El Domingo pues, 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, no olvidarse!!! o11

Carlos Ristorini

POR EL MISMO

De un importante terreno de 36 varas por 70 y 80
Calle Real de Flores

Antes de llegar á la curtiembre del Sr. Amespil, altura de Almagro, entre dos edificios nuevos, pasando la estacion del tramway Billingursth, y con varias líneas de tren-via por su frente.

El domingo 19 de Octubre á la una en punto se rematará este magnífico terreno, el mejor, el mas alto y el de mas porvenir por su situacion, lindando con casas de comercio.

Tiene 36 varas de frente al Sud por 75 á 80 de fondo

NOTA—En caso de pedirlo los interesados se fraccionara en lotes de 10, 12 ó 18 varas de frente por 75 á 80 de fondo.

Por otros informes al escritorio calle Victoria 116. o14

POR EL MISMO

GANANCIA

400 POR 100

¡En la Loma de Flores!

Gran terreno en un lote, con una casa de campo, en la Villa Inglesa, el mejor para casas de campo, 300 varas al Oeste por 78 1/2, (en un lote á la mas alta postura) la Loma mas cerca.

No se retirará

El Domingo 19 de Octubre, á las 2 en punto, Embanderamiento—Cerveza—Carruages—De la casa-quinta de los Sres Terreros (donde habia carruages) 6 cuadras al Sur.

Esta hermosa loma que domina todo Flores, Barracas, Quilmes, y está situada calle en medio con los terrenos y casas de los Sres. Luis Repetto, Melchor Ronf, Morillo Wilson, Coni, Merlo, Slot. Arana, Escotto del Valle, Motesi, Echey, Terrero, Pewy, Estevacena y varios otros.

Este magnífico terreno tiene 300 varas de frente al Oeste, 78 1[2 al Norte y 78 1[2 al Sur.

La casa tiene 4 piezas de teja francesa, rebocadas en cal por dentro y fuera, corredor con columnas de fierro, pisos de baldosas, ventanas con persianas, higueras, naranjos, paraisos y una gran Palma, esta pronto para ser habitado.

Por otros informes al Escritorio, calle Victoria núm. 116. o16.

Martin J. Haedo

Judicial de la panaderia calle Defensa núm. 170.

El Miércoles 22 de Octubre a las once de la mañana procederemos a la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. D. José Maria Galup Juez Comisario del concurso formado al fallido D. Cesar Secchi de todas las existencias de dicha panaderia a saber: maquinas de preparar pan con toda su dotacion correspondiente, una gran cantidad de bolsas vacias, utensilios varios y surtidos del ramo, galpones y cuartos de madera casi nuevas, armazones y mostradores, escritorios de caoba, sillas, mesas, balanzas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderemos dos mulas mansas y gordas pertenecientes al mismo establecimiento.

Por mas pormenores al martillero Cangallo 294. o14

A. Espinosa y Ca.

REMATE JUDICIAL

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE DE 1873

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco como pertenecientes a varios herederos de D. Antonio Cascallares, y por liquidacion de un condominio, se procederá á vender en remate público por ⅔ de las dos terceras partes de la tasacion, las dos fincas situadas en la calle de Cuyo núm. 450 y 458, cuyas dimensiones son:

La casa calle de Cuyo núm. 450 se venderá a las 3 de la tarde se compone de 12 1[2 varas de frente al Norte por 69 1[2 varas de fondo al Sud, con varias piezas en perfecto estado tazada en la cantidad de 259,485 ps. 65 cents. dos terceras partes 172,980.

La casa calle de Cuyo núm. 458 se venderá a las 4 de la tarde se compone de 17 1[4 varas de fondo al Sud perfectamente edificada, tazada en la cantidad de 286,725 dos terceras partes 191,150.

Para imponerse de las tasaciones en la oficina de Gallardo (en los Juzgados 2.º patio) ó al rematador calle de Victoria núm. 620 ó Potosí 73. o14

Remates a la vuelta

Otamendi, Carvalho y Ca.
REMATE EN QUILMES
A 3 cuadras de la estacion del Ferro-Carril hácia la plaza donde estará la bandera de remate.
El domingo 19 del corriente á la una de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una casa compuesta de 3 piezas de material en terreno de 50 varas de frente por 50 vs. de fondo, todo cercado y con un monte frutal de esquisitas frutas. Títulos de primera clase. Por mas pormenores á los rematadores, calle San Juan núm. 229. o11

J. Corominas y Ca.
Buen remate á todo precio
De un hermoso terreno calle de Independencia esquina de Caridad; gran centro de poblacion local magnifico muy alto y dominante á dos cuadras del precioso paseo Caridad es de advertir que así, es, puesto que las calles Chile y Méjico se pierden. Y por ese motivo es que solo queda á dos cuadras del paseo Caridad y una del empedrado. Se rematará en un lote ó en tres, fraccionados del modo siguiente:
Lote núm. 1 9 varas de frente por treinta de fondo
" " 2 9 " " "
" " 3 Esmina 11 de frente " "
De manera que el terreno tiene 29 varas de frente por 34 de fondo, entre valiosos edificios, y mas que el terreno tiene que venderse el Domingo 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, por tener el propietario que hacer un pago con tal motivo llamamos la atencion de los especuladores hará que no falten el dia del remate. o15

POR EL MISMO
De todo el rico menage de la casa habitacion calle de Perú núm. 50½ por ausentarse la familia á Europa, el lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará el rico menage de esta casa que en parte es como sigue:
SALA—Un rico piano de muy buenas voces, un juego de sala forrado en terciopelo, una rica mesa de centro, seis sillas de ventanas, repisas, lámparas, floreros, cortinados y galerías, alfombrado y demás adornos de este departamento.
ANTE-SALA—Un sofá y dos sillones, seis sillas, un ropero de caoba, cuadros, una caja de música, una mesa de centro, alfombrados y demás adornos.
DORMITORIO 1.°—Una cama camera, un lavatorio, un armario, seis sillas, una mesa de noche, dos cómodas, perchas y demás adornos.
DORMITORIO 2.°—Todos los muebles de este departamento.
DORMITORIO 3.°—Y cuarto de vestirse, los muebles de este departamento.
COMEDOR—Todos los muebles y enseres de comedor.
PATIO—Infinidad de útiles, plantas y otros muebles.
CARRUAGE—Una americana de seis asientos. o15.

Jose Aguayo
En el pueblo de Lobos
El Domingo 19 y Lúnes 20 del presente, tendrá lugar la venta en remate al contado de todas las exitencias del Almacen propiedad de D. Antonio Puso establecido en Lobos, sito calle de Belgrano esquina á la de Moron, por retirarse su dueño de los negocios.
El dia 20 segundo dia del Almacen á las 4 de la tarde se rematará una majada de ovejas compuesta de 2600 poco mas ó menos, clase inmejorable, siendo esta venta á plazos, cuya majada se halla en el partido del Saladillo, campo de D. José Rojas, pasando los altos verdes de Terros entre los Arroyos Saladillo y las Flores, propiedad de D. José Escarsa, á mas todos los útiles necesarios como ser, coral, poste, bebidas manga etc.
Los interesados á las ovejas por mas pormenores se pueden dirijir al dueño en el mismo Almacen. o14

Adolfo Bullrich y Ca.
De una valiosa esquina
CON EDIFICIO
CALLE POTOSI ESQ. ALBERTI
40 VARAS FRENTE POTOSI
35 VARAS DE FONDO ALBERTI
El domingo 19 de Octubre á las 3 1/4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario el Sr. D. Luis Ernest por ausentarse para Europa.
La propiedad arriba mencionada, compuesta de 40 vs. de frente á la calle Potosí por 35 vs. de fondo á Alberti todo cercado de pared á ambas calles, en la esquina hay un edificio antiguo con 6 ó 7 piezas de material, pozo y demás oficinas.
El terreno es magnífico, muy alto y propio por su tamaño para alguna fábrica (actualmente está alquilado sin contra) y de una renta muy regular, pudiendo sacar mas de lo que actualmente produce porque el propietario no ha querido hacer inovacion alguna por ausentarse del todo para Europa.
En caso que no hubiese interesados por el todo se podria vender en lotes de 10 vs. de frente por 35 vs. de fondo.
La proximidad de esta propiedad al mercado 11 de Setiembre y á las calles Victoria, Piedad y Moreno todas recorridas por tramways, le dan un mérito incalculable.
Alerta que venderemos por lo que den, pues hay que liquidar forzosamente.
Títulos perfectos: por mas informes en nuestra casa Potosí 70. o11

POR LOS MISMOS
Espléndido remate de muebles
En la casa habitacion del Sr. don Luis Ernest, calle de Rivadavia núm. 187 (altos) por ausentarse para Europa.
El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante y rico menajo de esta casa, por ausentarse sus dueños del país y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
SALON—Un juego de sala de jacarandá forrado en seda, muebles de boule, jardineras de boule, un querido á lo Luis XV., un gran toilette de jacarandá con espejo, gran espejo veneciano, galería y cortinados ricos, gran araña de bronce dorado y cristal, cuadros al óleo, lápis y acuarelas, infinitos adornos, objetos de arte y gusto.
ANTE-SALA—Sofás y sillones forro reps verde, biblioteca de jacarandá, libros ricamente encuadernados, dos queridones, espejo veneciano, galerías y cortinados de terciopelo verde, cuadros al óleo y acuarelas, araña de bronce y demás adornos.
DORMITORIO—1 gran cama á lo Luis XV, de jacarandá, baldaquin de grós celeste, sillones, sillas, cortinados de cama y de puerta, en jacarandá esculpido forro de seda (grós) celeste, cómoda y lavatorio de Jacarandá tallado, mesa de noche, id con gran espejo, arañas para gas de cristal celeste, lámparas de noche, id. cuadros, juego de porcelana, rico alfombrado etc. etc.
BOUDOIR—Escritorio de Jacarandá artísticamente tallado, con gran espejo sillas doradas, sofá, sillones en damasco carmesí, araña antigua de cristal de Bohema, cortinados, cuadros, guarniciones de escritorio, alfombrado etc. etc.
COMEDOR—Un aparador, 1 mesa, un armario para cristales todo de caoba maciza, sillones, sillas, queridon, cuadros, cristalería, porcelana, artículos de cristofle y electro-plata, un cochecito de niño, cunita de id. y muchos objetos largos de detallar.
ESTUDIO—Mesas de trabajo, máquinas á vapor, armario, sillas, utensilios, dientes, caulchone, lámparas á gas, id para aguardiente y demas objetos del ramo.
A LAS 2 DE LA TARDE—Un magnífico y elegante coupé landolette con muy poco uso y muy elegante propio para la estacion de verano, pudiendo cerrarse ó abrirse á la voluntad de la persona que lo ocupe.
Una yunta de magníficos caballos blancos, muy mansos, trotadores y garantidos de tiro.
ADEMAS—Una gran cantidad de alhajas de oro 18 quilates con brillantes etc. o11

Vicente R. Rodriguez
Importante remate.
Judicial.
En la Boca del Riachuelo.
El Domingo 9 de Noviembre del corriente año, á las dos en punto de la tarde procederé á la venta en remate público por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, de la casa perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pedro Musladin, cita en la Boca del Riachuelo, calle del General Necochea formando esquina á la del General Olavarria, construida en terrenos compuesto de 19 vrs de frente á la primera con 50 vrs de fondo á la segunda, con 22 piezas de madera, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Felix J. Baca en la baja suma de 259009 ps 78 centavos mjc previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de u tasacion que son 172,674 ps mjc.
Recomiendo esta brillante oportunidad para hacerse de una propiedad valiosa por su posicion y porvenir y por hallarse situada a dos cuadras del muelle y sobre el nuevo puerto.
Al mismo tiempo hago presente que esta casa da una renta de tres mil ps mensuales, estando alquilada muy baja, títulos superiores. Por mas pormenores al rematador Victoria 60 ó Santiago del Estero 11. o5

Lopez y Blanco
Judicial
De una finca alta y baja
EDIFICADA A LA MODERNA TODA EN CAL
Calle de Santiago del Estero núm. 244
Tasacion del año 1870: 161,114 ps. 65 cent
El Domingo 19 de Octubre a las 2 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador M. del Carril, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola cuyo detalle es como sigue.
Area de tierra 8 varas y 86 cts. de frente al oeste por 16 varas y 24 cts. de fondo al Este, esta forma una area cuadrada de 143 varas y 37 cts.
El edificio bajo se compone de sala zaguan y 3 piezas mas y segundo zaguan, 1 pieza mas en el segundo patio, algibe cocina y demas oficinas, edificado todo en con maderas duras, patios embaldosados y pisos interiores de, maderas, edificada a todo costa y a la moderna.
Cuerpo alto salon, 3 piezas mas en el primer patio cocina y demas oficinas, escalera de pino con limon de algarrobo y barandilla de fierro, puertas grandes, balcon y balaustradas a la moderna etc. etc.
NOTA Se previene que no se admitirá oferta menor que su tasacion en vista de lo bajo de ella efectuada en el año 1870.
Reditua mas del 1 p.%
Por mas pormenores ocurrir a nuestro Escritorio calle del Perú núm. 92 á 96- Para ver los títulos en la oficina del Sr. D. Federico Mendez calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio. Los interesados pueden visitar la casa que venderemos el Domingo 19 de Octubre a las 2 de la tarde.

POR EL MISMO
Judicial.
AL CONTADO
147 arrobas de lana mas ó menos.
Perteneciente al concurso de D. Tomas Vacedo, Existentes en el pueblo de Lobos.—En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96.
El Sábado 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, 147 arrobas de lana mas ó menos que se encuentran depositadas en el pueblo de Lobos pudiendo los interesados ocurrir al Juzgado de Paz de esa localidad el que informará donde estarán depositadas.
Por mas pormenores a este escritorio calle del Perú núm. 92 á 96. o10.

POR EL MISMO
Al mejor precio
GRAN TERRENO
Al norte
36 VARAS DE FRENTE POR 37
DE FONDO
Calle de Paso entre Corrientes y Parque frente á donde será la gran estacion del Ferro-Carril del Oeste.
El domingo 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor con la concurrencia que asista, este importante terreno.
Compuesto de 36 varas de frente al Oeste por 37 varas de fondo al Este. Terreno alto, local inmejorable, títulos garantidos y por lo que dén. Este terreno está situado á un paso de la esquina de Corrientes, donde nadie vende una vara; todos los al rededores edificados y con la gran estacion del ferro-carril al frente, por mas pormenores á nuestro escritorio Perú 92 á 96. o15.

POR EL MISMO
Gran finca
AL MEJOR PRECIO
Calle de Belgrano No. 632
LOCAL Y EDIFICIO NOTABLE
Se venderá con la concurrencia que asista y á todo precio.
El domingo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos al mejor postor la finca arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:
Terreno: 9 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud.
Edificio: 5 grandes habitaciones hechas á todo costo; empapeladas, de madera, ante-sala con portada, 3 piezas chicas bien edificada, cochera y altillo, entrada para carruages, los dos zaguanes con grandes puertas de fierro jardin, cocina etc.
Todo hecho con gusto y sin omitir gastos, títulos garantidos y venta infaliblemente á la hora indicada.
Por mas pormenores á nuestro escritorio Perú núm. 92 á 96. o15.

GRAN REMATE
AL CONTADO
¡DE HACIENDAS!
En el partido del
BRAGADO
Establecimiento denominado:
EL PICASO
TERRENOS
En el mismo pueblo perteneciente todo á la sociedad de los señores COSTA HERMANOS—Terminante órden de liquidacion.

OJO AL DETALLE
EL SABADO 18 del corriente, á la 1 en punto, procederemos á vender en el pueblo del Bragado, varios importantes lotes de tierra; cuyo pormenor es como sigue:
LOTE núm. 1.°—Un solar de 53 vs. de frente, de N. á S., por 53 de E. á O., conocido por de J. Sosa; tasado en 3,000 $; 2/3 partes 2,000 $
LOTE núm. 2.°—Dos solares unidos, á 7 cuadras de la plaza; compuesto de 65 vs. de E. á O; por 106 de N. á S.; con arboleda y poblacion; conocido por de Molinao tasado en 16,000 $ mjc.; 2/3 partes: 10,000 $ mjc.
LOTE núm. 3—Una chacra de 64 cuadras cuadradas, siendo 32 en propiedad y las otras 32 en enfiteusis; con poblaciones y montes; conocida por el Dr. G. Vega. Tasada en 30,000 $; 2/3 partes: 20,000 $ mjc.
LOTE núm. 4—Una quinta compuesta de dos cuadras cuadradas zangeadas; conocida por de Da. Feliza Rueda. Tasada en 9,000 $; 2/3 partes: 6,000 ps. mjc.
LOTE núm. 7—Un terreno de 53 vs. de N. a S., por 53 de E a O. conocido por de F. Guayquilao. Tasado en la cantidad de 3,000 ps; 2/3 partes: 2,000 ps. mjc.
LOTE núm. 8—Un terreno de 62 varas de frente por 53 de fondo; conocido por de D. Juan J. Guayquilao. Tasado en 4,000 ps.; 2/3 partes 2,666 ps. mjc.
LOTE núm. 9—Un terreno de 101 varas de frente, por 53 de fondo; conocido por de D. Guillermo Gath. Tasado en 24,000 ps; 2/3 partes 16,000 ps. mjc.
LOTE núm. 10—Un solar poblado; conocido por de Rillo. Tasado en 3,000 ps. ps; 2/3 partes: 2,000 ps. mjc.
LOTE núm. 11—Un terreno de 53 vs. de frente al N., por 56 de fondo al S.; conocido por de Victoria Zavalle. Tasado en 3,000 ps; 2/3 partes: 2,000 ps. mjc.
LOTE núm. 12—Un terreno de 57 vs. de N. á S., por 53 de E. a O.; conocido por de Noguero Guayquilao. Tasado en 3.000 ps.; 2/3 partes: 2.000 ps. mjc.
NOTA—El remate de todos estos terrenos se efectuará en el terreno LOTE núm. 9, que se encuentra situado á una cuadra al Norte de la plaza principal; previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las 2/3 partes o su tasacion, siendo esto sumamente ventajoso para los compradores.
Escusamos recomendar la importancia de estos terrenos por ser los mejores de aquella localidad, donde llegará muy en breve el ferro-carril decretado ya por las Cámaras. o9
Este remate se suspende hasta el 22 y 23 de Noviembre.

HACIENDA
Todas las existentes en el establecimiento denominado: el Picaso.
El Domingo 19 del corriente, despues de llegar al establecimiento, procederemos a vender a la mejor oferta que esceda de su tasacion; todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:
400 yeguas al corte, tasadas a 70 ps. cada una; 1300 ovejas mestizas con lana al corte, tasadas en 28 ps; 150 ovejas majadas para padres, tasadas a 150 ps. una; 1 carnero padre, cabaña de Ledhan, tasado 1000 ps.; 1 caballo padre legítimo mestizo de la marca de Casares, tasado en 10,000 ps. mjc, 20 yeguas, (manada de padres, preñadas), tasadas en 300 ps. mjc.; 20 caballos de silla y tiro, tasados 250 ps.
Se previene que no se admitirán ofertas que bajen de la tasacion, en vista de lo bajo de ellas.
AL MISMO TIEMPO—Venderemos la accion a la marca.
Los interesados serán conducidos del Bragado al establecimiento en volantas que encontrarán á su disposicion en el Hotel de Lisandro Barrera.
AL MISMO TIEMPO—Se ofrece en arrendamiento dicho establecimiento que se compone de una y octava legua de campo superior para la cria de ganados ó para labranza.
Poblaciones importantes, como corrales y un buen potrero para vacas.
Se encuentra situado dicho establecimiento en el límite del partido 9 de Julio y Bragado.
Rodeados de los establecimientos de los señores ...zué, Nazar, Neid y otros.
Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio calle de Perú números 92 á 96 o9

POR EL MISMO
A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96.
El lúnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:
Granadina bareges de lana y seda percales franceses, un variado surtido de paños y casimires, trages casimir completos para hombres, sacos id, casimir negro, satin superior, frazadas y frazadones, merinos, muselinas, poples de lana y seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chalecos punto, chalones tartan, pañuelos merino, sacos casimir ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir pura lana, pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumilla, enaguas bordadas, camisas para señora, embutidos ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon bombasí liso, id labrado tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas lule, id pequeña, colchas adamascadas, trué de algodon, géneros para sábanas alemanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id de camisetas á la crimea, flanela blanca y amartilla, talmas bordadas, sombreros castor, silecia grano de pólvora, gro negro, pañuelos foulares, calzoncillos hilo, bramante sin compostura, camisas puro hilo para hombres id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dedales acero, aceite sociedad cuellos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambrones, zarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina botones puño, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas azargadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, muchos otros artículos que estarán á la vista. o17.
Al mismo tiempo, venderemos 200 cajones de sillas Norte-americanas á las 2 de la tarde en punto, á plazos, en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.
El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:
Frazadones franceses de pura lana y de varios tamaños, lienzo, loneta, gambrona, casineta, bramantes, lustrinas, zarazas, géneros para vestidos, género mezcla para ponchos, paño para id, casimires en cortes, id en piezas, cotin de hilo, id mezcla, brillantinas, madapolan, género de hilo para sábanas, sombreros de paja, id de adornos para niñas, fajas de seda con borlas, camisas pechera hilo, id de algodon, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo, camisetas de lienzo, medias cortas y largas para hombres, id para señoras, guantes de cabretilla guantes de pruela, id de becerro, id de cabritilla, zapatillas, botines para niñas, agua florida, aceites, agua colonia, jabones, cuellos y puños de papel, camisolines, enaguas, camisas para señora, camisetas varias clases gró negro, poquin, sarga, entre-tela, brin, pañuelos espumillas de varios, tamaños, pañuelos de hilo, casimir id de gró gorras para otros, pañuelos de algodon, camisas y otros artículos. o17

Antonio Zunini
GRAN REMATE
Esto si que conviene—A todos interesa—En un lote ó en fracciones al gusto de los compradores.
El Domingo 19 de Octubre á la 1 se venderá á la mas alta postura y dinero de contado dos preciosos lotes de terreno con edificio, en la calle de Zárate esquina Moreno, distante 4 cuadras ó sean 400 varas de la plaza y 300 de la estacion del gran Ferro-carril que va al Rosario compuesto de 93y 1/3 varas de frente por 50 varas de fondo todo cercado de alambre gran cantidad de árboles frutales—La casa consta de 3 piezas de material, techos de tejas francesas sentadas en ladrillos.
Escusamos recomendar esta importante propiedad, pues el paraje no puede ser mas delicioso
NOTA—El dia del remate en el tren que sale del Parque á las 11 y llega a Ramos Mejias á las 11 y 3/4 habrá en la estacion carruajes para conducir gratis á los interesados en el local del remate.
OTRO—Despues de efectuarse la anterior venta pasaremos á otro solar inmediato, compuesto de 16 3/4 varas de frente por 50 id de fondo que se venderá igualmente a lo que den garantimos. o12

Balbin y Plowes
NOTABLE REMATE
En la nueva y espaciosa casa
DE LOS SEÑORES
FERBER HUHN Y CA.
CALLE MAYPÚ N. 23
Gran surtido para sastres, tenderos y rojistreros
El lúnes 20, mártes 21 y miércoles 22.
A 5, 6 y 7 meses
A las 12 en punto.
El detalle es el siguiente:
Gran surtido de género para vestidos, alpaca, género, de hilo y seda, barelles género vegetal, lustrina de color id negra, casimires en cortes y piezas clases finas y medianas, casimires y paños negros para sastres y roperos, paños mezcla, groes negros, id de color, género mil rayas merino negro y de color, yacónas finos, brillantinas lisa, y pintadas, muselina de motita, id para cortinas y postigos, tiras y embutidos de varias clases grano de oro, medias para hombre y señora, gran surtido de percales, zarazas francesas é inglesas, bramante de varias clases, pantalones y trajes para hombre, de casimir, brin, paño merino y lustrina, camisas y calzoncillos para hombres, sombreros para hombre, y niños, gran surtido de ropa blanca para señora, brin de hilo, de algodon y mezcla, tohallas de hilo, y algodon, forros para sastres, tela de poncho, mantas de lana, y de algodon, camiseta, servilletas y alemanesco de hilo, tapados para señora y niñas, vestidos para idem, brin de Rusia, arpilleras, polizones, sábanas etc. etc. o16.

Alberto J. Huergo
Un cuarto de legua, Partido de Navarro.
El juéves 23 del corriente á las 12 en punto de la tarde. En el patio de la casa calle de Victoria núm. 203
AL MAS ALTO PRECIO Y AL CONTADO
El mejor campo conocido en ese partido perteneciente á Da. Andrea Diaz lindando con los Sres. Manuel Almeida, Concepcion Diaz, Ramon Ponce, Litardo, (Sosa y Piero) y Cipriana Burliñgo.
Orden terminante de vender al mas alto precio Recien mensurado por el agrimensor Pico
Títulos Garantidos, o11

Federico Julio Miro
Remate importante en la calle Santa-Fé
Los mejores terrenos situados en esta ciudad calle Bowlevard entre las calles de Paraná y Montevideo con frente á Santa-Fé y fondo de 130 vs y frente al mercado 6 de Junio dos frentes y dos salidas. Alerta!
Fíjarse—Por liquidacion de una Sociedad
El domingo 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate este magnífico terreno con dos frentes y 2 salidas situado en la calle de Santa Fé con 10 vs de frente por 130 de fdo. con fte. á la calle Arenales ó Mercado 6 de Junio únicos terrenos en estas condiciones que es la última moda y la situacion inmejorable la venta se efectuará en uno ó dos lotes al mejor precio y por lo que dén sin limitacion de ninguna clase. Los títulos garanten los dueños que son de lo mejor. Ias datos, Maipú 99. o2

POR EL MISMO
Remate Judicial
Notable y muy importante
En el riñon de la ciudad
De la casa vieja muy central calle de Maypú núm. 127 entre Cuyo y Corrientes, ¡alerta!
Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia por cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Salustia Donato y con el acuerdo de todos los herederos, hoy son todos mayores.
El dia Juéves 23 de Octubre á las 4 de la tarde. Se ha de vender en público remate la mencionada casa vieja, pero muy central, edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 35 á 36 varas de fondo y lo mas que hubiese entre manos previniéndose que el terreno va ensanchado hasta tener cerca de 10 varas de frente en el fondo. Esta casa á sido retasada nuevamente y siendo sus 2/3 partes la baja suma de 325,000 ps. mjc. que es la base para la venta segun la ley. Debiendo prevenirse que la testamentaria está perfectamente concluida y salvada todo inconveniente como se puede ver por títulos y actuaciones en Maypú 79.
Escuso toda recomendacion solo diré que propiedades tan centrales como esta no se ofrecen en venta y son muy codiciadas y solicitadas y pocas hay hoy en venta. No descuidarse que hay interesados! o17.

Hidgo y Torres
Núm. 5556.
Judicial.
En el patio de nuestra casa Bolivar 76.
De un cuarto de legua situado en el partido de Navarro, cuartel 2.° á legua y media del pueblo campo superior, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Luna, lindando con los señores Nori y Gan.
Tasacion $. 280,000 mjc. 2/3 partes 186,667.
El lúnes 20 de Octubre á las 2 en punto, procederemos á la venta de dicho campo, de órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y á pedido de sus herederos, previniendo que la tasacion ha sido practicada hace algun tiempo y que por consecuencia es sumamente baja.
Títulos superiores, por otros informes en Mercedes, casa del Sr. D. Pedro Salazar, ó á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76.
Nota Téngase presente que el remate tendrá lugar en el patio de nuestra casa.

POR LOS MISMOS
N, 5566
Gran remate de terrenos, en el pintoresco pueblo de Quilmes, sobre la Barranca y parte del bajo, á los fondos de la Iglesia y á dos cuadras de la plaza; linda por un costado con el Dr. S. Kier y por el otro con el Sr. D. J. Arana.
De 3 1/2 manzanas divididas en 7 lotes chicos y grandes con sus calles al mas alto precio y sin retir lote.
Por lo que dén y con los compradores que se hallen. Orden terminante. Creemos que cuando decimos al mas alto precio, no se debe dudar, para eso tenemos nuestro reglamento, para cuando sea así, hacerlo tasar y poner 2/3 partes. El que no acuda no asista al remate.
No faltar á Quilmes, pueblo de moda y de gran porvenir. El terreno mas lindo de Quilmes.
El domingo 19 del corriente á las 12 del dia. Los trenes salen de la estacion Central y paseo de Julio á las 10 y 1/2 de la mañana.
Por planos y demás pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 76. o14

SEVERO PIZARRO
JUDICIAL
El domingo 19 del presente á las 2 de la tarde se dará principio al remate, dinero de contado por órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. Pacheco, de un terreno perteneciente á la testamentaria de doña. Basilia y doña Jorsefa Guzman y doña Maria Pacheco en la calle Solis núm. 290, entre Europa y Comercio, compuesto de 16 vara de frente por 60 de fondo, con 2 piezas techo de zinc.
La base para la venta es de 70,000 $ y no se admitirá oferta que no esceda de dicha cantidad.
Los títulos para verlos en la escribania de Saldias, año 1851, Bartolo Atalaguirre á favor de Maria Pacheco.
El espediente de esta testamentaria corre por la escribania de Bartolomé Martin adonde se han de allanar las dificultades que tengan los títulos. o15.

Peralta Ramos y Fiorini
AL NORTE
Calle de Garantias entre Paraná y Talcahuano, 2 grandes lotes situados á media cuadra de la estacion del tramway Nacional.
20 varas de la Plaza 6 de Junio
El Domingo 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio por órden de su dueño dos lotes de terreno en la calle de Garantías entre las de Paraná y Talcahuano compuesto el primero de 12 varas 50 cent. de frente por 40 vs. de fondo, y el segundo de 10 v de frente por 45 varas de fondo. Cercado de pared.
La situacion de estos terrenos es inmejorable están á solo 20 varas de la pintoresca plaza 6 de Junio y el tramway Nacional á un paso, con mas tiene la vista del Rio.
Títulos buenos á satisfaccion.
Por mas datos á nuestra escritorio Defensa 82.

Galup y Vivot
¡A Flores!
El domingo 26 del corriente Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate público al mejor precio y dinero de contado, 3 lindos terrenos situados en el paraje mas pintoresco de San José de Flores frente á la estacion Floresta, á 2 cuadras de esta linda estacion, rodeados de magníficos edificios y frente al gran colegio en construccion; los lotes son como sigue:
Lote No. 1.°—30 varas de frente á la calle de Rivadavia por 51 de fondo.
Lote No. 2.°—18 varas de frente á la calle de Rivadavia por 51 de fondo.
Lote No. 3.°—20 varas de frente á la calle de Nueva por 48 de fondo.
En seguida—Venderemos otros lotes de terrenos en esta misma altura y condiciones inmejorables para el comprador.
Provenimos á las personas interesadas, que la venta se hará al mejor precio, pues hay órden terminante para su venta.
El que quiera conseguir un lindo terreno para la estacion entrante, no hay mas que ocurrir el 26 del corriente Octubre, á las 4 en punto de la tarde al local del remate, calle de Rivadavia frente á la estacion Floresta, donde estará la bandera. No faltar pues á la hora indicada.
Por mas informes, Cangallo 54 1/2

Mannuel Benza
Gran remate de una gran finca
El Domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará una finca situada en Barracas, al Sud del puente de Barracas, 3 cuadras en la calle Real cuya calle tiene 40 varas de ancho y en el medio 12 varas de adoquinado para la vía doble del tramway; se compone el terreno de 29 1/4 varas de frente á la calle Real Mitre números 206, 208, 210, 212 y 214, con 75 varas de fondo á la calle que vá al pozo artesiano, cuya línea está bajo muros de pared preparada con grandes y sólidos cimientos de cal 8 departamentos con 24 piezas, forma esquina.
Ha sido tasada por el Banco Hipotecario en 22,000$ fts, que son 550,000$ m/c., el edificio es á la moderna y con maderas duras, gran algibe y demás oficinas.
¡¡Especuladores abran el ojo que no hallarán otra ganga como esta!! ¡Los títulos no hay otros como ellos! basta decir que el Banco Hipotecario los aceptó; no faltar á la hora indicada. Por mas pormenores, al rematador Garantías núm. 142. o11
¡¡Por orden de su dueño D. Gillermo Iparraguirre.

AVISOS

Es indudable que no han vendido hasta hoy mejores licores del Paraguay, que los que se venden en la confitería Cangallo 72. o16 v18.

Aviso importante
El que desee establecerse en el ramo de café y posada en el mejor punto del Puerto y en la parte céntrica del magnífico Paseo que está haciendo la Municipalidad á la orilla de la Plata, puede aprovechar la ocasion de uno que ha poco fué abierto con bastante gusto y decorado con lujo, ya sea comprado ó arrendado; para tratar en el mismo Paseo de Julio núm. 72 desde las ocho de la mañana á nueve de la noche—El propietario. o1-v12

Muchacho se necesita uno en la calle Suipacha núm 18 1/2 para una fábrica de sombreros, que sea inteligente y conozca las calles de Buenos Aires. o14 v18.

A las Municipalidades
DE CAMPAÑA
Bancos de fierro de muchas clases y tamaños, gustos muy lindos, apropiados para las plazas públicas á precios moderados. Gran depósito de máquinas Rivadavia núm. 316. o16 v21.

Ama de leche fresca se ofrece una con recomendaciones, edad 25 años de nacionalidad italiana, si alguna la quiere ocupar ocurrir á la calle Defensa núm. 58, segundo patio cuarto núm. 11 o16 v18

Quien quiera vestir bien y barato pase por el baratillo San José, Uruguay 250 y encontraran: Vestidos hechos para señoras á 50, 60 y 70 ps. Id. encajes última novedad á 150 ps. Percales lindísimo á 3, 4 y 4 1/2 ps. vara. Barelles a 3, 3 1/2, 4, 6 y ocho ps. la vara. Mantitas muy lindas a 12 ps. Vicitos para sombreros desde 5 hasta 12 ps. Vestidos de piqué para niños con lindas guarniciones á 60 y 80 ps. Bertas elegantísimas á 25, 30 y 40 ps. Cuellos de novedad á 15 y 20 ps. Cuellos y puños lindos gustos á 10, 15 y 20 ps. Golas elegantísimas á 25 ps. Medias para señoras á 2 1/2, 3, 4 y 8 ps. Id. cortas para niños desde 2 á 6 ps. Id. largos y costas de colores para niños desde 3 ps. Pañuelos bordados á 6 y 8 ps Id. bordados y con encajes riquísimos á 25, 30, 40 y 50 ps Tul de ilusion blanc á 4 ps. Tul de seda blanca á 6 ps. Tul de seda negro bordado á 15 ps. Ajuares lindísimos á 60, 70 y 80 ps. Gorras para ôleos á 40, 50 y 60 ps. 250 Uruguay 250. o 16 v 18.

Carreristas de los circos, se acaban de recibir los relojes de tomar tiempo á los caballos de carreras en la relojería de Cabildo, calle Victoria núm. 114 esquina Bolivar y Plaza Victoria, aprovechar antes que se acaben. Cárlos Arnaud.
Al mismo tiempo se hallará un gran surtido de todas clases de alhajas y relojes de oro y plata. Contando siempre con los mejores oficiales de la capital para el desempeño de toda clase de composturas. o16 v21.

Aviso, se arrienda una casa grande se dará una larga contrata, tiene 16 piezas. Para tratar Potosí núm. 188. o16 v18.

Calle Tacuari num. 17, mue-blería de la Bandera Franco-Argentina; gran surtido de muebles en nogal, cajarandá, caoba y toda clase de sillas á precios sumamente baratos. o16 v16 nb.

Compradores de Bernal—Se previene á los señores compradores de terrenos en Bernal, que todavia no han escriturado, se presenten en el término de ocho dias á contar desde la fecha para escriturar sus compras; pues en caso contrario quedan sin efecto los boletos y el dueño dispondrá de los terrenos como mejor le convenga.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1873.—Adolfo Bullrich y Ca. o16 v24

Se alquila con contrata una buena posicion propia para establecer un taller de carpinteria ó herreria; tiene cuatro piezas, cocina, pozo y demas oficinas necesarias y fondo, en la calle de Córdoba núm. 432 esquina á la de Garantias; para verla y tratar en el almacen de enfrente. o16 v18

Profesor con diploma, se dan lecciones nocturnas á personas adultas y niños á precios módicos, quien quiere aprovechar puede concurrir en la calle de Piedras núm. 212. o 16 v18.

Atencion
... en el lindo pueblo de Belgrano, la preciosa ... calle Ytuzaingo núm. 30 y esquina Nécochea
La quinta mide de frente sobre la calle de Ytuzaingo 73 varas por 50 id de fondo sobre la de Nécochea, la casa es de azotea con sus balaustras y piñas correspondientes, y se compone de seis piezas cuadradas por 6 de alto con sus cielos razos de yeso y pisos de tablas; en dos piezas hay chimineas de marmol blanco y en dos otras estufa á la inglesa, una gran cocina con su cocina económica dos piezas para sirvientes, un gran sótano, letrinas con asiento de marmol blanco y ventana de respiracion, todas las piezas tienen ventanas á la calle con lindas persianas y á dentro, ellas dan vista sobre toda la quinta y estan rodeadas de una galeria de 3 1/2 varas de ancho por 33 de largo con piso y techo de tejas francesas y sus jarrones de adorno de nueva forma. La casa tiene una linda puerta de entrada con el zaguan embaldosado de marmol y su cielo razo de yeso.
La quinta tiene un lindo palomar con 265 casilleros, una conejera de 30 casilleros, un gallinero para cien gallinas, todos de material, con sus cañerias para evitar las aguas, sus techos de tejas francesas y todo alambrado al estilo Suizo y único en el pais por su idea y construcion.
La quinta tiene una linda bomba con su pileta de tierra romana; y una muy rica agua, la quinta está dividida en dos partes, una está cultivada en legumbres de varias clases y la otra en forma de jardin ingles con sus ricos árboles frutales en medio de cada dibujo, y todos rodeados de boj y llenos de ricas y preciosas flores. En toda la quinta hay 200 árboles frutales de primera clase, 20 árboles de adornos, dos lindos parrales de hierro, uno de 40 varas de largo por 3 de ancho terminado por una linda pajarera, el otro de 60 varas de largo por 3 de ancho; termina lo tambien con una linda glorieta y una gran mesa de marmol blanco de un estilo nuevo en el país, en los parrales hay 83 parras moscatel, blanca, rozada y negra veni las espresamente de España para los dueños, hay varias clases muy largas y adornadas con lindas macetas.
La quinta esta rodeada de verjas de 2 varas de alto con sus columnas y piñas correspondientes y dos grandes portones de hierro uno en cada calle. El frente de casa es de vereda de piedra, lo demas de la quinta es de ladrillos de maquina con su correspondiente arboleda de lindos Eucaliptus.
La casa está pintada de fresco por fuera y por dentro y la quinta esta muy bien cultivada, en fin reune todo lo que una persona de buen gusto y de comodidad puede desear.
Se puede ver la quinta todos los dias por estar siempre en ella los dueños por mas informes ocurrir en *Belgrano calle Ituzaingo núm. 30 y esquina Necochea.* o.14-v.22

Tenedor de libros—Se ofrece uno que puede presentar buenas recomendaciones: dirijir una esquela con las iniciales S. B., á la calle del Parque No. 481. o16 v18

Ya veran que no es engano si pasan por el barrtillo San José, Uruguay 250, y piden Coco de la India á 4 1/2 ps. Muselina para cortinados á 5 ps. Coco panzé á 5 ps. Percalina negra para forro á 4 1/2 ps. Bramantes varias marcas desde 20 reales hasta 5 ps. Coleta plomo y negra á 20 ps. Botines á la crimea para niños á 20 ps. Id con puntera de charol y elástico de seda á 40 ps. Id. de plunela para señoras á 50 ps. Id. con moños á 60 ps. Botitas altas última novedad lindo taco á 110 ps. Enaguas blancos á 40, 50 y 60 ps. moños elegantísimos, última novedad á 22 ps. Cambrays riquísimos á 5 1/2 ps. Uso doméstico á 20 reales. Crema de perlas á 25 ps., y un gran surtido de perfumería, flores artificiales, cintas piquetes y cuanto se puede pedir en el ramo de merceria. 250 Uruguay 250. o 16 v 18.

Se necesita una sirvienta para cuidar á un caballero, se preferirá que sea de edad algo avanzada. Dirigirse calle de Rivadavia núm. ..5, altos. o16v18.

Se necesita una cocinera y que sirva tambien de mucama en la casa esquina de ... y Moreno altos, se prefiere que sea estrangera. o16 v19

Se precisa un estranjero con un capital de 15 á 90000 ps. mjc, para asociarlo á un trabajo de industria ventajoso; ocurrir calle de Ombú 87. o16 v18

COSA NUEVA
UTIL, BUENA, BONITA Y BARATA
EL TRIUNFO

Combinado
Este grabado dá una idea fiel de EL TRIUNFO IMPRESOR DE TARJETAS Y MARCADOR de ROPA COMBINADOS.
Este marcador es el artículo mas completo que hasta la fecha ha sido inventado para cualquier propósito. Es muy lindo, hermosamente adornado y grabado, imprime con efectividad y perfeccion y es vendido á un precio sumamente bajo. Está hecho de metal y hermosamente plateado.
Con uno de estos muchachos, (y hasta niños grandes) se entretienen y se conforman en quedar en sus casas ejerciéndose en el "arto preservatorio" imprimiendo tarjetas, Títulos de Libros en Oro, Sobrescritos etc. Tambien muchos de ellos lo emplean como un medio de ganar dinero imprimiendo tarjetas para sus condiscípulos y otros.
Los marcadores de tamaño mayor que contienen dos, tres y cuatro, sirven para imprimir Tarjetas de negocio, Esquelas, Sobres etc.
La tinta es garantida indeleble. CALLE DE LA PIEDAD 107. o16-v19

Zavaleta y Carballo la casa calle Bolivar núm. 153 se ha trasladado á la misma calle núm. 74, dondo sigue las operaciones. La casa está abierta tambien de noche de 7 á 9 1/2. o16 v. 25.

Estraordinaria garantia a los gefes de familia. D. Antonio Armenta catedrático que ha sido en varios colegios de España, acaba de establecerse en la calle de Méjico núm. 276, y pone en conocimiento del público que recibe alumnos de instruccion primaria y de preparatorio sin exigir el precio de su trabajo hasta que el discípulo dé pruebas fehacientes de que sabe las materias que se propenga estudiar. o16 v24.

COMPAÑIA DE NAVEGACION
A VAPOR
Italo-Platense
El vapor paquete postal argentino
PO
Saldrá el 30 de Octubre para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrir á la Administracion calle Cuyo núm. 81.—El Gerente, Ernesto Etchegaray. o16 v30

Al Norte de la ciudad por 2300 ps. m/c. mensuales se alquila una hermosa casa con once habitaciones, todas empapeladas, piso de mosaico, gas, algibe, tres patios y demás comodidades. Para verla y tratar ocurrir á la calle Esmeralda núm, 317. o16 v18.

Guantes de cabritilla lo mas fresco clase y colores finos, recibidos por el último paquete á 20 $ m/c par, calle Artes 236 entre Parque y Tucuman á 5, 10 y 15 ps. se vende el par de guantes del paquete pasado, o15 v30 o.

Se alquila una casa con gal-pon, corralon y caballeriza, para tratar calle Salta núm 318 (altos.) o16 v16 n.

Sirvienta para cargar un chico se necesita siendo bien recomendada, ocurrir Cangallo. 84 o16 v18.

¡¡¡ Villa Garibaldi !!!
POR BALVIN Y PLOWES
En el café Americano frente á la Catedral calle de San Martin.
Se continuará el Domingo 19 á las 2 de la tarde el gran remate de las manzanas de este Pueblo que han quedado sin venderse por falta de tiempo á consecuencia de la fiesta de inauguracion.
Es inútil decir una palabra mas, para esplicar la bondad é importancia de este Pueblo, despues de haberlo visitado el Domingo personalmente una concurrencia de mas de setecientas personas.
Escusamos por estas razones el bombo que no importa un pito cuando el negocio es bueno para especular como es este. Solo debemos asegurar á los interesados que como hemos cumplido con Estacion, Estatua, Plaza y arboleda las aseguramos que muy pronto se empezarán á colocar los rieles del Tramway.
Por planos y condiciones al rematador Perú 19 y bajo Cabildo oficina de Conde y Arsac.

Se necesitan planchadoras buenas en la calle 25 de Mayo, segundo piso. o16 v19.

Un matrimonio estrangero, jóven y sin familia, práctico en el servicio del país, desea colocarse en una casa particular ya sea como mucamos ó para cualquier trabajo doméstico de la casa, darán informe de su buena conducta y honradéz; el que se interese puede ocurrir calle Piedras 199. o16v18.

¡Ojo a la pichincha—Se ven-de un hermoso terreno situado en el pueblo de Lobos, propio como para chacra ó para una magnífica quinta muy inmediato á la estacion del Ferro Carril, por mas pormenores Belgrano 590. o16v18.

Colegio Santa Ana de seño-ritas. Este colegio se ha mudado entre Almagro y Cabafito, en la gran quinta de "Roschil" á una cuadra del camino de Flores, doblando á la derecha de la 2.ª casilla del peaje.
El local que ocupaba este colegio en la calle de Solis 221, siéndole demasiado pequeño para el gran número de alumnas con que cuenta, ha sido el motivo de haberse mudado fuera de la ciudad, en un paraje sin igual para la salubridad, siendo la quinta de cuatro cuadras, compuesta de montes, jardines y toda clase de recreos y comodidades que le permiten recibir un mayor número de pupilas que las que tenia.
Se reciben externas, medias pupilas y pupilas.
Tres carruajes hacen el servicio en la ciudad y en Flores para ir á buscar á las externas. Octubre 15 de 1873. o16. v25. La Directora. Vda. Brunot.

Se ha vendido la fonda es-pañola calle del Perú núm. 162. Si hay alguna acreedor deberá presentarse en el término de tres dias, de lo contrario no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Manuel Paulos. o16 v18.

Se compran, se venden y se cambian muebles usados por nuevos, como juegos de sala, dormitorio y de comedor; ocurrir calle Tacuarí número 14. o16 v16 nv.

Aviso al comercio y al publi-co que el aviso que ha salido diciendo que el almacen de la propiedad de Joaquin Mendoza situado en la calle Belgrano 689 y 690, es falso y falsísimo; pues la persona que quien ha sido solo dará una gratificacion de 2,000$ ... Almacen calle Belgrano núm. 689 y 690.—Joaquin Mendoza. o16 v18

HUDSON RILEY
DENTISTA AMERICANO
61 MAYPÚ 61
Todos los trabajos en el arte hechos con prontitud, perfeccion, y delicadeza. o.15-v.15-n.

Ojo—Se vende el acreditado café y restaurant Argentino, situado en la calle Victoria núm. 96 Recoba Nueva, con buena clientela, su dueño lo vende por atender á otro negocio, para tratar en la misma casa. o15v23.

Un hombre formal entiende algo de letras, instruido en las cuales se ofrece para un almacen por mayor ó registro ó para estar al frente de algun establecimiento á las inmediaciones de la ciudad, hay quien dé informes de su conducta; calle Belgrano núm. 122, Barberia. o15v19.

Dependiente. Se precisa uno para tienda y merceria, que tenga algun conocimiento en dichos ramos. Ocurra calle Cangallo 372, de 8 á 11 del dia. o15-v19

Se ofrece una ama para criar en su casa que vive una legua de San Justo, tiene quien garanta su buena conducta. La persona que se interese, puede ocurrir á la casa calle Moreno 320. o15-v20

Una señora formal se nece-sita para cuidar unas niñas en la calle Venezuela 442; se le tratará bien y se le pagará buen sueldo. o15 v25

Costureras para modistas, se necesitan que sepan bien su oficio, calle Parque núm. 138. o15v20.

Gran deposito de cal viva y apagada de primera calidad, trabajado especialmente en la primer calera de Córdoba; garantimos su superioridad á las demas cales, sea cual fuese su procedencia.—Se encuentra en venta por mayor y menor en el gran corralon calle de Solis núms. 19, 21 y 23.—NOTA—Se invita á los señores arquitectos, encargados de obras, albañiles, etc. para que la inspeccionen. o15 v15 nv.

En la cocheria calle Defensa 240 se vende una linda pareja de caballos para coche; de color picaso oscuro, estos caballos son grandes y de gran vista. o15-v25.

Gran casa para alquilar. En la calle Cangallo 705; 15 piezas; todo nuevo: mármoles, algibe, jardin, huerta, gran fondo y gran frente. La llave en la carpinteria al frente de la casa. Para tratar Piedad 215. o15-v30.

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones, calle Brasil 113 darán razon. o14-v22

Al Baratillo—En la antigua Paragueria y Abaniqueria calle de Artes 169, encontrarán un variado surtido de sombrillas quitasoles de seda desde 25 $ m/c hasta 200; y tambien un surtido general de paisajes de seda, para todas clases de abanicos; en la misma casa se hace y se compone toda clase de artículos de ramo á precios sumamente módicos, Artes 169. o15-v30.

Ejercicios espirituales para el público. En la Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepcion comenzarán los Santos Ejercicios el dia 16 de Octubre.—Distribucion por la mañana á las 8, por la tarde á las 6½. El dia 25 principiará la novena de Animas con pláticas diarias. o15 v21

Corralon Suizo de Jose Ber-guerand y Ca., calle Piedad 311. José Berguerand tiene el honor de avisar á sus numerosos amigos y al público en general, que ha abierto un corralon calle Piedad 311, á media cuadra de la Iglesia San Miguel, para la venta de carbon de piedra, leña, yeso, tierra romana, sal y demas artículos del ramo. Las órdenes que sirvan dirijirle serán atendidas con toda puntualidad; recomendándose á su clientela tanto por la calidad superior de las mercaderias, como por la equidad de los precios. o14-v18.

Lomas de Oro
PUEBLO "LAS NACIONES"
El pueblo gefe entre los de nueva creacion—Situacion especial cerca de las Lomas de Zamora—Terrenos altos de inmejorable tierra—Paraje delicioso y pintoresco—Todos sus alrededores cultivados—Cruzado por el ferro-carril de Lomas á Cañuelas—A 40 minutos de camino de la Capital—Paraje donde se garante se hará la primera estacion del ferro-carril de Lomas á Cañuelas—Gran parte del Pueblo vendido yá—Poco queda por venderse-
Llamamos seriamente la atencion de las personas amantes á emplear sus ahorros con ventaja, provecho y positiva seguridad de ganar, ó á conservar una propiedad de porvenir y de envidiable situacion.
Pocas ó ninguna vez se presentan oportunidades como la que ofrecemos hoy de estos terrenos sin disputa superiores en todo á cuantos se han ofrecido hasta ahora en público, siendo nuestro principal anhelo que las personas todas ocurran al paraje á convencerse de cuanto dejamos dicho, y á quienes ofrecemos gustosos carruajes gratis para trasladarse al Pueblo "Las Naciones" desde la estacion Lomas, dondo estarán apostados los dias Juéves y domingo á este solo objeto, ocurriendo previamente á nuestro escritorio por las tarjetas de pasaje etc.
Toda persona que vea estos pintorescos terrenos, no podrá menos que comprar un lote para casa, para quinta, para recreo ó para chacra. Son tierras de magnífica vejetacion y sin rival á tan corta distancia de la ciudad.
Venta por liquidacion y solo estará abierta hasta el fin del mes.
Las condiciones de venta cómodas y desahogadas.
Media cuadra de 100 metros de frente por media id de fondo $ 3000 m/c.
La mitad al escriturarse y la otra mitad á seis meses.
Informes, planos, tarjetas para trasladarse al terreno. escrituras etc. á nuestro escritorio Chacabuco 135. o14 v29

Composicion Nitrica para preservar toda clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, y para destruir en los fisdificios los hormigueros, como igualmente en los suelos, Mármoles y duros, únicos depositarios en Buenos Aires, Sres Cabrera hnos, calle Piedad 254, en Cañuelas D. José Lino Arauz, y en Lobos casa del inventor. Por mayor se hará un descuento de 10 0/0. Precio el tarro 25 ps m/c Domingo C. Garley. o8-v8n

¡Ojo! ¡ojo!—Se vende el almacen situado en la calle de Moreno esquina Lorea, único en cuatro esquinas, se garante que hace un buen diario, el dueño lo vende por no podorlo atender por falta de salud, para tratar en la misma casa. o14 v18.

Se vende, la fonda y billar con contrata en el Paseo de Julio 105, su dueño la vende por tener que ausentarse del país. o14. v19.

Cementerio del Norte—Juan Cortajoso suplica á los deudos que tengan restos depositados en la bóveda de su propiedad, los estraigan en el término de 60 dias, pasado este término irán al osario Lima 234. s10 v27ot

Se aquilan 7 piezas para hombre solo en los altos, Tucuman, 113 1/2; para tratar Florida, 264. o.14 v-18.

Libreta del Banco de la Pro-vincia, se ha perdido una perteneciente á José Jasson libro 17 folio 1129, la persona que la entregue en la calle Piedad 438 1/2 será gratificada. o9-v9n

Roperia Francesa
86—calle Piedad—86
ENTRE RECONQUISTA Y SAN MARTIN
En relacion directa con las mejores fábricas de Paris esta casa nuevamente establecida acaba de recibir para la estacion de verano un selecto y muy variado surtido de ropa hecha del mejor gusto y última novedad.
TRAJES para hombres, jóvenes y niños, de paño alpaca, brin y de piqué. SACOS, YAQUETS, PANTALONES, CHALECOS, sobretodos, de paño negro, de fantasía y de alpaca para hombres y jóvenes. SURTIDO DE ROPA BLANCA, PRECIOS MODERADOS, 86—PIEDAD—86. O.14v.22

El Dr. Adolfo E. Peralta
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Octubre de 1872
Su familia ruega á sus relaciones tengan la bondad de acompañarlos en el funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará el lúnes 20, aniversario de su fallecimiento, en el Templo de San Nicolás de Bari á las 10 y 1/2 de la mañana cuyo favor agradecerán sinceramente.
Se invitan á los sacerdotes aplicar la misa con asistencia al responso, recibiendo el estipendio de costumbre, siendo esta única invitacion. o10 v20

La Sra. Da. Andrea Suares de Machado
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Octubre de 1871
Sus hijos D. Roque Machado, Da. Rosario Machado, Da. Leandra Machado Dodero sus nietas y nietos y demás familia, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á las misas generales, que por el descanso eterno de su alma, se dirán en la Iglesia de nuestro Padre San Francisco, el sábado 18 del corriente, de 8 á 10 1/2 de la mañana. o16 v18.

D. Jose Maria Belgrano
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Octubre de 1873
Da. Margarita Pico de Belgrano, (viuda,) sus hijos D. José Maria O. y su esposa Da. Angela Obligado de Belgrano, Manuel, Isabel, Mercedes, Margarita, y demás deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por cabo de año se ha de celebrar en el templo de nuestro Sr. Padre Santo Domingo, el Sábado 18 del corriente Octubre a las 11 de la mañana, siendo esta la única invitacion. o16 v 18.

Los famosos cigarrillos de Zambonini Che-rasba-Che-recá, se venden siempre en su depósito Cangallo 72. o16 v18.

CASA EN VENTA
Se vende la linda casa calle de Venezuela núm. 403 con nueve varas de frente por 70 de fondo, con su martillo á su favor que queda al frente con treco varas, hermosa huerta con muchos árboles frutales, lindas piezas con tramway a la puerta. El que quiera tener una hermosa casa para vivir puede pasar a verla; en la misma casa vive la dueña. o10 v15.

Aviso al publico se mudo la adivina de la calle ... núm. 152 á la calle de Comercio núm. 789. s3v3bn

A Merlo ... dores. De-biendo ausentarse ... se venden por el costo 33 lotes de ... (unidos) á dos cuadras de la estacion de Merlo, terrenos altos y escritura garantida. Ocurrir Piedad 750 (botica). s. 24 v-20 oct.

Callos de los pies y de las manos. El misto admirable y seguro para destruir en breve tiempo é infaliblemente los callos. Unicos depositarios en Buenos Aires: Sres M. Cabrera hnos., calle Piedad; No 254; en Cañuelas, D. José Lino Arauz; y en Lobos, casa de su inventor, precio: El pomo 25 $ m/c. Por mayor se hará un descuento del 10 p.%—Domingo T. Garley. o8-v8n

CAL—CAL—CAL
Cal de todas clases
LAS INTRODUCEN EN ESTA PLAZA
Hay en venta por mayor, por buques grandes y chicos en el escritorio del que suscribe ocurriendo en las horas en que está abierto el escritorio, desde las 12 hasta las 3. Calle de Estados-Unidos núm. 29.
Y. F. Peralta Martinez.
o5v20

A. Mz. Alvarez de Arena'es
Traductor Público, Honorarios módicos, Bolivar 37. s27-v20 oct.

Se ofrece un buen heladero y pastelero para café ó Hotel, dirigirse Talcahuano 76. o10-v19

Contrato ventajosisimo por cuatro ó cinco años con 3 ó mas meses gratis se hará con la persona que arriende un terreno amplio que dista solo 10 cuadras de la Estacion del ferro-carril del Sud en San Vicente, pastos inmejorables, tierra vejetal, pasando la via del tramway que hay allí á 50 varas del terreno por el costado mas estenso; el que se interese ocurra a la calle de Piedras núm. 489 de mañana de 6 á 10 y de tarde de 5 á 7 que encontrará con quien tratar. o10-v26

Al publico, se alquilan ban-deras para los dias 24, de todas las nacionalidades por un precio módico. Piedad núm. 281 y 283. s24 v24n

Fabrica a vapor de queso mantecoso de Bartoli y Diaz con privilegio del superior Gobierno Nacional en Moron. La direccion de este establecimiento, hace saber al comercio que el espendio del queso mantecoso se hace en el depósito general calle Piedad núm. 193, a donde se reciben ordenes para espedirlo, en perfecta condicion por la ciudad, campaña y en cualquiera punto de la República, ó el estrangero, sirva este aviso, para impedir que algunos comerciantes aun de la ciudad y campaña, dirigan muy frecuentemente, a pedir facturas de queso mantecoso en este establecimiento ignorando que existe el depósito en Buenos Aires calle de Piedad núm. 153, al mismo tiempo la direccion, se cree en el deber de prevenir a los vendedores del queso mantecoso, que siendo la masa de este queso estremadamente fina, exige algunas cautelas, para su perfecta conservacion, teniéndolo en parage fresco separados unos de los otros, descansando sobre tablas llanas, sin apilarlos y dándole vuelta de arriba abajo una vez por dia. Los consumidores de este delicado y asea sísimo queso, lo reconoceran por el alimento higienico y nutritivo y al testimonio que ha dispensado al público a este establecimiento con el inmenso y general uso, ha venido a probar que el queso mantecoso el higienico y nutritivo. La empresa se ha visto obligado a ocultar la publicidad de la fabricacion porque no ha podido jamas satisfacer los pedidos, aun que llego a remitir al depósito, dos mil libras diarias de queso man tecoso. o5v19

MUEBLES
104—SALTA—104
Se compran muebles nuevos ó usados, pianos, muebles de sala, aposentos, comedor, alfombras etc. etc., ocurrir calle SALTA 104. s20. v20 oct.

Dinero sobre Hipotecas de propiedad en la ciudad y campaña; se proporciona toda cantidad que se solicite, á interés convencional, Florida núm 70 altos. s21-v23o

Aviso importante para los hacendados y especuladores: Se venden en el Partido del Saladillo estancia denominada "Rodriguez" de la testamentaria de D. José Maria Micheo, hoy de su viuda é hijos: de trece a quince mil ovejas meztizas de muy buena calidad y en buen estado, con lana y al corte, en cinco majadas y tambien una majada fina cruza Negretti y Ramboillet con padres para raza Negrette y Ramboillet. Tambien se arrienda el campo, con hermosos galpones, poblacion y buenos corrales, y por un término convencional, para todo lo cual está suficientemente autorizada la señora viuda, por el Juez que entiende en la testamentaria.
Los interesados pueden ocurrir para tratar calle de Moreno 327 de 8 á 11 de la mañana ó de cinco á seis de la tarde, dondo se les instruirá de mas detalles etc. etc. o10-v19

Caballos gordos—Se venden 40 á 400 ps. uno, en el partido de Pila, estancia Porvenir de Julio Llosa. o9-v19

Libreta perdida, se ha per-dido una perteneciente á Lorenzo Pellegrini núm. 118, la persona que la entregue en la calle Lima 358, se le dará una gratificacion. s26-v26-O'bre.

Al comercio
VILLA DE LYON
Participamos á nuestra numerosa clientela y amigos, que hemos abierto nuestra casa de negocio por mayor calle Potosí 221—Challe hermanos. o10 v10n

MAQUINAS DE COSER
Original de Howe.
Construidas por The Howe Machin Company, garantidas las mejores máquinas de coser del mundo.
Primer premio en las Exposiciones de Lóndres, Neew-York, Paris y Viena, depósito calle Maipú núm. 6. Agentes para la República Argentina.
Lohmaun y Ca.
Calle Rivadavia núm. 183. Deposito Maipú 6
Cada máquina lleva el medallon del inventor embutido en la chapa.
Cuidado con la imitacion. o2 v2 nov.

Se ha fugado el dia 2 del corriente un varon de 13 años, color blanco, del pueblo de San Vicente al regresar del colegio, alto delgado con algunas pecas en la cara, pelo negro corto, anda vestido con pantalon casimir color canela rayado, botin elástico saco casimir color plomo, sombrero castor color canela, él se llama Juan Masa y va montado en un caballo overo.
Se ruega á la persona que supiese su paradero ó lo tuviese lo traiga al mismo pueblo de San Vicente á la casa de sus padres Juan Masa que le serán pagos todos los gastos y una buena gratificacion.—Nota se advierte que la persona que lo tuviese oculto le serán cobos los cargos que la ley manda. o14 v22.

Importante para todos los que tienen casas, por el sistema del Sr. Ciruscuoli, no debe mas llover en las casas.
Se remedia á todas las hundiduras de pisos y techos.
El inventor garante sus trabajos 4 años.
Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobresaliente hállase en la calle San Martin núm. 37.
En la calle de Garantias núm. 68 y 70, (esquina Cangallo). o. 14-v. 14.no

29 Peru 29—Generos para Vestidos á 3$ popelinas á 10$ Alpacas 7 y de colores. Vestidos hechos á 150, 180, 200 y 250. Camisas para hombres, Señoras y niños trajes para niños á 100, 150 y 200 y un variado surtido de cortinas y sederias, todo sumamente barato. o.14-v.21

Adivina. Recien venida de Europa, calle Lorea núm. 54. o. 14-v. 21.

Jardin del Pensamiento, se venden plantas de jardin de varias clases, propias para hacer jardines á precios sumamente bajos. Tambien se acondicionan las plantas para la campaña. Se venden flores y se hacen ramos, ocurrir del paseo Caridad dos cuadras al Sud dondo existe un enrejado pintado de azul. o 14-v-14 n.

Dr. D'Haucourt—Medico ho-meópata calle del Parque núm. 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos, nerviosos, convulsiones afecciones de la piel y demás; poséo el remedio eficaz contra la lonbriz solitaria. Tambien garanto la curacion de todas las enfermedades reumatimales que hallan en el caso de curacion, las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquella dolencia; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo descripcion de fiel su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias, se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 dond recibo consultaciones de de las 3 ½ hasta las 6 de la tarde

Dr, Lemme
CALLE DE POTOSI N.° 298
Recibido en la Facultad de Medicina de Italia y en la de Buenos Aires, ofrece á este respetable público sus servicios profesionales en medicina y cirujia, á toda hora del dia, en la ciudad y fuera á cualquier distancia.
Todas aquellas personas que sufren de enfermedades al hígado, á los pulmones, á las vias urinarias ó morbos humáticos nerviosos, como tambien afecciones cutáneas, es decir, herpes, llagas antiguas, tumores y heridas de toda naturaleza; podrán aprovechar los conocimientos médicos particulares de dicho profesor. s19v15o.

Sociedad de pintores
Se avisa á los socios que el domingo próximo; 19 de Octubre, tendrá lugar la reunion general última, obligatoria del mes en la sala interna del café de la Cento Citta d' Italia, calle Parana núm. 292.—Orden del dia: arts. 18, 4, 40.—El Comité. o14 v21.

Loron, se vende la confite-ria, café y restaurant con posada y caballeriza, situada frente de la Estacion la mas acreditada que hay en el pueblo la casa tiene muy buena clientela. El dueño la vende por tener forzosamente que ausentarse del país. o10-v19

Se alquila una casa en el ca-mino real de Belgrano, dondo se hace actualmente el tramway á Belgrano dista 7 cuadras del puente maldonado hasta donde ja anda el tramway. La casa esta una Quinta y tiene mucha comodidad para familia y tambien para una casa de recreo. Para tratar en la calle Suipacha 10 1/4. Altos. o 12 v 20.

Jorge Palacios hace saber a sus relaciones y personas que tengan asuntos con el que ha establecido su estudio en la calle de Chacabuco núm. 74. Altos. o 12 v 20.

Se venden juntas o se para-damente, dos lindecimas y comodas situadas en un parage alto y central. Independencia 120 y 122. Los que se interesen pueden ocurrir para otros detalles y tratar á la calle Defensa 77. o 12 v 22.

Barato en la Tienda Calle de Belgrano 438 se ha accibido un nuevo y brillante surtido de ropa hecha para hombres, confecciones de última moda á precios sumamente baratos. Jacquets casimir gran fantasia á 150, 200 y 257 ps. id. merino a 60 ps. id. de lustrina 50 ps. id de casimir 100 ps. id a la Inglesa 100 ps. Sacos de casimir finos 150 ps. id. id. 100 ps. Pantalones de casimir finos 70 y 80 ps. id. negros finos 80 ps. Chalecos de casimir a 30 y 35 ps. y un surtido general de ropa hecha y calzado a precios sumamente baratos. Belgrano 438. o 12 v 18

¡Alerta especuladores! apro-vechen la oportunidad. Se arrienda una casa con quinta y campo adyacente, en el partido de la Magdalena, cuartel primero, á 4 leguas de la Ensenada y de la Magdalena. La casa tiene 4 piezas de material con una ventana de reja en cada pieza, corredores y techo de paja, todo en buen estado y pronto como para vivir en ella. Hay ademas 3 cuartos y una cocina, un patio, un pozo de balde, un cuadrito de jardin, un pié de parra y una docena de hermosos ombúes. La quinta tiene 4 cuadras cuadradas mas ó menos con una cuadra sembrada en alfalfa. Toda ella está cercada con alambre talas y ñapinday. Hay unos paraisos, duraznos é higueras. El campo tiene unas 78 cuadras cuadradas de superficie. Hay en él una majada de ovejas, como de 800 cabezas, que se venderá ó se sacará, al gusto del arrendador, y el contrato se hará de 6 hasta 8 años. Para tratar ocurra el interesado al mismo establecimiento ó en Buenos Aires, calle de Europa núm. 207. o3v18

Gorras de señora—Se ha re-cibido por el último paquete de Europa, un lindo y variado surtido de gorras de paja á precios módicos, calle Parque No. 90. o10 v25

Colegio del Buen Orden
406 Calle de la Victoria 406. El Colegio Franco-Español de señoritas, calle del Buen Orden 16 se ha mudado á la calle de la Victoria 406. La directora proviene á las familias que el establecimiento siendo ahora mucho mas grande puede recibir pupilas. La directora A. Bordenave de Jes... o 11 v 19

Buena letra y perfecta orto-grafía, teniendo quien garanta su conducta, se necesitan seis personas para darles una buena colocacion, ocurrir calle Méjico 516 1/2 (altos.) o14. 18.

Veredas hechas con piedra á 50 $ m/c vara cuadrada, piedras para vereda á 36 $ vara cuadrada, Adornos en tierra romana muy baratos. Calle Cangallo 740, entre Ombú y Azcuénaga s1v30.

Maisson Doree, se alquilan cicos departamentos, cuartos en la calle Reconquista 189, desde 1 0 $, hasta 1500 ps. o1v30

TESORO DE LA MUJER
Contra los flujos de las mujeres, el remedio del Gergmann es el medio por excelencia como lo acreditan los numerosos asos de éxito brillante en flujos rebeldes que no habian hecho refractarios á todo tratamiento. Ocurran Droguería del Pueblo y Botica Estrella. Chacabuco 70 j30 v30 oct

Se vende el cafe, confiteria y billar con contrata situado en la Boca del Riachuelo calle Mendoza núm. 59 en frente al arroyo denominado Albarilla, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en la misma casa. o11-v18

Sonambula claro vijente, Santa-Fé 180, sigue dando consultas de 11 á 4 de la tarde precio de la consulta 100 $ s20 v30 oct

Felipe Puy avisa al co-mercio que acaba de establecer en esta Plaza, calle de la Victoria núm. 229, una casa de comercio, para la importacion de mercaderias y que ha nombrado su apoderado General á D. Guillermo Puy. Buenos Aires 26 de Setiembre de 1873. s30-v20

Municipalidad de Lobos—Se hace saber al vecindario de este pueblo que la Municipalidad ha dispuesto en sesion de 25 del corriente mes, que las patentes municipales sean espedidas por Secretaria hasta el 30 de Octubre próximo venidero.—Lobos, Setiembre 26 de 1873.—Casimiro Villamayor—Alejandro Cejas, secretario. s30 v30oc

Partera Italiana Catelina James profesora recibira por la facultad de medicina de esta capital, toma consultas en el ramo de obstetricia todos los dias en su domicilio asistira al y publico a las personas que la quieran ocupar de dia y de noche. Como aplica sanguijuelas y ventosas a las personas de su sexo, recibe en su casa internas asiste a precios médicos y excelente trato. Calle Libertad 93. Oct 8 v 21

Cortes para pantalones, de hombre a 40 $ al corte; camisas 1/2 hilo bordadas a 30 id una; ó 350 id la docena; botines como para trabajadores a 70 id; algo fuerte fresco y duros, pantalones de casimir de verano y cortado con vivo a la última moda desde 120 id el par; enaguas finas a 20 id lo que vale 40 id; 40 $ San Martin y 173 Florida; pantalones de brin crudo a 15 id; como para trabajadores. o6v21

Caballo—se vende uno bue-no manso y sano, se dará a prueba, para verlo y tratar en la Caballeriza plaza de la Concepcion. s28o

Enseñanza de la escuela in-dustrial y mercantil: para el dibujo lineal y de adorno con sus demostraciones prácticas clasificadas á cada ramo particular para los artistas ó industriales en general, cortes de canteria, ensambladuras, teoria de las sombras para los lavados con sus aplicaciones á los proyectos de construccion, cálculo de los desmontes y terraplenes, levantamiento de planos y nivelaciones, mecánica, teórica y práctica, teneduria de libros etc., de 11 á 4 de dia y 7 á 9 de noche, Tacuarí número 85. s18v18oc

Se vende la contrata de 3 años y medio con tres volantas y ocho caballos en buen estado para trabajar, galpones para cuatro volantas, pesebres para 20 caballos, asilo para ocho toneladas de pasto y tres cuartos para una familia; se dará razon calle Piedras núm. 361 esquina Cochabamba. s17-v19-o

Municipalidad de las Flores.
El Domingo de Octubre 19, por órden de la Municipalidad se procederá á la venta en remate público de 24 solares de terrenos, de 25 varas de frente, por 50 de fondo. Previniéndose que los terrenos son inmejorables por su situacion, inmediatos á la estacion del Ferro-Carril y Plaza Principal convertida hoy en un delicioso jardin.—La Flores, Setiembre 13 de 1873. s27-20-o

Hotel en Mercedes, Republi-ca Oriental, "Hotel del Progreso" y casa de baños, magníficas comodidades espaciosos jardines, preciosas habitaciones, buenos baños, riquísimos vinos, excelente comida, todas estas comodidades ofrece el "Hotel del Progreso" para las personas que vayan á tomar baños á Mercedes, precios módicos. o1 v30D'bre

Farmaceutico, se ofrece uno para regente. Ocurran para tratar á la botica esquina de Cangallo y Artes. s17-v17-o

Gran fabrica de teja france-sa de Correra y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el país, se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo y para tabique etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio. s24v24mz

Pianos de alquiler los hay buenos, antiguo establecimiento de Bernasconi. Cerrito núm. 185. s-26 v-20.

Compra y venta de casas y terrenos; se compran y se venden casas y terrenos, Florida núm 70 altos. s23-v23o

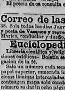
Consultacione
DEMAGNETISMO
Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D, Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito núm. 141 ½ altos, entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con son ámdo claro vijente su hijo.
El precio de ca consulta es de 100 $. j30 v30 oct

Correo de las Ninas Piedras
38. Sale todos los dias Juevés para Ayacucho por Dolores, y posta de Vasquez y regresa á Buenos Aires todos los dias Martes, conductor y dueño, Jaime C. Sheridan. o9-v24

Enciclopedia Ilustrada
Libreria científica y religiosa—Cuyo 261 y 3—Las Misiones católicas- Boletin semanal de la obra de la propagacion de la fé.
Sale un número cada semana de 12 páginas en folio de papel superior, esmerada impresion y adornados con preciosas láminas intercaladas en el texto. Los números que contengan mapa solo constarán de ocho páginas, en cada número se darán ocho páginas gratis de cartas de los misioneros de ambos mundos, de forma que puedan encuadernarse por separado, encontrandose los señores suscritores con dos tomos al años, á cual mas interesantes.
PRECIO DE SUSCRICION
Por un trimestre. 35 $ mjc.
" " semestre 60 " "
" " año 100 " "
OBRAS EN PUBLICACION
Historia general de Francia se reparte por entregas en ocho paginas en folio a 2$ mjc: dramas de Shahespeare idem ,idem, 2 $ Historia de España ilustrada por entregas de 4 páginas en folio grande a 6$; Galeria Católica ilustrada y terminada id id Pio IX historia de su vida 6, documentada etc, etc, se reparte por entregas de ocho paginas en cuarto mayor a 1 ps. el Remordimiento id por entregas de ocho paginas a 1 $ el Coran Biblia Mahometana idem por entregas de ocho paginas en folio 2$ Historia de la Republica de Suiza id id 2 ps, Velada de una familia cristiana encuadernado 60 ps. los tres mosqueteros y veinte años despues, cuatro tomos encuadernados á la tela 100.
Hay ademas una coleccion de obras científicas y religiosas elegantemente encuadernadas y precios sumamente módicos. s26 v28

Aviso al comercio que la ca-sa de negocio de Dn. Domingo Manfredini en el Partido de Las Heras cuñada de la Paja, terreno del Sr. D. Enrique Alvarez, vendió este las escrituras á Dn. Domingo Ohjamburu y Bartolo Barnecho. Y estos no reconocen cuentas referentes á ese negocio anteriores á esta fecha y no contraidas por ellos—Octubre 9 de 1873. o10-v

Canarios baratisimos, el ca-sal bolga, 280; id casal Amburgués 140; encontrarán tambien pájaros muy raros de todas clases recien llegados, calle Cuyo 104 esquina Florida. s17-v17-o

Gran yeseria de Santiago
Frizzi, calle de Arenales núm. 209, se vende yeso y adornos. oo2v16

Ingles—Lecciones particula-res por un profesor (de Londres) de mucha práctica. Dirijáse una esquela a "B." San Martin 116 1/2. s18v18 oct

Se cobran cuentas a los go-biernos Nacional y Provincial Florida núm 70 altos. s23-v23

Victoria num. 744; se alqui-la una linda casita recien compuesta, con todas las comodidades, tramway á la puerta; para tratar ocurran á la muebleria Franco-Argentina, calle de Tacuarí núm. 17. o10v19.

Al comercio.—Se vende una casa de negocio de ferreteria y pintureria, en una calle muy comercial, acreditada, hace buen negocio; su dueño la vende por ausentarse del país; para tratar ocurrir al señor Leandro Mattaldi en el escritorio calle 25 de Mayo núm. 73 1/2, de 10 á 5 de la tarde. o10 v16